

21/25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**¿UN MERCADO COMUN
NORTEAMERICANO?**

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A N:
ANTONIO CAMACHO VARGAS
RAMON RANGEL MENA

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A NUESTRAS ESPOSAS:
POR SU COMPRESION Y APOYO A LO
LARGO DE LA REALIZACION DEL
PRESENTE TRABAJO.

A NUESTROS HIJOS:
ISRAEL ALEJANDRO Y OMMAR VLADIMIR
QUE LES SIRVA COMO EJEMPLO EN LA
BUSQUEDA DE SU REALIZACION PERSONAL.

A NUESTROS PADRES:
CON INMENSO CARIÑO Y GRATITUD
YA QUE CON ESTO LOGRAMOS UNO DE SUS MAS
CAROS ANHELOS. QUE SU EJEMPLO PERDURE A
TRAVES DE NUESTRAS VIDAS.

A NUESTROS HERMANOS:
EN AGRADECIMIENTO A SU APOYO Y SOLIDARIDAD
A LO LARGO DE NUESTROS ESTUDIOS.

**A LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:
POR LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDO PARA REALIZARNOS
COMO PROFESIONISTAS.**

**A NUESTROS AMIGOS:
CON ESTIMACION.**

I N D I C E

Prólogo	Pag.
Introducción	1
I. CRISIS DEL CAPITALISMO MUNDIAL EN LA DECADA DE LOS 70's	
1.- Antecedentes	1
2.- Manifestaciones de la crisis capitalista	22
2.1 Crisis Monetaria y Financiera	22
2.2 Crisis energética	30
2.3 Inflación	38
2.4 Desempleo	42
2.5 Productividad	47
3.- Declinación de la Hegemonía Estadounidense	54
II. EL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO COMO UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE ESTADOS UNIDOS PARA SUPERAR SU CRISIS Y FORTALECER SU POSICION EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL.	
1.- Antecedentes de la propuesta norteamericana.	64
2.- Nociones y Objetivos del Mercado Común Norteamericano.	72
3.- Vínculos Existentes.	86
4.- Posición de los gobiernos de México y Canadá.	98
5.- Estrategias de política económica del gobierno norteamericano.	103

III. MEXICO ANTE EL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO	
1.- Panorama actual de la Economía Mexicana	109
1.1 Análisis funcional	109
1.2 Sector externo	122
2.- Aspectos relevantes de las relaciones entre México y Estados Unidos.	139
3.- Energéticos	167
4.- La fuerza de trabajo	181
5.- Las Empresas transnacionales y su impacto sobre la pequeña y mediana Industria en Mercado Común Norteamericano.	190
IV. REPERCUSIONES DE UN MERCADO COMUN NORTEAMERICANO EN EL CONTEXTO MUNDIAL	219
1.- Latinoamérica.	220
2.- Resto del Mundo Capitalista y Socialista	225
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	232
BIBLIOGRAFIA	244
ANEXOS	254

P R O L O G O

La elaboración del presente trabajo es el resultado de una constante motivación conjunta por comprender la gran dependencia de la economía mexicana respecto a Estados Unidos. Si bien creemos que la investigación carece en forma estricta de profundidad en cada uno de los temas que se señalan, es bien cierto que la complejidad que caracteriza a las relaciones económicas bilaterales entre México y Estados Unidos no puede quedar plasmada tan sólo en un primer ensayo como este. Además, un dominio sobre el tema requiere de muchos años de estudio y dedicación, encaminados a la búsqueda de estrategias de negociación que nos permitan alcanzar una posición más equitativa con nuestros vecinos del norte.

A pesar de las diferentes formas de estudiar la complejidad de las relaciones, se llegará siempre al punto de partida, que es la grave dependencia que existe de nuestro país con el poderoso vecino norteamericano, por lo que estimamos que es precisamente a partir de ello como se orientarían las políticas a seguir en cuanto al futuro de las relaciones.

Por la importancia misma de las relaciones, que se basan en la presencia de Estados Unidos en México a través de infinidad de factores entre los que sobresalen los capitales, la

tecnología y la cultura misma, aunado al hecho de que México le representa un buen mercado de materias primas, energéticos y fuerza de trabajo; hecho al cual se suma la participación de Canadá también a través de sus energéticos y su mercado a la tecnología norteamericana, durante los años 1979 y 1980 distintas autoridades del gobierno estadounidense, entre las cuales se encontraban el ex-presidente Carter y su sucesor Ronald Reagan, mostraron su particular interés en una integración regional entre los tres países, que pudiera garantizar a la economía norteamericana una seguridad económica y política ante su eventual derrumbe frente al auge de las otras potencias capitalistas, socialistas y de la misma OPEP.

Sin embargo, nunca se pudo proponer tal integración en forma oficial a los gobiernos de México y Canadá, debido a que estos no mostraron ningún interés ante la ola de declaraciones de la parte estadounidense, y sí un rechazo definitivo, considerando la desventajosa integración.

Aún cuando el gobierno norteamericano no ha insistido en la integración de un Mercado Común Norteamericano ó Comunidad Energética, creemos que por la importancia que representa México como fuente de materias primas, fuerza de trabajo y principalmente energéticos para ese país, es muy probable que el gobierno norteamericano presione a nuestro país para que acentúe más su vinculación en beneficio propio, implantando una serie de meca-

- - -

nismos, llámense Mercado Común, Comunidad Energética, GATT, etc.

En este sentido, después de considerar los eventuales efectos de la integración para México, procedemos a destacar, aunque sea en forma somera, la forma que creemos debe adoptar la negociación entre los países, que le permita mantener un de sarrollo económico autónomo, o por lo menos no dependiente en forma oficial, con relación a las decisiones que adopte el Gobierno de Estados Unidos.

Cabe agregar finalmente que por razones de delimitación de objetivos, nuestro análisis termina en 1981, salvo en aquellos casos en que se señala expresamente, en los que se con sideró necesario enfatizar la importancia que representan determinados aspectos.

INTRODUCCION

La economía norteamericana fué un apoyo determinante para la reactivación de las economías de occidente destruidas por la Segunda Guerra Mundial, dando como resultado en gran auge de dichas economías a lo largo de la etapa de la posguerra, en la cual no obstante se generó una significativa transferencia de poder de Estados Unidos a las economías europeas. No obstante, el papel asumido por Estados Unidos fué el mismo factor que condicionó su paulatino debilitamiento a través de la excesiva participación de sus capitales en el mercado monetario, y de la creciente producción de armamento en el período conocido como la guerra fría.

Son dichos factores los que marcan la pérdida del liderazgo estadounidense a lo largo de la década de los setentas, que lo ha llevado a considerar la formación de un Mercado Común Norteamericano junto con Canadá y México como un camino propicio, entre otros, para retomar el papel de potencia hegemónica del Sistema Capitalista.

Con el fin de dejar lo más claro posible esta afirmación, creímos conveniente comenzar por destacar en un primer capítulo la forma en que se presenta la crisis del Capitalismo

- - -

mundial en la década de los setentas, en donde inicialmente nos abocamos a la tarea de destacar la forma en que se dió la participación de Estados Unidos en la reactivación de la economía mundial en el período de la posguerra, en forma de donaciones de capital, de abastecimientos de bienes, o bien a través de la formación de organismos multilaterales de apoyo, como es el caso del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), de la Organización de las Naciones Unidas, de la OTAN, etc. En segundo lugar, se destacan las que a nuestro juicio pueden considerarse como las principales características de la crisis capitalista en la década de los setentas, particularmente en la economía norteamericana, lo que da paso a considerar como un tercer elemento la declinación de la hegemonía estadounidense, en donde consideramos la forma en que ésta se ha venido desarrollando, aún a pesar de las diversas medidas de política económica, especialmente monetaristas, que aplicó el Gobierno norteamericano.

El segundo capítulo se refiere a las medidas que pretendió adoptar Estados Unidos para superar su crisis interna y fortalecer su posición en la economía mundial, la Comisión Trilateral y el Mercado Común Norteamericano, particularizando en esta última alternativa. Para ello, inicialmente se destacan los principales antecedentes de la propuesta norteamericana, que en todo momento aclaramos que no se dió en forma oficial, de

finiendo en seguida las nociones y objetivos de tal agrupación; a través de estos dos puntos se explica la naturaleza de la integración regional y su significado, por lo que se consideró necesario agregar un tercer punto que versa sobre los vínculos que de hecho ya existen entre los tres países, lo que refuerza aún más lo que se podría esperar de la integración en términos de la aportación de los tres países.

Se complementa esta información con la incorporación de dos puntos, primero se adiciona la posición que adoptaron los Gobiernos de México y Canadá, que fué el factor que provocó el abandono por el momento de la propuesta por parte de Estados Unidos, y se concluye destacando las posibles estrategias de política económica a seguir por Estados Unidos ante el rotundo rechazo de los otros dos países.

Posteriormente, el análisis continúa con lo que se considera pudieran ser los efectos del Mercado Común Norteamericano para la economía mexicana, donde a fin de tener una mayor precisión de los planteamientos, se parte del análisis del panorama actual de nuestra economía, tanto en el sector interno como en el externo, lo que se ve complementado con una breve descripción de los aspectos relevantes de las relaciones entre México y Estados Unidos. En un segundo nivel, se abordan los aspectos que con base en las nociones del significado del Mercado Común Norteamericano, pensamos pueden ser los más afectados, siendo ellos

Los energéticos, la fuerza de trabajo y la pequeña y mediana industria. En cuanto a los energéticos, se destaca que una preocupación fundamental de Estados Unidos ha sido el aprovisionarse en forma segura y creciente de petróleo crudo y gas natural; por lo que se refiere a la fuerza de trabajo y a la pequeña y mediana industria, se parte del hecho de que se daría una gran afluencia de capitales norteamericanos y tecnología altamente automatizada, sobre todo a través de las grandes Empresas transnacionales, cuya misma naturaleza representaría el empleo de mano de obra calificada del país de origen, así como producciones a escala intensivas en capital que representan menores costos de producción en forma más competitiva que las empresas nacionales, lo que implica su desaparición y absorción por las grandes transnacionales.

Adicionalmente, el capítulo cuatro se refiere al impacto que traería consigo la integración norteamericana para las relaciones de México con Latinoamérica, con los demás países capitalistas y con el bloque socialista. En dicho capítulo se determina que la posición que México ha adoptado en el plano internacional sería aprovechada por Estados Unidos en beneficio de sus propios intereses, para tomar un mayor control de las economías de la región y para presentar una mayor fuerza económica ante las naciones europeas, además de que contando con un abastecimiento seguro de energéticos podría encarar a las naciones ex-

portadoras de petróleo, para presionarlas a reducir su papel en el contexto mundial.

Hacemos patente nuestro reconocimiento al Lic. Juan Manuel Mancilla, que nos brindó gran parte de su tiempo en la cotidiana tarea de asesorar el grueso del trabajo, que sin su ayuda habría carecido de solidez.

Nuestro reconocimiento a la Facultad de Economía de nuestra Máxima Casa de Estudios que nos dió la oportunidad de iniciarnos en la vida profesional a través de sus valiosos conocimientos a lo largo de los cinco años de estudios.

Finalmente, agradecemos a la señora Elizabeth Hernández su apoyo y dedicación en la pesada labor mecanográfica.

CAPITULO I. CRISIS DEL CAPITALISMO MUNDIAL EN LA DECADA DE LOS 70'S.

I ANTECEDENTES

La etapa de la posguerra fue un periodo de profundos cambios en la conformación del orden internacional, fundamentalmente en el reordenamiento de las economías dentro de sus zonas de influencia, determinado por las condiciones que presentaba el papel directriz de las principales potencias del momento; Estados Unidos, cuya economía se encontraba geográfica y económicamente en ventaja en cuanto a los países que participaron directamente en la II Guerra Mundial, se encontraba en posibilidades, y así lo hizo, de adoptar un papel rector en cuanto a la reactivación de la economía internacional.

Fue así como se presentó ampliamente su ingerencia en el ámbito europeo, dado que tenía la convicción de que una de las alternativas más viables a fin de lograr un proceso de reconstrucción a corto plazo de las economías debastadas, era el establecimiento de regímenes capitalistas liberales por toda Europa, o sea, que dichos países abrieran sus economías de tal forma que permitieran un libre flujo de bienes y capitales determinados por el mercado.

En el fondo, esta situación se debía a que al término de la guerra, Estados Unidos se encontraba con una capacidad industrial casi tres veces mayor que antes de la guerra, por lo que el uso de su capacidad instalada total requería la expansión de su comercio en la misma proporción, de tal forma

que necesitaba implementar un esquema en el que las barreras comerciales fueran reducidas al mínimo, liberalizando el comercio. Asimismo, la exportación de capital estadounidense para la reconstrucción de Europa podría ser más aceptable que si se hiciera en forma directa como inversión, por lo que debía ser a través de un instrumento internacional.

Sin embargo, las economías europeas desarrollaron contra los proteccionistas, algunos de ellos continuados desde la guerra, tales como: controles de cambios estrictos; limitación de importaciones para evitar fuga de divisas y para sustituirlas por producción doméstica; control estatal del comercio exterior; así como acuerdos bilaterales estrictos en materia comercial a corto plazo, aunado a la creciente influencia soviética, y la evolución del movimiento obrero liberal en toda Europa, lo que impidió la adopción de una política liberal del tipo de la propuesta por Estados Unidos, sino que por el contrario, propició la adopción de una política de tipo nacionalista, encaminada a buscar un mayor auge de la economía fundamentalmente dando prioridad al sector interno.

Paralelamente a ello, y aunado a la política de tipo liberal que pretendía instaurar Estados Unidos, se desarrollaba una disputa con la URSS de tal magnitud que pronto se erigiría como la lucha del bloque capitalista contra el socialista en el período conocido como la guerra fría.

La estrategia adoptada por las naciones europeas ponía en peligro al bloque capitalista, ya que marginaba en formas casi

definitiva la ingerencia norteamericana y dejaba a la URSS como la mayor potencia económica de Europa con posibilidades de mantener buenas relaciones económicas y políticas con las naciones occidentales, relegando la participación hegemónica de Estados Unidos y poniendo en peligro a la vez su liderazgo. Ello condujo a la búsqueda de un nuevo esquema de cooperación que reubicara a las naciones europeas como seguras aliadas del capitalismo norteamericano, por lo que se buscó la instauración de organismos internacionales ad-hoc que permitieran a E.U. colocarse a la vanguardia de la economía mundial toda vez que su poderío económico y militar le permitían un seguro control.

El establecimiento de diversos mecanismos adoptados a principios de la posguerra, obedece en esencia a dos factores determinantes:

En el plano económico se veía la necesidad de establecer una serie de instrumentos internacionales que permitieran el restablecimiento de una Europa semidestruida; para ello, el sector financiero se constituía como un elemento determinante para lograr tales fines.

Dentro del esquema político, Estados Unidos, por ocupar una posición favorable frente a los demás países que intervinieron en el conflicto bélico, se encontraba como rector de la política internacional de Europa Occidental, lo que le permitía establecer un plan que obedeciera a sus intereses como nación.

En este sentido, es como al inicio de los cuarentas, después del ataque a PEARL HARBOR, se empiezan a hacer los primeros borradores que más adelante habrían de constituir durante la conferencia de Bretton Woods en 1944 el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ambos instrumentos orientados a alcanzar una estabilización internacional, sobre todo tomando en cuenta que la situación monetaria mundial era sumamente adversa a las monedas europeas que se encontraban totalmente debilitadas, quedando en pie sólo el dólar con la convertibilidad asegurada, lo que le permitía asumir el papel de activo internacional. Por tanto, el mantenimiento de un ritmo en el comercio internacional se apoyaba en la permanencia de la moneda norteamericana en circulación a través de donaciones y créditos, mismos que a su vez daban un singular apoyo a las políticas de reconstrucción que requerían del aumento de los medios financieros internacionales disponibles; por lo que aprovechando los proyectos preexistentes de Lord Keynes (Unión Internacional de Compensación) y el plan White norteamericano, se constituyó el Fondo Monetario Internacional, mismo que legitimó la consolidación del dólar como única divisa internacional equiparable al oro, a través de los siguientes estatutos:

- 1) Establecimiento de paridades fijas de los países miembros en términos oro-dólares, liberalizados los pagos exteriores.

- 2) Aportación de cuotas 25% en oro y 75% en moneda del país, salvo casos excepcionales en que la participación de oro quedaría en 10%.
- 3) Capacidad de crédito en moneda local no mayor al 125% de la cuota.
- 4) Un país miembro puede aspirar a obtener moneda de otros países, que no supere su propia cuota, en una proporción inicial del 25% o mayor si el Fondo ha dispuesto de su moneda para dar crédito a otros países.
- 5) El Fondo autorizará giros o incluso créditos contingentes para casos de situación crítica, siempre que el país haga esfuerzos para restablecer su situación hasta el 125% de la cuota (es un crédito sujeto a negociación).
- 6) Los países que han hecho uso de los giros o créditos tienen la obligación de readquirir su moneda, cancelando el crédito a base de entregas de oro o moneda convertible.
- 7) Se declara escasa una moneda cuando el Fondo agote sus existencias de la misma. 1/

De esta manera el Fondo representó uno de los mecanismos más poderosos del Imperialismo norteamericano en su momento.

Si bien, dicho instrumento fue creado con el propósito

1/ Juan Sarda. La Crisis Monetaria Internacional. Ed. Ariel, Barcelona 1974. Cap. II Pág. 35-37.

de estabilizar, restaurar y regular la economía internacional en la etapa de posguerra, es igualmente válido que el costo de este "equilibrio" fue el que Estados Unidos determinara las políticas a seguir que más se ajustaran a sus intereses, (en el fondo) sobre todo debido a su alto poder de voto dada la magnitud de su participación en las cuotas del Fondo.

Cabe señalar que los lineamientos generales establecidos en el F.M.I. fueron implantados casi en su totalidad por Estados Unidos y Gran Bretaña, países que podían asumir por sus condiciones coyunturales, la responsabilidad de establecer un equilibrio económico internacional, basado en la circulación de sus monedas. A ello se debe el que gran cantidad de países comenzaran a tener sus reservas internacionales en dólares.

~~Entre las funciones específicas del F.M.I. se encuentran las siguientes:~~ establecer las normas del sistema monetario internacional, prestar asistencia financiera a los países miembros en casos necesarios, así como intervenir ante los gobiernos como órgano consultivo.

Sin embargo, evidentemente la alta participación de Estados Unidos en dicho organismo representó una alta prioridad de sus decisiones en relación al resto de países miembros, dada la ponderación de su poder de voto. Adicionalmente y como consecuencia de la continuación de la guerra fría en que la Unión Soviética pasa a representar un serio peligro para el

capitalismo europeo, sobre todo por la expansión de su comercio con el área, se instrumentó durante 1947 el llamado Plan Marshall, con el cual se dió en forma mayor una revitalización de las economías europeas, como condición necesaria del expansionista capitalismo americano.

Fue de este modo como se inició en una proporción mayor la presencia del capital norteamericano en el exterior, fundamentalmente en Europa, para lograr su reconstrucción, y en el tercer mundo en sectores estratégicos, tales como alimentario, minerales estratégicos y petróleo.

Paralelamente a la constitución del F.M.I. se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con el fin de cooperar en la reconstrucción y desarrollo de los países miembros a través de inversiones de capital; promover las inversiones extranjeras mediante garantías; participación en préstamos y, en general, complementar la inversión privada; promover el crecimiento equilibrado a largo plazo del comercio internacional, así como el mantenimiento del equilibrio en su balanza de pagos. Todo ello a fin de lograr economías de paz.

La participación de cada país se dió vía suscripciones de capital, por lo que el derecho de voto es ponderado y, debido al mayor capital de los Estados Unidos, su participación pasó a ser la más alta también.

Cabe señalar que las actividades del BIRF se ven apoya-

das con tres bancos regionales: el Banco Interamericano de Desarrollo, El Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, así como una serie de agencias para lograr un mayor apoyo económico.

En un principio se pensó que el Banco sería el instrumento central del proceso de estabilización, por lo que sería un Banco Central Internacional con facultades extraordinarias que se emplearían para alcanzar el pleno empleo mundial. Este sería complementado por un fondo de estabilización, cuyos recursos serían de 5000 millones de dólares, mismos que se destinarían a proveer créditos a las naciones con déficit de balanza de pagos; de esta manera los países miembros no verían interrumpido su desarrollo económico, pudiendo recurrir al fondo para superar sus dificultades mientras mejoraban su balanza de pagos.

Sin embargo, desde su origen el BIRF actuó invariablemente siguiendo fielmente los lineamientos del F.M.I., por lo que se registró una gran identidad de propósitos y políticas, pero con funciones diferentes: el FMI se dedicó fundamentalmente a resolver problemas de balanza de pagos, mientras que el Banco lo hizo hacia sectores productivos. Se puede entender entonces que este último, nació como el más débil y limitado en sus funciones. Cabe recordar que en ambas instituciones Estados Unidos y Gran Bretaña son los países que mayor participación tienen, por lo que las políticas que ambos mecanismos de financiamiento internacional siguen, se encuentran encaminadas a aportar mayores beneficios a estos países.

Los lineamientos generales del F.M.I. se pueden resumir de la siguiente manera:

- El modelo del Fondo estaba diseñado para operar en condiciones relativamente estables que se dieran tras un período de transición de la posguerra, donde asimismo, se permitía que los países miembros mantuvieran durante 5 años sus restricciones a las transacciones corrientes, y que transcurrido el lapso, tendrían que consultar con el Fondo acerca de la continuación de las restricciones.
- Los países se comprometían a mantener sus tipos de cambio a tasas constantes frente a las monedas de los otros países miembros, comprando o vendiendo su moneda en su mercado de divisas. Así, se mantendría un "equilibrio" en las transacciones, entre la intervención gubernamental para el mantenimiento de tasas de cambio estables y la determinación de las tasas de cambio por las fuerzas del mercado.
- Se pretendía que los países miembros eliminaran todas las restricciones a las transacciones corrientes, logrando con esto un mayor flujo de intercambio comercial entre los países; sin embargo, se les permitía mantener restricciones a las transferencias de capital. Bajo ciertas circunstancias el Fondo podría condicionar el acceso a sus recursos a la imposición de controles sobre los flujos de capital.

- Se esperaba que los países con problemas deficitarios financiaran éstos echando mano de sus reservas y en parte mediante la compra de las monedas que necesitaran en el Fondo; de esta manera, una vez superada su posición de pagos, repondrían sus reservas y restaurarían al mismo tiempo su posición en el Fondo. Así, los recursos del Fondo se repondrían y estarían disponibles para otros países.
- Los países que registraran déficit crónico, agotarían eventualmente sus derechos a girar sobre el Fondo; de ser así, éste podría imponer condiciones para el acceso a sus recursos. Las monedas de los países con superávit crónico podrían ser declaradas escasas, y tales países quedarían sujetos a la discriminación de los demás países miembros.

El diseño del Fondo, como se puede observar, fue un intento de establecer un orden monetario internacional dirigido al beneficio de unos cuantos países, por lo que en él se plantean una serie de políticas incapaces de resolver los problemas propios del período de transición de la posguerra. Asimismo, la instauración de un sistema monetario basado en el patrón de cambios oro logró que el Gobierno norteamericano impusiera una condición decisiva para que al término de la segunda guerra mundial la economía internacional quedara subordinada a la de ese país.

Tanto la aceptación de un modelo monetario de este tipo,

como el predominio económico y político eran inevitables; la posesión de una gran reserva de oro, así como su fortaleza económica, garantizaban el papel del dólar como reserva mundial.

La reconstrucción europea, la supresión del control de precios y la reducción de impuestos a las empresas, permitieron un aumento notable de las utilidades del capital norteamericano en la posguerra, de tal forma que la utilidad neta del conjunto de empresas privadas de los Estados Unidos sería de 12,500 millones de dólares en 1946, de 17,000 millones al año siguiente y de 20,000 en 1949. Compañías como la Standard Oil aumentaron sus utilidades de 145 millones de dólares en 1940 a 474 en 1946; la Sun Oil lo hizo en 6 veces, mientras que la General Electric las duplicó.

Las inversiones privadas en el área de la construcción, por su parte, se triplicaron de 1939 a 1946, manteniéndose este nivel en 1947, 1948 y principios de 1949. 2/

Esta expansión del aparato productivo trajo consigo una mayor monopolización de la economía; así por ejemplo, el promedio anual de fusiones de empresas que fue de 100 entre 1932 y 1943 se elevó a 222 en 1944 a 320 en 1945 y a 590 en 1946. El gasto público constituyó un factor importante de esta expansión monopólica, pues tan solo de 1940 a 1944 el gobierno contrató pedidos por más de 175,000 millones de dólares a empresas privadas para suministros militares.

2/ Cifras obtenidas de Guerin, Daniel y Mandel, Ernest. "La Contracción Económica en E.U.". Ed. Amorrortu, Argentina 1971, pág. 46.

Todo lo anterior marca el inicio de una etapa de desarrollo acelerado de la economía norteamericana.

En la década de los 50 se desarrollaban nuevas condiciones estructurales en la economía mundial, especialmente en lo relativo a la recuperación europea, la liberalización del comercio, el regionalismo económico y un intenso proceso de internacionalización del capital, es por esto que el nuevo sistema monetario creado en Bretton Woods había constituido solo un aspecto de una política más amplia de "Reorganización" de la economía mundial.

Otro aspecto de la política a seguir en la posguerra se refería a la necesidad de crear condiciones adecuadas para lograr un mejor funcionamiento del comercio internacional.

Los fundamentos del comercio mundial en la década que precedió a la guerra derivaron de un creciente proteccionismo que conjuntamente con la situación económica de esa época, motivó un descenso notable en el intercambio de mercancías.

La aprobación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1946, sirvió como punto de partida para el desarrollo de un organismo en el que se pretendió establecer una liberación del comercio mundial, "sustituyendo" las negociaciones bilaterales por una negociación multilateral.

De esta manera el GATT logró en sus inicios una reduc-

ción de tarifas proteccionistas, por lo que la reducción y equi
paración de las tarifas de los países europeos se enfocaba como
una condición estratégica para el establecimiento de "un solo
mercado en Europa".

Sin embargo, dichas reducciones no fueron suficientes con
el nivel requerido por las economías de algunos países que soli
citaron una mayor reducción de tarifas arancelarias, mismas que
no fueron aceptadas por Estados Unidos y Gran Bretaña dada su
baja productividad, según lo demuestra el cuadro siguiente:

C U A D R O N° 1

TASA ANUAL ACUMULADA DEL INCREMENTO EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL Y LA
PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
1953 - 1960

	E.U.A	FRANCIA	ITALIA	JAPON	INGLATERRA	R.F.A.
PRODUCCION INDUSTRIAL	2.6	7.1	9.0	14.0	3.3	8.8
PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	1.4	6.1	6.9	4.9	2.4	3.3

Fuente: Revista "Economía Informa" No. 35-37
Junio-Julio 1977 Pag. 4.

Como se puede observar en el cuadro 1, Francia junto con Italia, Japón y la República Federal de Alemania son los países que mostraban un mayor nivel de crecimiento industrial, por lo que era menester para continuar su proceso de acumulación de capital el agilizar su comercio exterior vía la aplicación de menores aranceles por parte de los demás países, situación que no era muy aconsejable a países como Gran Bretaña y Estados Unidos, dados sus bajos niveles de productividad. En el caso europeo, los lineamientos del Mercado Común Europeo, formado en Enero de 1958, señalaban la supresión de toda clase de barreras intracomunitarias, así como una serie de medidas tendientes a dar un mayor impulso a la cooperación entre países del bloque; para el caso de Estados Unidos, es válida la aplicación de políticas proteccionistas dada su necesidad de buscar mejorar su posición en Balanza de Pagos, evitando en lo posible la salida de capitales.

En otras palabras, el forcejeo en torno a la reducción de tarifas entre el Reino Unido y Estados Unidos por un lado y Francia, Alemania Federal y los Países Bajos por el otro, tenían implicaciones más profundas; sin una mayor facilidad de acceso al mercado de los Estados Unidos, difícilmente habría podido adquirir Europa el oro y los dólares que finalmente hicieron posible la introducción de convertibilidad no residente de la moneda de los más importantes países de Europa.

Durante este período y hasta 1958, no se logró un verdadero régimen de libertad del Sistema Monetario Internacional, en

virtud de que como la liquidez internacional se limitaba a dólares de la cuota norteamericana, esta moneda se convirtió en moneda escasa, a la vez que había una gran concentración de oro en la reserva de Estados Unidos; de tal forma que en 1947 el 68% de las reservas de oro mundial se encontraban en manos de ese país, lo que entorpecía el desarrollo de las operaciones comerciales, propiciando la adopción de una política nacional restrictiva de los pagos al exterior en varios países, a fin de apoyar el crecimiento de sus reservas monetarias y buscar dar una mayor libertad de movimiento a sus monedas, por lo que en Europa a través de la Unión Europea de Pagos se dió una mayor, aunque todavía limitada, libertad de transferencia de capitales.

Finalmente, a fines de 1958 una serie de países europeos encabezados por el Reino Unido, Francia, entre otros, declararon la "convertibilidad exterior" de sus monedas, con lo cual se dió mayor agilidad a las transacciones comerciales y financieras internacionales. En esta nueva fase desapareció la escasez del dólar, aún cuando continuó su respaldo como moneda de reserva internacional.

La tenencia de esa divisa siguió en ascenso en los países industrializados a la vez que la tenencia de oro por los Estados Unidos iba en constante descenso; esto motivó que en 1958, en que su tenencia de oro alcanzaba sólo 38%, el F.M.I. en la reunión de Nueva Delhi decretara un incremento de sus recursos a través del aumento de cuotas de los países socios, pasando de

9,800 a 15,100 millones de dólares en 1959, formalizándose el uso de otras divisas en sus operaciones y consolidándose la creación de un mecanismo de apoyo en el llamado "Acuerdo General de Prestamos" (Grupo de los Diez formado por E.U., R.F.A., Reino Unido, Francia, Italia, Japón, Canadá, Países Bajos, Bélgica y Suecia, y más tarde Suiza) durante 1962, cuyo significado era el otorgamiento al F.M.I. de hasta 6,000 millones de dólares en crédito para casos de emergencia. Esta clase de créditos se utilizó únicamente en 1964 para apoyar a la libra esterlina, por un monto de 1,000 millones de dólares, dado su déficit financiero del orden de 7.8 miles de millones de dólares, ocasionado por su desventajosa posición en materia comercial, apoyándola como moneda fuerte.

Con estos mecanismos se consolidó el gran incremento en la circulación de dólares en el mercado monetario, lo que originó varias consecuencias; primero, se incrementó la salida de reserva de dólares de Estados Unidos provocando una reducción mayor en su reserva de oro; segundo, se provocó un sensible incremento en el déficit de la Balanza de Pagos norteamericana al no haber suficiente liquidez inmediata, dados los altos niveles del gasto militar, que de 1961 a 1970 promedió 3722 millones de dólares, así como por la existencia de capitales en el exterior, del orden de 62.1 miles de millones de dólares, para 1971, respaldados por una reserva de tan sólo 10.5 miles de millones de dólares en oro; aunado a lo cual se puede destacar la gran magnitud de las importaciones durante la guerra de Vietnam; y, tercero, estas situaciones provocaron una notable pérdida de con-

fianza en el dólar por parte de la mayoría de países, con el cual el gobierno norteamericano buscó una nueva medida que devolviera la confianza en el dólar como moneda base del control de cambios oro, y a la vez corregir los problemas de su economía, lo cual se logró vfa la instrumentación de los llamados Derechos Especiales de Giro dentro del F.M.I., mismos que sólo podían ser utilizados por los países miembros en situación de déficit de Balanza de Pagos y que estuvieran perdiendo reservas; dicho mecanismo fue aprobado en 1967 y puesto en marcha un año después.

Así pues, la posguerra constituyó una etapa de gran dinamismo en el desarrollo del sistema capitalista, debido en buena medida a los instrumentos adoptados en materia comercial, monetaria y financiera por los países industrializados, y a los cuales ya se ha hecho alusión.

Sin embargo, a fines de la década de los sesentas empiezan a manifestarse ciertos síntomas de crisis en la economía mundial, afectando principalmente a los países industrializados y repercutiendo, como es lógico en las economías subdesarrolladas. Estos síntomas de deterioro tanto en las relaciones de producción como en la esfera de la circulación se van haciendo cada vez más frecuentes, así como más prolongados los períodos depresivos. Estos acontecimientos desembocan en 1974-75 cuando la economía internacional experimentó su primera recesión generalizada desde la segunda guerra mundial.

Conviene detenernos un poco en el análisis, antes de continuar con los factores en los cuales se manifestó la crisis capitalista en la década de los 70, y que inclusive sigue manifestándose hasta nuestros días, para hacer algunos comentarios en torno a la concepción teórica y estructural que representa la crisis para el sistema capitalista.

Algunos autores manifiestan que la actual crisis es una serie de crisis diferentes cuyo número y diversidad dan al fenómeno un carácter especial y que inclusive pueden sumarse casi aritméticamente. Por otro lado hay quienes consideraron que la crisis reflejaba el agotamiento de un "modelo" de acumulación o de desarrollo o, si se prefiere, de una estrategia económica que con leves desequilibrios había cumplido con lo fundamental de su misión en un período determinado. 3/

Esto no quiere decir de ninguna manera que durante el período de auge del sistema capitalista que comprende toda la posguerra hasta fines de los sesentas, no hayan existido problemas recesivos en las economías de los países, sino que estos problemas no eran recesiones generalizadas, ya que una caída de la producción y de la demanda interna de los países afectados por una recesión (por ejemplo, Estados Unidos en 1960, Japón en 1965 o Alemania Federal en 1966) se compensaba cada vez por una expansión de las exportaciones hacia los países que se libraban de ella.

Esta vez por el contrario, la sincronización internacional de los movimientos coyunturales en los principales países impe-

3/ La Crisis Económica Actual y el Tercer Mundo, Alonso Aguilar
Revista de Investigación económica No.156 abril-junio 1981 pág.12

rialistas amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica e hizo que la crisis tomara los matices de una recesión generalizada.

La crisis que enfrenta actualmente el sistema capitalista comparte los dos puntos de vista anteriormente señalados; por un lado, es una serie de crisis que desembocan en un momento coyuntural a la vez, provocando una recesión generalizada que afecta a todos los niveles; por el otro, es una crisis general en donde la acción de determinados sectores en crisis han provocado que otros que se encontraban hasta cierto punto "estables perciban los problemas de los sectores afectados y estos a su vez empiecen a sentir síntomas recesivos que desembocan en una situación de deterioro generalizado, que Lenin define como su crisis general.

Así pues, no se podría hablar de una crisis generalizada, sin tomar en cuenta que ésta, es el resultado de una serie de recesiones en los principales sectores económicos de los países industrializados. Sin embargo, esta crisis global por sus características propias como se ha manifestado, denota un deterioro en las relaciones de producción del sistema capitalista no antes visto, por lo que podría pensarse que el sistema capitalista ha pasado a una etapa superior de su desarrollo. Asimismo, las repercusiones de este fenómeno se han traducido en todos los órdenes, tanto en el aspecto económico, como político y social de la mayoría de los países.

A continuación pasaremos a revisar algunos aspectos conductentes que a nuestro juicio se presentaron a fines de la década de los sesentas, y que provocaron la crisis generalizada de la década posterior.

2.1 CRISIS MONETARIA

Como ya se destacó anteriormente, la década de los sesentas fue el inicio de un marcado deterioro de la economía norteamericana, debido a que su alta participación como financiador de las economías afectadas por la guerra, a través de los organismos financieros mundiales y en algunos casos a nivel bilateral, provocó una drástica reducción de sus reservas de oro en forma tal que a partir de 1960 se comenzaron a dar fluctuaciones en la paridad dólar-oro, al pasar en ese año de 35 a 40 dólares la onza de oro; devaluación que obviamente sembró cierta desconfianza en cuanto a la estabilidad de la moneda norteamericana, situación que era justificable por la gran magnitud de sus obligaciones con el exterior, que para ese año ascendían a más de 800 millones de dólares. Ante tal situación es como se instrumentaron diversos mecanismos de apoyo al dólar como divisa mundial en el llamado "Pool del Oro", el Grupo de los Diez, y más tarde el doble mercado del oro y los Derechos Especiales de Giro, mismos que no arrojaron los resultados esperados y permitieron la afluencia de dólares a los mercados de Europa, provocando el establecimiento de políticas proteccionistas en esos mercados, así como la aplicación en Estados Unidos de medidas para frenar esa salida de capitales especulativos, tales como el control a la exportación de capitales durante 1968, además de las medidas aplicadas contra el franco

francés en materia monetaria, atendiendo a la reacción negativa de Francia en el Pool del Oro, lo que provocó su devaluación para 1969 y a su vez propició una revaluación del marco alemán en ese mismo año.

De los mecanismos empleados por el gobierno norteamericano, los DEG se presentaron como un activo de reserva que hiciera las veces del oro y del dólar, emitidos por el F.M.I., cuyo mecanismo aumentara, en caso necesario, la liquidez internacional equiparable a la moneda del país que hace uso de ellos. Sin embargo, estos se constituyeron en promotores de inflación al no tener un respaldo monetario único, y servir fundamentalmente a las naciones con mayor participación en el F.M.I. e igualmente se constituyeron en un mecanismo para transferir la inestabilidad monetaria estadounidense hacia sus acreedores extranjeros.

Es por estas circunstancias que se señala que la década de los setentas se inicia con un notable deterioro de la economía de Estados Unidos que se internacionaliza por su gran influencia en los mercados exteriores.

Los altos gastos militares y el gran deslizamiento de capitales hacia el exterior continuaron siendo la principal causa en la debilidad creciente de su economía, lo cual derivó en déficits del orden de 11,900 y 22,200 millones de dólares para 1970 y 1971 respectivamente.

Ante esta situación, y con el fin de transmitir a los demás países los efectos de la crisis económica, el gobierno norteamericano decide instrumentar una nueva política económica ba

jo el Presidente Nixon y, que después de negociación con el Grupo de los Diez, derivó en las siguientes medidas respecto al Sistema Monetario Internacional:

- a) Inconvertibilidad del dólar en oro, excepto en cantidades y condiciones determinadas.
- b) Congelación de salarios industriales, precios y alquileres por tres meses.
- c) Reducción del gasto público.
- d) Estímulos fiscales a la inversión privada.
- e) Devaluación del dólar en 8.57%, y alza de precio del oro a 38 dólares la onza troy.
- f) El yen se revaluó 16.8%, el marco alemán 13.5%, y el franco belga y florín holandés 11.57%.
- g) Se acordó aumentar la banda de flotación a 2.25% a ambos lados de la paridad de cada moneda respecto al dólar, y
- h) Se convino que se discutiría, dentro del F.M.I., una reforma del Sistema Monetario Internacional.

Las primeras cuatro medidas fueron adoptadas por el gobierno norteamericano para solucionar su crisis interna, haciendo competitivos sus productos en el exterior vfa la implantación de una sobretasa del 10% a las importaciones, la cual fue sustituida por la devaluación del dólar.

Las medidas no tuvieron el éxito deseado dado que continuó la afluencia de dólares en los mercados internacionales, lo que ocasionó la continuidad en la crisis económica estadounidense, con lo que para 1973 nuevamente se devaluó su moneda en 10% y se incrementó el precio del oro hasta 42.22 dólares la onza.

La posición de Estados Unidos propició la búsqueda, por los demás países, de políticas más independientes, que se practicó aisladamente por algunos miembros del Grupo de los Diez sin que se hubiera logrado un resultado a su favor, salvo en el caso de Alemania Federal que consolidó hacia mediados de la década de los setentas el peso de su moneda dentro del Sistema Monetario Europeo (mismo que se creó en 1978 ante la necesidad de centralizar la política monetaria y crear liquidez y gestión comunitaria en las reservas).

Hacia 1973, se presentó un acontecimiento cuyas consecuencias fueron retomadas por Estados Unidos para explicar la crisis económica; el embargo petrolero se dió en señalar como el principal causante de ese malestar, pero debemos señalar que ya en reiteradas ocasiones se ha destacado el peso determinante de la deliberada política monetaria de aumento del déficit que se practicaba en ese país, lo que a su vez propició un severo desequilibrio en la economía mundial. Volveremos más adelante sobre el aspecto energético a fin de esclarecer su nivel de influencia en la crisis del capitalismo norteamericano y mundial.

Lo seguro es que esta situación se presentó como una co-

yuntura propicia para la afirmación de los mercados de eurodólares y eurodivisas, dado que el gran aumento de las ganancias de los países de la OPEP se canalizó hacia los bancos europeos como depósitos en dólares; posteriormente fueron penetrando a ese mercado las monedas de los países más firmes de Europa, con lo cual, aunado con la demanda de dinero por los países en desarrollo con problemas económicos, se amplió la base del mercado de eurodivisas hasta culminar con la pérdida de poder por parte del dólar norteamericano frente a una escalada de monedas como el marco alemán, que para 1978 absorbió una participación del 19% en las operaciones monetarias mundiales. Cabe recordar que la eliminación del doble mercado del oro en 1973, con lo cual se dejó la fijación de su precio al libre juego del mercado, así como la decisión del Grupo de los Diez y Suiza en 1975 de desmonetizar el oro tanto en sus economías como en el F.M.I., jugaron un papel importante en este sentido, aunado a las resoluciones del Fondo en su reunión de 1976, donde se acordó fortalecer el papel de los DEG como principal activo de reserva, incrementar en 33.6% las cuotas de los países miembros y, se legaliza la flotación de las monedas. A partir de estas medidas, la distribución de los DEG se realiza en función de la participación de cada país en los recursos del F.M.I., por lo que países como Estados Unidos gozan de mayores beneficios respecto a las economías en desarrollo a partir de 1978 en que entró en vigor la enmienda.

No obstante estas alternativas de política monetaria, continuó la caída del dólar en los mercados cambiarios por la persistente política deficitaria del gobierno norteamericano que para ese año presentó una deuda pública del orden de los 221 mil millones de dólares. A ello se debe la creación de nuevas formas de liquidez como los DEG (constituídos por 16 monedas de los principales países miembros del Fondo) y la formación del Sistema Monetario Europeo que incorpora su propia Unidad de Cuenta Europea (UCE, equivalente a poco más de un dólar).

A pesar de estos intentos por lograr un mejoramiento del Sistema Monetario Internacional, en los últimos años se ha observado que el papel del oro continúa haciéndose cada vez más relevante, dado que los países no están de acuerdo en sustituir sus reservas monetarias por los DEG o por dólares; aunado a ello, la expectativa inflacionaria de fines de los setentas y la reducción del ritmo de crecimiento de la actividad económica, son los factores que propiciaron que el precio del oro se haya levantado estrepitosamente hasta casi 800 dólares la onza troy hacia fines de la década, dejando constancia de la debilidad del sistema monetario establecido con la reunión de Bretton Woods, y del fracaso de la política del gobierno norteamericano que ha visto como su moneda va siendo superada por las de países más estables como Alemania Federal, cuya moneda se revaluó de 1970 a 1978 en 83%, Japón que lo hizo en 73%, y Suiza cuya moneda lo hizo en 146%.

Así pues, tenemos que la política devaluatoria ha traído consigo algunas consecuencias al dólar norteamericano: 1 su de-

bilidad para continuar como patrón hegemónico; 2° en las operaciones comerciales en dólares se beneficiaba a los países importadores, sobre todo de Europa y Japón; 3° la devaluación beneficia al oro, y por ende, a los países productores de él, como Sudáfrica y la URSS; 4° para evitar su caída, el gobierno norteamericano debía dejarlo a las libres fuerzas del mercado, lo que le obligaba a lanzar a éste las monedas fuertes, como el yen japonés, el franco suizo y el marco alemán; por último, esta acción afectaba la participación de Estados Unidos en Medio Oriente, así como la firmeza de sus acuerdos de financiamiento adquiridos con los países árabes, ya que estos dependían de la estabilidad del dólar.

Ante esta crítica situación, era necesario elaborar una política para reevaluar el dólar, reactivando a la vez la economía, en este sentido, el enfriamiento de relaciones con la URSS vía el embargo cerealero fue el primer elemento que favoreció a su moneda, dado que la distensión favorecía al marco alemán principal rival del dólar en Europa, y con esta medida se apreció la moneda Estadounidense. Un segundo elemento y el más importante por sus repercusiones hacia el interior de su economía fue la elevación de las tasas de interés, justificada por la necesidad de hacer más atractivos los depósitos en dólares. Finalmente, la extensión de operaciones con no residentes se proponía como la forma de repatriar los dólares colocados en otros mercados monetarios, como el de Londres.

Sin embargo, esta serie de medidas no han tenido el efecto que necesita la pauperizada economía norteamericana, dada la multipolaridad de los centros capitalistas, que compiten a la vez por colocar sus mercancías y capitales en el exterior, así como el encarecimiento del crédito para la reestructuración de actividades claves como lo son la industria automotriz y de la construcción. De esta forma se consolidó, hacia finales de la década de los setentas y principios de los ochentas, la necesidad de dar salida a los capitales captados vía tasas de interés, a través de créditos atados para la exportación de productos norteamericanos, así como a través de préstamos al exterior, fundamentalmente a países en desarrollo, lo que ha incrementado el papel de éstos dentro del desarrollo del sector financiero internacional. ^{4/} Esta última etapa corresponde a la revalorización del capital en la esfera de la circulación, dada la contracción de los mercados provocada por la crisis de sobreproducción imperante.

Como veremos más adelante, esta política del gobierno norteamericano repercute en la economía interna vía incremento en el desempleo, así como en los costos de producción, acelerando el índice inflacionario.

4/ En este sentido tenemos que la banca privada trasnacional alcanzó niveles crecientes de participación en las corrientes financieras internacionales a tal grado, que las operaciones del mercado de eurodivisas pasaron de 15 000 millones en 1965 hasta casi 600 000 millones de dólares en 1980, correspondiendo su distribución en 61.7% a los países del Tercer Mundo, 27.4% a países desarrollados y 10.5% a países socialistas. Ello se debe a que aún cuando los plazos son más cortos que los préstamos oficiales, y las tasas de interés son más altas, es mayor su disposición en el mercado monetario.

2.2 CRISIS ENERGETICA

A continuación trataremos de describir, a grandes rasgos la forma en que la crisis energética se manifestó en la década pasada.

Cabe señalar que no pretendemos hacer un análisis profundo sobre lo que ya tanto se ha escrito, sino que nuestro estudio no va más allá de un análisis descriptivo a fin de poder hacer algunas consideraciones al respecto.

Hay quienes han señalado que la crisis energética fue el factor detonador que provocó la recesión generalizada por la que atraviesa actualmente la economía mundial, e inclusive hay quienes sostienen que la crisis energética fue el punto de partida de esa recesión.

Los señalamientos anteriores carecen de una visión más dinámica acerca de lo que la crisis generalizada representa, ya que, como hemos reiterado a lo largo de este capítulo nos enfrentamos a una crisis de tipo estructural, en donde inciden una serie de factores que la acentúan pero que no determinan los factores negativos que trae consigo la recesión generalizada.

La crisis que hoy presenciamos en el sector energético mundial y que se manifiesta en toda la actividad económica pue

de decirse que se inicia a principios de la década de los setentas; en primer lugar con el alza de los fletes del petróleo en 1970 en un 200%, y después en 1973 cuando se cuadruplicaron los precios al crudo debido, entre otros aspectos, al cuarto enfrentamiento Arabe-Israelí en donde E.U. prestó ayuda al Estado israelí; lo que provocó que los países Arabes decidieran utilizar el petróleo como arma política para contrarrestar los precios al mundo Occidental. Naturalmente, existen varios puntos de vista acerca de los factores que impulsaron a los países de la OPEP a reaccionar en esa forma, (cuadruplicaran en 1973 los precios de su petróleo), argumentando para justificar tal incremento, el derroche desmedido del petróleo, y la posible escasés de crudo, la inflación creciente, la disminución del poder adquisitivo del dólar, sin posibilidad de contar todavía con otras monedas para cobrar los crudos, así como el firme propósito de los países de la OPEP por disminuir el volumen de extracción para evitar un rápido fin de los yacimientos explotados. Sin embargo la crisis energética, antes de ser atribuible a la escasés coyntural de combustibles convencionales puede ser imputable, en una perspectiva con connotaciones más económicas y políticas que naturales, al desorden y la anormalidad que estorban el funcionamiento del sistema capitalista, que no puede reproducirse en escala ampliada sin una rectificación estructural de sus patrones de producción, distribución y consumo. La crisis energética así, es considerada como una modalidad específica de la crisis estructural que afecta principalmente a los países industrializados.

de decirse que se inicia a principios de la década de los setentas; en primer lugar con el alza de los fletes del petróleo en 1970 en un 200%, y después en 1973 cuando se cuadruplicaron los precios al crudo debido, entre otros aspectos, al cuarto enfrentamiento Arabe-Israelí en donde E.U. prestó ayuda al Estado is-raelí; lo que provocó que los países Arabes decidieran utilizar el petróleo como arma política para contrarrestar los precios al mundo Occidental. Naturalmente, existen varios puntos de vista acerca de los factores que impulsaron a los países de la OPEP a reaccionar en esa forma, (cuadruplicaran en 1973 los precios de su petróleo), argumentando para justificar tal incremento, el derroche desmedido del petróleo, y la posible escasez de crudo, la inflación creciente, la disminución del poder adquisitivo del dólar, sin posibilidad de contar todavía con otras monedas para cobrar los crudos, así como el firme propósito de los países de la OPEP por disminuir el volumen de extracción para evitar un rápido fin de los yacimientos explotados. Sin embargo la crisis energética, antes de ser atribuible a la escasez coyuntural de combustibles convencionales puede ser imputable, en una perspectiva con connotaciones más económicas y políticas que naturales, al desorden y la anomalía que estorban el funcionamiento del sistema capitalista, que no puede reproducirse en escala ampliada sin una rectificación estructural de sus patrones de producción, distribución y consumo. La crisis energética así, es considerada como una modalidad específica de la crisis estructural que afecta principalmente a los países industrializados.

De esta manera, el incremento en los precios del petróleo se traduce, en un mundo en crisis, como una presión mas que repercute en todo el ámbito internacional y que afecta no nada más a los países del centro sino también, y con mayor incidencia, a los de la periferia.

A principios de la década de los setentás los países industrializados que hasta entonces habían utilizado el petróleo, abundante y barato, como base del gigantesco desarrollo de sus economías, pronosticaban el inevitable advenimiento de la crisis energética.

No pocos expertos en la materia estimaban en 1972 que el mundo se aproximaba rápidamente a una dramática escasez de petróleo, dado que el aparato productivo del sistema (su estrecha interacción con los excesos consumistas de sus metrópolis), devoraba grandes proporciones de ese recurso sin prever las condiciones de su utilización racional, ni estimular su revalorización frente al exagerado crecimiento exponencial en su consumo. Sin embargo, detrás de esta supuesta "escasez" de crudo, que hizo a los países de la OPEP en 1973-74 incrementar los precios del crudo, se encubre una gran verdad, que se refiere a la política petrolera que estos países adoptaron a fin de contrarrestar los efectos negativos respecto a la liquidez monetaria de la crisis generalizada.

Aunado a lo anterior, los desequilibrios monetarios registrados en los primeros años de la década de los setentas se

vieron reflejados nítidamente en la crisis energética. Así la devaluación del dólar en 1973 provocó un ajuste automático de los precios del petróleo, este ajuste realizado principalmente por los países productores de petróleo, había de generar como lo veremos más adelante desequilibrios en la balanza de pagos de las principales economías industrializadas, traduciéndose esto a su vez en una incontrolable carrera inflacionaria con repercusiones alarmantes en el contexto internacional.

Por otro lado, si bien es cierto que existía un gran derroche de combustible principalmente por las economías industrializadas, es igualmente válido que las reservas mundiales de crudo, probadas y no probadas, representaban un patrimonio a largo plazo para el mundo entero.

No obstante, esto no significaba que podría continuarse con el derroche desmedido de hidrocarburos como hasta entonces se venía haciendo. Ejemplo de ello era que el ritmo de crecimiento del consumo de energéticos se venía incrementando alarmantemente a grado tal que en Estados Unidos se pronosticaba en un principio que de acuerdo a las reservas petroleras del país éstas podían mantenerse de 35 a 40 años, sin embargo a principios de los setentas esta relación bajó drásticamente al pronosticarse que de seguir con ese consumo desmedido de energéticos, Estados Unidos vería agotadas sus reservas en 10 años.

En 1974 el grado de autosuficiencia de ese país era del 85% con una clarísima tendencia a disminuir; la compañía EXXON

estimaba que para 1985 sería necesario importar aproximadamente el 50% de las necesidades de Estados Unidos, lo cual conduciría al país a una mayor dependencia respecto al petróleo; es por ello que en 1974, Estados Unidos formuló el proyecto "INDEPENDENCIA" que tenía como objetivo formular el pleno abastecimiento energético para 1980; sin embargo, como hemos visto con anterioridad esta independencia nunca se dio.

Como resultado de este incremento se dio una extraordinaria transferencia de ingresos desde el mundo industrializado hacia los estados de la OPEP, ya que los ingresos por exportación de petróleo pasaron de 42000 en 1973 a 116000 millones de dólares en 1974. Sin embargo, la capacidad de absorción de inversiones que tenían las economías de los países proveedores de petróleo eran tan limitadas- en virtud de la estrechez de su planta productiva y la carencia de los proyectos inmediatamente realizables- que el volumen de ingresos percibidos ya no podía ser inyectado localmente sin causar una grave saturación económica y fuertes presiones inflacionarias internas; fue por ello que gran parte de estos excedentes monetarios fueron transmitidos al mundo subdesarrollado en forma de inversiones directas, y en el mejor de los casos como donaciones para el desarrollo de esas economías. Asimismo otra gran parte de esos excedentes financieros se encuentran depositados en los principales bancos occidentales, mismos que son utilizados por la banca mundial para alimentar sus operaciones de crédito, en forma de eurodivisas.

Esta transferencia de ingresos como se señala anteriormente dió como resultado un deterioro en la balanza de pagos de la mayoría de los países industrializados causando a su vez un decremento en la capacidad adquisitiva externa de ellos, así como un incremento en el índice inflacionario a nivel internacional. Por su parte, el más golpeado con este acontecimiento fue el mundo subdesarrollado no petrolero, crónicamente afectado por su intercambio desfavorable con los países capitalistas, ya que crecieron sus dificultades de pagos externos y de financiamiento interno en virtud de la gran absorción inflacionaria derivada del incremento en los precios del petróleo.

La estrategia a seguir por las economías industrializadas no se hizo esperar dando como resultado un mayor incremento en los precios de sus exportaciones manufactureras, de esta manera el incremento de los precios del crudo entre otros aspectos ha desatado una carrera inflacionaria con características totalmente alarmantes e incontrolables. Ahora bien, sería erróneo el aceptar que la crisis energética fue la generadora en su totalidad del proceso inflacionario que caracteriza a la década de los setentas ya que en la anterior, algunos países como Estados Unidos, Francia y Alemania Federal ya sufrían algunos desequilibrios de tipo inflacionario.

Otros de los efectos que trae consigo la revalorización de los hidrocarburos fue la brusca capitalización de las ganancias, derivadas de la estrategia adoptada por las corporaciones

petroleras transnacionales, principalmente, que agravaron aún más la situación energética, argumentando que era necesario esta capitalización para financiar sus inversiones en la producción de otras fuentes de energía dadas las expectativas que presentaba el futuro previsible.

Estas compañías que mantuvieron durante muchos años a las economías exportadoras de crudo -todas ellas ubicadas en el tercer mundo- en un constante detrimento de su propio desarrollo económico, lograron una vez más capitalizar grandes ganancias al amparo de la crisis energética, dejando como ya es costumbre, a los países petroleros un mínimo de beneficio interno.

Finalmente a manera de conclusión podemos hacer los siguientes comentarios:

- El incremento en los precios del petróleo, fue una estrategia utilizada por los países productores de petróleo como arma política, mas que un fenómeno con características económicas para presionar el mundo industrializado y muy particularmente a Estados Unidos.
- Este incremento provocó entre otros aspectos, una serie de desequilibrios económicos a nivel internacional, lo que a su vez determinó que los países industrializados importadores de crudo incrementaran al precio de sus productos de exportación, traduciéndose en una carrera inflacionaria con características alarmantes. Bajo estas condiciones, Estados Unidos adoptó un papel que le redi-

tuó un "cierto" beneficio ya que el aumento del precio del crudo hizo más competitivos sus productos en el mercado internacional, así como hizo posible la recirculación de los petrodólares.

-Las compañías petroleras transnacionales lograron capitalizar al máximo las ganancias con el advenimiento de la crisis, de esta forma estas compañías aparentaron pasar por momentos críticos en 1973 y 1974 e inclusive trataron de hacer creer que algunos de estos monopolios se encontraban en serios problemas financieros que de continuar así llegarían a la quiebra. Sin embargo, no fue más que una de sus ya inválidos argumentos absurdos, sus compañías petroleras simplemente aprovecharon la ocasión para incrementar sus beneficios y descapitalizar aun más a los países tercer mundistas donde operaban.

En suma, el problema energético iniciado en 1973 denotó la vulnerabilidad de la economía mundial frente a los energéticos, causando grandes trastornos al mundo occidental contribuyendo a acentuar aún más la recesión generalizada en la década pasada.

Sin embargo, a partir de 1980 se logra establecer un "cierto equilibrio" energético, resultado en buena medida del establecimiento de varias políticas encaminadas a lograr una mayor racionalidad del crudo, lo cual contribuyó a que a partir de 1981 se vieran afectados gravemente algunos países monoexportadores de petróleo debido a un marcado decremento en la demanda.

2.3 INFLACION

La existencia de inflación es una de las características del sistema capitalista, que ha sido acompañada invariablemente por la recesión. Durante la etapa de la posguerra, ésta se presentó en una forma casi permanente en las principales economías capitalistas, y fue incrementada aún más con la formación del F.M.I., dadas las variaciones del Sistema Monetario Internacional en base al dólar que, debido a su escasa solidez provocó una crisis monetaria al incrementarse en forma desproporcionada la masa monetaria existente en el mercado internacional.

Existen diversas causas de la inflación, pero una de las principales fue precisamente esta modificación en el Sistema Monetario que va hasta la década de los setentas y que se presentó con la existencia de un exceso de liquidez mundial que sobrepasaba en mucho las reservas de los países, particularmente de Estados Unidos. El gran volumen del gasto en armamentos, así como la desmesurada dolarización provocaron que el gobierno norteamericano, fundamentalmente, se rigiera con el financiamiento vía gasto público, lo que originaba recurrir al aumento de la emisión de moneda, por la vía inflacionaria; sin embargo, este proceso no se presentaba en forma negativa debido a que el dólar, que se transformó en una moneda nacional de curso forzoso en el ámbito internacional, encontraba el respaldo en la alta rentabilidad de la economía norteamericana, gracias a su alta producción y productividad, condi-

ción que le permitía continuar su gran influencia en el mercado mundial en forma hegemónica.

El aumento de las reservas por medio del comercio exterior, el ingreso de capitales a los mercados nacionales e incluso el endeudamiento en las instituciones internacionales, en las cuales Estados Unidos tenía una supremacía indiscutible, fueron las principales causas de la gran difusión de la inflación norteamericana, cuya permanencia se erigió en la convertibilidad segura en oro. Adicionalmente, en el plano internacional, la llamada crisis energética provocada con el incremento de los precios del petróleo en 1973 por los países de la OPEP, se dio en señalar como al otro gran propulsor de la inflación mundial, aunque si bien es cierto ayudó a incrementarla, no puede imputársele gran parte de la responsabilidad dado que la economía capitalista ya era inflacionaria desde los inicios de la posguerra, como se señaló anteriormente.

Este proceso comenzó a hacerse más latente desde fines de la década de los sesentas, en donde la inflación empezó a obstaculizar el nivel de desarrollo de la economía, por la baja en la productividad, las aspiraciones sindicales por elevar los salarios reales, la declinación del papel hegemónico estadounidense, así como la disputa por el mercado mundial. En este contexto, tenemos que el crédito en gran escala, el incremento en el gasto armamentista, junto con la desenfrenada política de expansión del gasto público, bajo la crisis monetaria y la flotación de las monedas provocadas por la decisión de Estados Uni

dos de declarar la inconvertibilidad de su moneda en oro a partir de 1971, impulsaron aún más la inflación a escala mun dial. 5/

Ernest Mandel señala que la década de los setentas re-presenta una etapa en la cual se pasa de la inflación permanente que estimula la actividad económica hacia la stagflación de 1970-71, donde se presenta un estancamiento con inflación, y más adelante durante 1974-75 hacia la slumpflación, en donde la actividad económica presenta notables rasgos de desplome en la producción, lo que desembocó en la necesidad de recurrir a mayores dosis de inflación a fin de estimular la demanda global;6/ la principal causa de esta inflación fue el gran crecimiento del crédito en el sector privado inflando su deuda. Por su parte, Samuelson señala que la stagflación de la economía mixta se debe al hecho de que en la actualidad no se permite que el desempleo y la recesión industrial presionen hacia la baja los precios y salarios. 7/

A mediados de los setentas, se buscó estimular la reac tivación económica por la vía del déficit presupuestal, el crédito barato, así como el crecimiento acelerado de la masa monetaria; aún con ello, la mayoría de las economías capitalistas presentaron tasas inflacionarias, aunque pequeñas como en el caso de Alemania Federal con un 4% a lo largo de la década, dada la internacionalización de la inflación a través de Estados Unidos.

5/ Revista de Comercio Exterior Vol.30 No.5 mayo de 1980. Sección Internacional "¿Marcha el mundo hacia la deflación y la quiebra financiera?" PP.473-477.

6/ Ernest Mandel "La Crisis 1974-1980" ed. Era México PP 35-39

7/ Paul A. Samuelson "Worldwide Stagflación" reproducido en Collec ted Scientific papers MIT press, Cambridge, 1977 Vol. IV cap. 268 PP.801-807

En épocas recientes, las políticas antinflacionarias aplicadas por los gobiernos parecen tener una tendencia a limitar el crédito y el crecimiento de la masa monetaria, a través de la implantación de altas tasas de interés que, fundamentalmente, puede provocar bajas en la demanda de mercancías, lo que lleva consigo un desaliento a la inversión, provocando a su vez mayores niveles de desempleo en las economías; el peligro de esta política deflacionaria es inminente y puede resultar aún más trascendental a economías como la norteamericana. Por lo pronto, hay que esperar la reacción del gobierno de Ronald Reagan a efecto de paliar su crisis interna, ya que como ha manifestado conjuntamente con los otros países del grupo de los 7* en reiteradas ocasiones, al incremento del precio del petróleo se le pretende responsabilizar del estado persistente de la inflación y de la crisis económica mundial. De ser esto cierto, a quién se le culparía de los resultados de su política deflacionaria?

* Formado por Estados Unidos, Canadá, Japón, Gran Bretaña, Francia, República Federal de Alemania y Suiza.

2.4 DESEMPLEO

Una característica de la crisis del capitalismo durante la década de los setentas fue sin duda el marcado incremento del índice de desempleo en las principales economías, derivado principalmente de la baja en la producción.

Con la aparición del desempleo, se presenta una reducción en la demanda efectiva de bienes, lo que obliga a los capitales a salirse de la esfera productiva y colocarse en la esfera de la circulación en forma especulativa, lo que conduce a la aplicación de prácticas inflacionarias por parte de las autoridades oficiales a efecto de reactivar el ciclo económico. Con la presencia de una baja en la producción a principios de los setentas se presentan las condiciones que conducen al desempleo, por medio de la reducción en las inversiones, el cierre de empresas poco rentables e incluso el despido de fuerza de trabajo en las fábricas.

Cuando se hablaba de la existencia de la stagflación, se señalaba que estaba caracterizada por el estancamiento en la actividad económica, por la persistente inflación y el incremento del desempleo, lo que repercutía en una baja o nula tasa de crecimiento de la economía, lo que se presentaba como una condición para el surgimiento del capital especulativo ante la poca rentabilidad del capital productivo.

Pues bien, la incorporación desmedida del sector servicios en la economía mundial, a costa de la producción en los sectores agrícola e industrial, provocó la formación de grandes masas de subempleados y desempleados, que aunado a la introducción de la informática, condicionó el cambio de los patrones de consumo y la distribución del ingreso de gran parte de la sociedad, de tal forma que en ese período se sustituyó la producción de bienes por la provisión de servicios (sobre todo de tipo monetario y financiero), lo que en última instancia redujo los patrones de acumulación alcanzados bajo la época de la inmediata posguerra, hasta el punto en que se presentó éste como el factor central de la crisis capitalista. A ello se debe que el capital humano es ahora el insumo crítico que determina la tasa de crecimiento de la economía, y no la acumulación de capital físico.^{8/}

Durante la recesión de 1974-75 se presentó en una escala mayor el nivel y consecuencias del desempleo, ya que al reducirse la masa de asalariados, se generó un automático descenso en la estructura de la demanda, generando a su vez un descenso en la producción de bienes; para fines de 1976 el número de desempleados en los principales países capitalistas era de casi 17 millones, siendo en Estados Unidos donde se encontraba el mayor número de ellos, según lo muestra el cuadro No.2.

^{8/} Marisol y Gonzalo Martner, la Crisis Económica Mundial y América Latina en CIDE, Economía de América Latina, No.7 2° Semestre de 1981 pág. 25.

CUADRO No. 2

DESEMPLEO EN LOS PAISES CAPITALISTAS

PAIS	NUMERO DE DESEMPLEADOS	
	SEPT. 1976	1977
Estados Unidos	7 400 000	6 337 000
Gran Bretaña	1 319 000	1 428 000
Japón	1 178 000 ^{1/}	1 140 000
Italia	1 145 000	1 558 000
Alemania Federal	1 141 000 ^{1/}	1 027 000
Francia	1 036 000 ^{2/}	1 027 000
España	800 000 ^{3/}	1 000 000
Canadá	775 000	912 000
Australia	350 000	400 000
Benelux	444 000	555 000
Holanda	211 000 ^{1/}	- - -
Dinamarca	111 000 ^{1/}	N.D.
Otros países Capitalistas	600 000 ^{1/}	N.D.

1/ 4° Trimestre 1975

2/ 3er. Trimestre 1976

3/ 4° Trimestre 1976

N.D.No disponible

Fuentes: Para el 4° trimestre de 1975=Naciones Unidas.
 "Supplément a l'étude sur l'économie mondiale,
 1975"; para el 3er. trimestre de 1976, Financial
 Times, 25 de octubre de 1976, y Eurostat, CEE;
 para España, estadísticas españolas. Para 1977,
 estadísticas gubernamentales.

Ernest Mandel señala ^{9/} que es mucho más importante el desempleo que la disminución de la producción, debido a que para conservar el nivel de empleo eliminando los efectos nocivos de la inflación sobre la actividad económica, se requiere que la producción se incremente a un ritmo mayor que el de la productividad del trabajo; proceso que con las innovaciones tecnológicas del período 1974-75 se vió acentuado. Asimismo, durante este período se experimentó una notable expulsión de fuerza de trabajo incorporada a lo largo del período de la posguerra.

El incremento en el desempleo experimentado por las economías capitalistas a partir de esa recesión pone de relieve la aplicación de políticas antikeynesianas por los gobiernos capitalistas, de tal suerte que ahora ya no es el "pleno empleo" el principal objetivo, sino la lucha contra la inflación, tratando de mantener un nivel estable de desempleo, o, en su caso, tratando de que éste se incremente en proporción con las expectativas de crecimiento de la economía, es decir, la aplicación de políticas monetarias restrictivas para disminuir la inflación lleva consigo invariablemente un aumento del desempleo. De este modo, el desempleo es el costo social para acabar con la inflación ^{10/} que, no obstante, no ha podido ser durante los últimos años reducida a niveles bajos, por lo que las economías capitalistas y en desarrollo, principalmente, luchan por encontrar políticas que protejan sus economías de los efectos nefastos que han cau-

9/ La Crisis 1974-80 Ernest Mandel Ed. Era pág. 102-108.
10/IBIDEM P.104.

sado estos dos factores combinados, y que pauperizan los mínimos crecimientos de la economía mundial.

2.5 PRODUCTIVIDAD

Como lo hemos reiterado en diversas ocasiones a lo largo de este capítulo, la década de los setentas se ha caracterizado por un deterioro en las relaciones de producción capitalistas, provocado principalmente por los países industrializados y repercutiendo en toda la economía internacional. Un indicador del agotamiento de este modelo es el decremento, en la mayoría de las economías industrializadas, del ritmo de crecimiento de la productividad.

El ritmo de crecimiento alcanzado en el período 1974-1975, demuestra el sano crecimiento económico mundial durante la posguerra y muy particularmente el de Estados Unidos. Sin embargo, a fines de los sesentas y durante la década siguiente se denota una desaceleración del ritmo de crecimiento productivo de las principales economías industrializadas.

Esta baja en la productividad es el resultado de la acción conjunta de una serie de elementos propios de la entrada a una etapa recesiva internacional. A continuación señalaremos algunos aspectos importantes que contribuyeron a desacelerar el ritmo al crecimiento productivo de las economías; cabe señalar que no en todo el mundo capitalista se da este proceso y que precisamente esta baja de productividad heterogénea es uno de los elementos de gran relevancia para explicar la declinación de la hegemonía estadounidense que analizaremos más adelante.

-Una de las características inherentes de la crisis generalizada en la década de los setentas es la clásica crisis de sobreproducción.

Esta crisis es el resultado en buena medida de una fase típica de descenso de la tasa promedio de ganancia, lo que provoca a su vez un incremento en los precios de los bienes producidos a fin de equilibrar la tasa de ganancia; si a ésta le agregamos las altas tasas de desempleo registradas en 1974-75, da como resultado un decremento en la demanda efectiva y por consiguiente una desaceleración en el crecimiento de la productividad, ya que la clase empresarial al ver reducida su tasa de ganancia desactivó la producción a fin de evitar mayores pérdidas.

Por su parte, los grandes monopolios a pesar de la existencia de importantes reservas de mercancías no vendidas y de importantes capacidades de producción sobrantes en las fábricas del sector de bienes de consumo, establecieron un riguroso control de precios a grado tal, que en esas circunstancias pudieron suprimir la competencia en los precios e incluso aumentarlos en caso de descenso en la tasa de utilización de su capacidad productiva, a fin de compensar así el alza de los costos fijos por unidad producida resultante de malbaratar la subutilización de la capacidad instalada.

Los altos índices inflacionarios registrados por el in-

cremento desmedido en los precios de las manufacturas demuestran claramente en este caso, cómo la baja en la productividad se manifestó en las grandes corporaciones.

-La contracción del comercio mundial en 1975 fue otro elemento que redujo el ritmo de crecimiento sostenido de la productividad durante la posguerra, ya que durante este período las exportaciones de los países capitalistas aumentaron más rápidamente que la producción industrial; de esta manera de 1953 a 1963 el volumen de la producción industrial de las principales economías industrializadas se había incrementado en un 62%, mientras que sus exportaciones habían aumentado un 83%; de 1963 a 1972 su producción industrial se había incrementado en un 65%, mientras que sus exportaciones aumentaban un 111%. Sin embargo, en 1975, por primera vez desde el inicio de la larga fase de expansión económica de la posguerra, el volumen de las exportaciones disminuyó (según cifras de la OCDE, este retroceso fue de un 7% para el conjunto del comercio mundial); esta contracción está dada, en buena medida, por el incremento de los precios de los productos importados, así como por todos los efectos negativos que se desprendieron de la crisis generalizada de 1973.

Esta reducción en el comercio internacional de las principales economías industrializadas provocó una saturación de productos manufacturados en los mercados inter-

nos de cada uno de los países productores, que se tenían destinados a la exportación, dado que el mercado interno era insuficiente para absorber tales volúmenes.

A este respecto, existe un decremento muy marcado en la producción industrial a fin de evitar un detrimento mayor en la tasa de ganancia (véase cuadro No. 3).

C U A D R O N°3

DIFERENCIA ENTRE EL MÁXIMO Y EL MÍNIMO DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ANTES Y DURANTE LA RECESIÓN EN LOS PRINCIPALES PAÍSES IMPERIALISTAS.

P A Í S	A: Trimestre del Máximo de Producción.	B: Trimestre del Mínimo de Producción	Decremento de la Producción de A a B (%)
Estados Unidos	4° / 73	2° 1975	- 14.4
Canadá	1er/74	3° 1975	- 6.9
Japón	4° / 73	1er1975	- 19.8
RFA	4° / 73	3° 1975	- 11.8
Francia	3° / 74	3° 1975	- 13.6
Gran Bretaña	4° / 73	4° 1974	- 10.1
Italia	2° / 74	3° 1975	- 15.5
Países Bajos	1er/74	3° 1975	- 11.7
Bélgica	1er/74	3° 1975	- 17.1
Suecia	3° / 74	2° 1975	- 4.1
Suiza	2° / 74	1er.1975	- 20.3
España	2° / 74	2° 1975	- 10.0

FTE; OCED: Perspectives Economiques, N.19, julio de 1976, P.74: España; Estadísticas Españolas.

- La baja en la productividad en la economía norteamericana merece un comentario aparte dada la importancia que ésta representa en el contexto internacional.

Además de los elementos antes referidos, la baja en la pro-

ductividad de la economía norteamericana se enmarca bajo criterios más teóricos que circunstanciales; de esta forma hay quienes explican este fenómeno de baja en la productividad, como un deterioro en la formación de capital-trabajo que empieza a causar estragos a fines de los sesentas y durante la década subsiguiente. Según ellos este fenómeno se debe a la formación inadecuada de capital (en relación con el crecimiento acelerado de la fuerza de trabajo); dado que la contribución al crecimiento de la productividad de la mano de obra en la razón capital-trabajo (Participación del capital en el ingreso nacional) decayó de manera sostenida durante el período.

Otro elemento al que se le imputa la baja en la productividad de la economía norteamericana es la reducción en la contribución de la investigación de los avances tecnológicos, acompañada de una tasa de difusión de conocimientos existentes más lenta, lo que provocó una reducción en la innovación tecnológica que pudiera incrementar la productividad.

Desde la Segunda Guerra Mundial, E.U. ha experimentado tres períodos distintos de crecimiento de la productividad (Ver cuadro 4); desde fines de la década de los cuarentas hasta fines de los sesentas, la productividad del sector privado aumentó a una tasa anual de algo más del 3%, mientras que de finales de los sesentas hasta principios de los setentas esta tasa fue apenas superior al 2% y a lo largo de los setentas aumentó a una tasa ligeramente superior al 1%. Así, para la primera mitad de 1979, la producción por hora en el sector privado en realidad decreció a una tasa anual del 3.3%.

C U A D R O N°4

CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
(TASA PROMEDIO DE CAMBIO ANUAL).

S E C T O R	1947-65	1965-73	1973-78	1978:4°-1979-1°
Negocios Privados	3.2	2.3	1.1	- 3.3
Negocios Agrícolas	2.6	2.0	1.0	- 4.3
Manufacturas	3.2	2.4	1.6	0.6
Empresas no financieras	3.7a.	1.9	1.1	1.8b.

NOTAS:

a: 1958-65(datos no disponibles para los años anteriores a 1958)

b: 4° trimestre de 1978 a 1er. trimestre de 1979.

FTE: Oficina de Estadísticas sobre la mano de obra.

Como se puede observar en el cuadro No. 4, existe una tendencia decreciente en la productividad del trabajo en los últimos años, tendencia que, según algunos expertos norteamericanos en la materia, seguirá a corto plazo, no obstante las medidas de política económica para reactivar ésta por parte del Gobierno.

De lo anterior se desprende que la baja en la productividad es un parámetro indicativo de la gravedad de la crisis estructural por la que atraviesa actualmente la economía internacional. Asimismo, según algunos críticos el panorama se torna desalentador a corto plazo aún cuando se estima que la fase de recuperación económica está dada, lo que hace prever una recuperación a mediano plazo.

3. DECLINACION DE LA HEGEMONIA ESTADOUNIDENSE

Durante el presente siglo E.U. se convirtió en el país más importante de la economía mundial; la expansión territorial del siglo pasado, los fabulosos recursos naturales, un pueblo trabajador, fuertes inyecciones de inmigrantes adultos y jóvenes en capacidad de trabajar, innovaciones tecnológicas, estabilidad política y social, participación venturosa en conflictos armados en ultramar y expansión económica en escala planetaria, fueron los factores que combinaron sus efectos para colocar a ese país en el primer plano de la Economía Mundial.

La Gran Depresión (1929-1933), fué una época difícil para E.U., ya que el cierre de fábricas, el despido masivo de trabajadores (desempleo del 25% de la P.E.A.), múltiples quiebras bancarias, paralización del sistema financiero, caída vertical de la producción, y un generalizado malestar social, constituye un gran descalabro para la economía norteamericana, depresión que fue superada solo hasta inicios de la Segunda Guerra Mundial.

La época de posguerra como lo hemos expresado en reiteradas ocasiones, representa un sano crecimiento de la Economía Internacional y por ende de E.U.

La crisis de la década de los setentas sin embargo, a dife

rencia de todas las recesiones sufridas anteriormente, presenta características nuevas, acortándose cada vez más los ciclos recesivos, presentándose problemas sociales en el pueblo norteamericano, además de graves problemas políticos dentro del Gobierno (WATERGATE) y, finalmente, la pérdida de autoridad militar (VIETNAM) de ese país, todo eso hace pensar que E.U. inicia una etapa de declinación hegemónica frente al mundo; lo anterior sin contar con los problemas económicos propios de un país en crisis.

La baja en la productividad norteamericana conjuntamente con el cierre de mercados europeos, principalmente, así como la gran competitividad a que se enfrentan los productos de exportación de E.U. han provocado por ejemplo que baje la producción de algunos productos que anteriormente ocupaban el primer lugar de la jerarquía internacional, tales como: el acero, carbón y petróleo, en donde los ha superado ya la U.R.S.S. y, en fabricación de automóviles, superados por Japón. La competencia extranjera ha invadido el mercado estadounidense del automóvil, de los textiles, de los productos alimenticios e industria electrónica, en todas las cuales era prácticamente inexistente antes de la II Guerra. En los propios E.U. se han efectuado considerables inversiones industriales y financieras europeas y japonesas; en 1979 éstas se triplicaron alcanzando los 12 300 millones de dólares. Incluso en sectores en los cuales E.U. mantiene una cómoda delantera (computación y aeronáutica), sus rivales japoneses o europeos empiezan a hacerles sombra.

El surgimiento de nuevas potencias económicas (Japón, RFA) han contribuido a debilitar aún más la economía norteamericana, ya que se ha desatado una verdadera guerra de competitividad entre los grandes monopolios. Las transnacionales norteamericanas si bien continúan su dominio de manera absoluta en el mundo de los negocios, comienzan a encontrar una peligrosa competencia, con las empresas japonesas y europeas. Entre los grupos industriales que figuran en el pelotón de vanguardia de la economía mundial no se encuentran actualmente sino 47 consorcios norteamericanos, en tanto 39 son estándares europeos y otros 9 son nipones.

Dentro del plano financiero, una disminución relativa del papel de los E.U. en la economía mundial se hace presente. El dólar, que a pesar de muchas vicisitudes sigue siendo el pivote del sistema monetario internacional, ha perdido terreno. La divisa norteamericana en efecto, no ha dejado de debilitarse desde la época en que Washington mantenía en pie a Europa mediante la enorme masa de créditos otorgados en el marco del Plan Marshall. En la actualidad, los ministros de finanzas del mundo entero ya no hacen tan frecuentemente el peregrinaje a Washington en busca de dólares vía préstamos crediticios; ahora se abastecen en Europa o en el medio oriente, donde abundan los eurodólares o los petrodólares.

Una de las estrategias de E.U. a fin de presionar a los demás países a apegarse a sus intereses ha sido el comercio, sin embargo, el arma de las exportaciones ha resultado contraproducente.

Es imposible calcular con precisión las pérdidas anuales de exportaciones y empleos como consecuencia de la utilización del comercio internacional como una especie de "gran garrote". Un cálculo para 1978, sin embargo, sugiere que cerca de 5000 millones de dólares en negocios se vieron estancados por los mecanismos burócratas y de bloqueo económico establecidos por ese país.

En el pasado decenio E.U. importó aproximadamente 82 000 millones de dólares en mercancías, más de lo que exportó, y no podemos calcular únicamente a las importaciones petroleras, ya que Japón y Alemania Occidental han sabido manejar -pese a sus carencias petroleras- el balance de su presupuesto comercial.

La parte que tiene E.U. de las exportaciones mundiales se ha reducido del 21% en 1957 al 12% en 1975 y la declinación continúa. Mientras tanto, Alemania Occidental cuya población es una tercera parte de la de E.U., se convirtió en el líder mundial de exportaciones en 1978.^{11/}

11/ CIFRAS: "The New York Times", publicadas en Excelsior 16 junio 1980.

El profesor Alexander Perry que preside la Federación de Cámaras Norteamericanas de Comercio de América Latina expresa su preocupación por la posición norteamericana dentro del Contexto internacional de la siguiente manera: "El Comercio Internacional es una fuente vital de capital y empleo en el interior del país (E.U.), si no competimos en el extranjero, tendremos que pagar el precio en el ámbito nacional".^{12/}

En cierto sentido esta reflexión es válida, no se puede aspirar a mantener un sano equilibrio interno, cuando no se cuenta con un aparato productivo capaz de competir en el mercado internacional.

Como lo hemos señalado anteriormente, el comercio exterior de E.U. se ha visto afectado por una serie de factores endógenos a su desarrollo, sin embargo sus problemas internos se ven reflejados en su Comercio Exterior. Así, parámetros negativos en la economía norteamericana como baja en la productividad, altos e incontrolables índices inflacionarios, desempleo masivo, problemas sociales, tendencias decrecientes en la tasa de ganancias, así como la descapitalización de grandes monopolios norteamericanos, se traducen entre otras cosas en una mayor contracción del comercio norteamericano. Todo esto sin contar con el surgimiento de grandes potencias económicas en Europa y en el Lejano Oriente.

^{12/} IBIDEM

Si bien es cierto que de 1977 al primer trimestre de 1981 las exportaciones norteamericanas han mantenido ritmos constantes de crecimiento, es igualmente válido que se percibe a un mediano plazo una contracción de éstas, así como un detrimento en el comercio total norteamericano. Durante los últimos años, la Balanza Comercial de E.U. ha registrado saldos deficitarios que representaron en 1980 32.4 miles de millones de dólares, ya que las exportaciones alcanzaron 220.6, mientras que las compras que realizó ese país fueron del orden de 253.0 miles de millones de dólares.

C U A D R O N°5

ESTADOS UNIDOS: BALANZA COMERCIAL
(millones de dólares)

ANO	EXPORTACIONES	TCA	IMPORTACIONES	TCA	COM.TOTAL	SALDO	TC
1970	42 941	-	38 667	-	81 608	4 274	111.1
1972	48 876	-	55 555	-	104 431	-6 679	88.0
1973	70 223	43.7	69 121	24.4	139 344	1 102	101.6
1974	97 143	38.3	100 972	46.1	198 115	-3 829	96.2
1975	107 088	40.2	103 843	2.8	210 931	3 245	103.1
1976	114 745	7.2	129 896	25.1	244 641-15	151	88.3
1977	120 816	5.3	157 560	21.3	278 376-36	744	76.7
1978	142 054	17.6	183 093	16.2	325 147-41	039	77.6
1979	182 055	28.2	218 927	19.6	400 982-36	872	83.2
1980	220 705	21.2	252 804	15.5	473 509-32	099	87.3

Notas: TCA. Tasa de crecimiento anual
TC. Tasa de cobertura
Exportaciones FOB, Importaciones CIF

Fuentes: Elaborado con cifras de:
U.S. Department of Commerce, Overseas Business
Report, United States Foreign Trade Annual 1980,
OBR 80-23 y OECD Economic Surveys United States,
Paris, 1980.

Una primera aproximación sobre las causas que determinaron la contracción del comercio exterior norteamericano entre otros aspectos, fue la brusca caída de la producción y el empleo, los que determinaron la reducción de la demanda global para los bienes de consumo y los bienes de producción importados; conjuntamente se estableció una política de reducción de importaciones expuesta a tratar de equilibrar el importante déficit que sufrira la balanza de pagos norteamericana durante la década.

CONSIDERACIONES POLITICAS

Si bien el aspecto económico que trae aparejado la crisis generalizada que afectó al mundo occidental fue determinante para provocar la declinación del poderío norteamericano, es bien válido que resulta imposible el prescindir de los factores políticos que paralelamente con los económicos y sociales conjuntaron la recesión generalizada en la década de los setentas.

Hasta después de la II Guerra Mundial, E.U. siempre habría ocupado un papel preponderante y ventajoso en los conflictos armados. Su poderío militar representaba la vanguardia de su desarrollo económico ante todo el mundo. Esto le permitió ocupar siempre una posición preponderante en todos los órdenes frente a los demás países del mundo. Sin embargo, la intervención armada en Vietnam representa un duro descalabro a E.U., e inicia una declinación de la armada norteamericana en distintos conflictos internacionales. Asimismo, la Guerra de Vietnam representa el inicio del desmoronamiento que E.U. significaba en todo el mundo; la pérdida de la hegemonía norteamericana en el plano armado se refleja directamente en la posición que toma E.U. frente a conflictos internacionales.

Así, el miedo a otro Vietnam impidió a norteamérica intervenir para contrarrestar movimientos soviéticos y cubanos en Angola y Etiopía. Asimismo, Nicaragua es otro ejemplo de las restricciones en que se ha visto el Gobierno norteamericano ante

conflictos en Latinoamérica.

En el plano energético, la vulnerabilidad de la economía norteamericana quedó de manifiesto ante el mundo entero durante la crisis energética mundial de 1973; los E.U. perdieron entonces su autonomía energética. Tras la Guerra Árabe-Israelí de octubre de 1973, los países árabes de la Organización decretaron un embargo total de petróleo a E.U. y a Holanda multiplicando por cuatro el precio del barril que pasó de 3 dólares a unos 11.65 a fines de 1975.

Ante esto, el gobierno norteamericano lo único que pudo hacer fue suspender los suministros de granos y alimentos a esos países, así como otras restricciones financieras.

Todo esto sin contar con la grave crisis política interna como lo demostró el Gobierno del Presidente R. Nixon que deterioró aún más la buena imagen que contaban los E.U. hasta antes de la guerra de Vietnam, además del constante expansionismo soviético en todos los órdenes (territorial, ideológico y armamentista).

CAPITULO II EL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO COMO UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE ESTADOS UNIDOS PARA SUPERAR SU CRISIS Y FORTALECER SU POSICION EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL.

1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA NORTEAMERICANA

Como señalamos en el capítulo anterior, la década de los 70's representa el inicio del desplome hegemónico de Estados Unidos frente al mundo. En ese período los síntomas de crisis se recrudecen hasta estallar en la recesión más grave que sufriera la economía norteamericana desde los años treinta con el rasgo distintivo del fenómeno de la "Estanflación"; a partir de ese momento la economía de ese país no volvería a recuperar los niveles de crecimiento anteriores.

Es importante destacar que la conjugación de los desequilibrios económicos tanto en el sector doméstico de aquel país como de sus relaciones económicas con el resto del mundo y la acción directa de un sistema político "tambaleante" dieron como resultado la declinación del liderazgo norteamericano. Las bases del sistema político norteamericano fueron objeto de un severo cuestionamiento ante los problemas de organización y funcionamiento del gobierno (sobreposición y contradicción de funciones, rivalidad entre organismos gubernamentales y vinculación de los mismos con grupos de poder o de interés). A mediados de la década los problemas adquirieron expresiones graves, como reflejo de las excesivas prerrogativas presidenciales y la posibilidad del manejo deshonesto del poder.

- - -

La "diplomacia secreta", Watergate y el Gobierno de Ford -no elegido por voto popular- cristalizaron la pérdida de confianza que se venía gestando, en la grave crisis sufrida en el sistema político norteamericano en la primera mitad de la década de los 70's.

Ante este panorama tan desalentador, E.U. trató de establecer políticas que contrarrestaran todos estos problemas negativos y que condujeran al país a tomar nuevamente el liderazgo perdido ante el mundo.

Por razones de delimitación de objetivos, abordaremos aquí únicamente la política y estrategias dentro del contexto internacional que nos conduzcan a expresar y entender con mayor claridad la idea de un Mercado Común Norteamericano, por lo que haremos una abstracción relativa del sector doméstico de la economía norteamericana.

SURGIMIENTO DE LA PROPUESTA

Durante la campaña de James Carter -que surge como un hombre "limpio y honesto" cuyo propósito fundamental era el restablecer la confianza del pueblo en su gobierno- en 1976 se estableció como uno de sus postulados centrales, la necesidad de fortalecer los lazos de unión dentro del mundo capitalista, bá-

sicamente a través del incremento de los vínculos "trilaterales". Esta estrategia consistía en que E.U. daba prioridad a sus relaciones con Europa Occidental, Japón y eventualmente Canadá.

Asimismo se hizo énfasis en la necesidad de una visión "globalista" de los problemas del mundo en desarrollo, priorizándose la discusión de aquellos problemas económicos que desde el punto de vista de E.U. caracterizaban las relaciones "Norte-Sur".

De esta manera surge la Comisión Trilateral, que tiene como objetivo el definir una estrategia que atenuara y que rigiera la viabilidad entre los sistemas productivos y la división de los mercados externos de Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón. Así se pretendía establecer reglas de juego a través de la coordinación de políticas económicas encaminadas a superar la crisis del sistema y en particular de E.U. Sin embargo, el esquema Este-Oeste no fructificó como se pretendía, ya que esta estrategia enfrentó graves problemas para llevarse a cabo. Así por ejemplo, el enfoque que E.U. daba a la consolidación Trilateral para retomar el liderazgo era un enfoque contradictorio a lo que Europa Occidental y Japón concebían en términos económicos y políticos (ya que E.U. aplicaba una política de aprieta tuercas, como represalia a algunos países que no se ajustaran a los intereses norteamericanos).

Ante este panorama, surge dentro de las filas del Gobierno norteamericano una corriente anti-trilateral que se pronuncia en contra de la búsqueda de una salida a la crisis económica vía la instrumentación de lazos con los países de Europa y Japón, cuya propuesta consiste en la consolidación prioritaria de las relaciones regionales con los vecinos de América del Norte, y con los países continentales, pasando después a ocuparse de las relaciones con el resto de las potencias capitalistas.

La principal manifestación de esta corriente no se dió sino hasta el final del gobierno Carter, durante las campañas presidenciales, cuyos principales exponentes fueron Ronald Reagan y John Connally, quienes sostienen que desde que se empezó a reunir la Comisión Trilateral en 1975, la situación económica mundial había empeorado. A ello se debe el que éste haya sido uno de los principales puntos de apoyo en la campaña presidencial de Ronald Reagan.

Sin embargo, como veremos a continuación, dicha propuesta se desprende de la Ley de Acuerdos Comerciales de Estados Unidos de 1974 y que corresponde a la sección 1104 de la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979.

En dicha ley se percibe claramente el interés de E.U. por in

crementar sustancialmente las relaciones con México y Canadá y eventualmente con Centroamérica y el Caribe; de esta forma se persigue promover el crecimiento de su economía así como lograr una mejor competitividad de sus productos. Para tal fin se pretendía establecer acuerdos comerciales con cada uno de estos países. Así también trata de establecer acuerdos particulares de interés norteamericano en los sectores agrícola, pecuario, energético y minero que son fundamentales para resolver algún problema de abastecimiento de materias primas. De esta manera se especifica en la referida ley que el presidente deberá presentar en el curso de los dos años siguientes, a partir de la fecha de entrada en vigor de la ley, un informe sobre la conveniencia de establecer tales acuerdos.

En el Capítulo de esa ley denominado "Relaciones Comerciales con los países norteamericanos"^{13/} se establece claramente a los países de esa región como prioritarios para el crecimiento económico de E.U., asentándose que "El presidente estudiará la conveniencia de celebrar acuerdos comerciales con los países de la parte norte del Hemisferio Occidental para promover el crecimiento económico de E.U. y de tales países y la expansión de las oportunidades de mercado...El estudio incluirá un examen de las oportunidades competitivas y de las condiciones de competencia entre tales países y E.U. en el sector agrícola, en el energético, y en otros sectores agropecuarios"^{14/}

^{13/}Originalmente en la ley de Comercio de 1974 se denominaba Relaciones Comerciales con Canadá.

^{14/}Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 de Estados Unidos

A este respecto, es claro el interés de E.U. de ver a México y Canadá como importantes proveedores de materias primas y energéticos, así como contemplar los atractivos mercados que estos dos países representan sin dejar a un lado, por lo menos en lo que respecta a México, la abundancia de mano de obra barata.

Este gran interés por incrementar las relaciones económicas en el hemisferio norte se hace aún más evidente cuando durante la visita del Presidente Carter a México, en febrero de 1979, el Secretario de Estado Cyrus Vance, señaló la posibilidad de crear un mercado común entre México, Canadá y E.U.; reforzando esta idea, un mes después El Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado Estadounidense recomendó al presidente Carter la idea de conformar una "Alianza Energética Norteamericana". Esta alianza era con el fin de tener acceso a los recursos energéticos de los dos países, en virtud del panorama tan desalentador que se percibía en Medio Oriente, después de la caída del Cha y la toma de la Embajada norteamericana en Irán.

Durante la campaña presidencial de Ronald Reagan se retoma y refuerza la idea de conformar un "Mercado Común de Norteamérica" vinculándolo paralelamente con la necesidad de revitalizar la economía norteamericana y reconquistar la hegemonía Política internacional. De esta manera el programa político del Partido Republicano señala, entre otros aspectos, que se buscará un acuerdo norteamericano para fomentar una cooperación más es-

trecha así como un beneficio mutuo entre Estados Unidos, Canadá y México. Asimismo en el capítulo relativo a Política Exterior señala: "los republicanos reconocemos la importancia fundamental de México; el establecimiento de buenas relaciones con este país debe tener una alta prioridad....., reconociendo que cada país tiene contribuciones únicas que hacer en la resolución de problemas prácticos".^{15/}

Asimismo la campaña de Ronald Reagan propone la implantación de una ofensiva tendiente a promover el modelo capitalista de libertad de mercado como "la forma idónea de incentivar el crecimiento económico y democracia política".^{16/}

Para tal fin se propone como principal medida el establecimiento de vínculos más estrechos en Norteamérica, así como aplicar la política de "mano dura" a algunos países enemigos del imperialismo norteamericano (Cuba, Nicaragua, etc.)

A excepción del momento actual, la vulnerabilidad de la Economía Norteamericana frente a los energéticos quedó de manifiesto en diferentes conflictos internacionales (IRAN) demostrando así que los energéticos son de vital importancia para el desarrollo industrial de la economía norteamericana. Es por ello la constante preocupación que tienen los gobiernos norteamericanos por establecer un mayor vínculo con los países de medio oriente. Sin embargo, desde la Administración demócrata estos es-

^{15/} Revista de Comercio Exterior, Octubre de 1981. Banco Nal. de Comercio Exterior. P.1180

^{16/} Ver "La administración Reagan y los Límites de la hegemonía norteamericana". Cuadernos semestrales CIDE 1er. semestre 1981 tomado de discurso de Reagan "Chicago Council on Foreign Relation".

fuerzos se esfumaron con el conflicto político de Irán.

Ante estas perspectivas, el gobierno Republicano de Reagan se vió en la necesidad de fijar su atención en la diversificación de posibles suministradores de crudo, que en un momento dado puedan inyectar energético a la economía norteamericana; interés que quedó de manifiesto durante su campaña cuando se refirió a los posibles suministradores de crudo: "la verdad es que América tiene energía en abundancia, pero la política de esta administración (Carter) ha desestimulado constantemente su descubrimiento y producción".^{17/}

Lo anterior denota claramente la necesidad que representa para E.U. el conformar una zona prioritaria capaz de generar una serie de insumos a la economía norteamericana a fin de lograr un sano desarrollo en todos los órdenes.

A pesar de todas estas iniciativas y pronunciamientos para la conformación de un Mercado Común Norteamericano, elaborados por E.U. -ya que han sido iniciativas exclusivamente unilaterales- no se ha manifestado alguna propuesta oficial sobre el posible establecimiento de un mercado de este tipo. Esto puede ser resultado, en gran medida, del hecho de que tanto Canadá como México han rechazado en forma informal dicho planteamiento por razones obvias.

^{17/} Ver "La Administración Reagan y los límites de la Hegemonía Norteamericana" Cuadernos Semestrales CIDE 1er. Semestre 1981, tomado de "The Christian Science-Monitor. 29 de octubre de 1980 pág. 13.

Efectivamente, tanto en forma unilateral como en forma conjunta se ha destacado el rechazo de México y Canadá por incurrir en cualquier tipo de alianza de los países norteamericanos.

2. NOCIONES Y OBJETIVOS DEL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO

Como hemos señalado anteriormente, a pesar de las constantes iniciativas y pronunciamientos por parte del Gobierno norteamericano sobre el establecimiento de un Mercado Común Norteamericano, no se ha hecho una propuesta formal hasta el momento: es por ello que no se cuenta con políticas formales que pudiesen determinar los mecanismos adecuados para llevar a cabo esta idea, sin embargo existen varias formas de concebir un mercado de esta naturaleza, expuesta por diferentes autoridades norteamericanas tanto del sector público como del privado.

Es importante destacar que en la creación de un Mercado Común norteamericano subyace una ideología concreta que percibe la implantación de un modelo particular de desarrollo para México. Este modelo pretende que la intervención del Estado sea mínima, en donde se postula el papel soberano del mercado, como mecanismo eficiente para lograr la óptima asignación de los recursos productivos, mediante el libre funcionamiento del sistema de precios; ello aseguraría una más justa

distribución del ingreso y un crecimiento armónico y sostenido. Esta concepción del mercado deriva de la doctrina económica neoliberal.

Uno de los rasgos más sobresalientes del proyecto neoliberal es la mayor importancia que se le asigna al sector privado. Se concibe a los empresarios como los agentes más eficientes e idóneos para promover una vinculación más estrecha, de la economía de los 3 países. Se establece así, que el sector empresarial es un aliado natural de E.U. y que es más eficiente que las acciones gubernamentales para lograr una alianza política y económica entre México, Estados Unidos y Canadá.

La concepción anterior es contradictoria con los lineamientos generales del desarrollo económico mexicano, ya que el establecer un modelo en donde la participación del Estado sea mínima, se opone a la concepción del desarrollo con base en una economía mixta que sostiene el gobierno de México.

Asimismo, el solo hecho de pensar que el sector privado fuese el rector del desarrollo económico de los 3 países, sería aceptar que las grandes transnacionales norteamericanas establecidas en México y Canadá reforzarán aún más su influencia en esos mercados, desplazando inevitablemente del proceso de producción a las empresas nacionales de menor tamaño.

Por su parte, la doctrina neoliberal, en materia de las

Relaciones Económicas con el Exterior parten de la concepción de que las fuerzas del mercado, determinen la división internacional del trabajo, y del hecho irrefutable de que la dotación de recursos es desigual entre los países; en consecuencia, sigue el argumento, las naciones deberían especializarse en la producción de aquellos bienes y servicios para los cuales están mejor capacitadas e importar el resto de los bienes y servicios que necesiten.

El corolario de la visión anterior, consiste en que se deben eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias así como los subsidios a los movimientos de mercancías, de capital y de tecnología. De esta manera se promueve que los países se dediquen a producir sólo aquello en lo que puedan competir internacionalmente, sin dar prioridad a los planes de producción agrícola, minero o industrial. Según esta visión la industrialización deja de ser una prioridad, para determinar la dirección del proceso de crecimiento de un país, a fin de optimizar su producto y su bienestar social; persiguiendo de esta manera, únicamente, su incorporación automática al mercado mundial.

Esta concepción neoliberal sobre el mercado común contradice de igual forma los lineamientos de política económica del Gobierno mexicano, ya que tradicionalmente el camino a seguir por México es el establecer una serie de estrategias a fin de desarrollar armónicamente sectores claves de la economía y no el priorizar en uno solo que pueda ser competitivo en el mercado norteamericano.

Por otro lado hay quienes han sostenido, equivocadamente, que un mercado común norteamericano podría plantearse siguiendo el modelo del Mercado Común de Europa Occidental, consistente en una unión aduanera que comprendiese el intercambio de mercancías, la prohibición de impuestos sobre exportaciones e importaciones entre las tres naciones y la adopción de un arancel aduanero común frente a terceros países. Asimismo podría incluir la libre circulación de mano de obra y de capital.

En primer lugar, los países que conforman la CEE mantienen un cierto nivel similar de desarrollo económico, lo que hace posible una mejor división internacional del trabajo. De esta manera surge quizás la causa fundamental del fracaso del establecimiento de un mercado común de Norteamérica, que es el "desnivel de desarrollo económico" que mantienen los 3 países.

Una de las características más sobresalientes de las relaciones entre los tres países es el desnivel del desarrollo económico con el que cuentan. Así por ejemplo, la asimetría de poder entre el país hegemónico del sistema y una economía subdesarrollada y dependiente como la mexicana, determina esta gran diferencia. De tal forma que la magnitud de la economía estadounidense es veinte veces mayor que la mexicana y 10 veces mayor a la canadiense, con un ingreso percapita siete veces mayor, al de México y similar al de Canadá con un desarrollo tecnológico avanzado e independiente y con recursos naturales incomparablemente más vastos. Asimismo cuenta con recursos humanos con un mayor nivel educativo así como de una capacitación insuperables.

Estos desniveles son insoslayables en un análisis de cualquier tipo de propuesta de asociación económica entre dichos países, y conducen a que tanto Canadá como México consideren las implicaciones políticas de una unión continental aun más peligrosas que las economías. Esto se debe a que un mercado común norteamericano -a diferencia digamos de la CEE- jamás sería económicamente una confederación de iguales. Después de todo, Norteamérica no es Europa Occidental, donde ningún país es lo suficientemente grande y fuerte para determinar el viraje que deba seguir las decisiones sobre el comercio. Inevitablemente, E.U. dominaría en un Mercado Común Norteamericano, independientemente de que sus reglas estuvieran cuidadosamente trazadas, del grado de moderación que sus diplomáticos ejerzan y de los buenos resultados que tuvieran las economías de los otros miembros. Así el mercado sería menos semejante a la Comunidad Europea que al COMECON*, en el cual la Unión Soviética domina a sus satélites.

Desde la óptica norteamericana, una integración económica de este tipo ayudaría a E.U. a reducir su dependencia del petróleo de la OPEP, por lo que la creación de un mercado de este tipo parece ser un medio idóneo para aumentar el flujo de petróleo y gas natural desde Canadá y México hacia Estados Unidos. Esta visión al igual que las anteriores resulta fuera de contexto, ya que la formación de un Mercado Común no aumentaría automáticamente las exportaciones canadienses y mexicanas de energéticos a E.U., porque un mercado común de ninguna manera concede a las naciones miembros el derecho de servirse de los recursos natura-

* también llamado CAME(Consejo de Ayuda Mutua Económica)

les de los otros países. Si bien, aumentaría considerablemente el flujo comercial, éste estaría determinado por ciertas restricciones comerciales de cada uno de los países; sería ilusorio y equivocado el concebir una integración económica donde existiera un "libre" movimiento de factores sin ningún control al respecto. Claro está que una unión de este tipo adquiriría magnitudes realmente exorbitantes dentro del contexto internacional. Así, siguiendo la óptica norteamericana, imaginemos por un momento la aparición de un mercado común norteamericano en términos de 1979, cuando E.U. por sí solo tiene un Producto Nacional Bruto (PNB) más grande (2,107 billones de dólares) que el de Japón (965 billones de dólares) o el de la Comunidad Económica Europea formado por 9 naciones (1,900 billones de dólares). Además a nivel mundial E.U. produce el 19% de los granos. La Unión de E.U. Canadá y México, crearían un coloso aún más importante. Con 312 millones de habitantes tendrían una población mayor que la CEE (260 millones).

El PNB se acercaría a 2,500 billones. Asimismo gracias a la producción agrícola canadiense, la participación en la producción mundial de cereales alcanzaría el 22% y por sus vastas reservas comprobadas de petróleo, gas y carbón de piedra, "las 3 naciones" tendrían el potencial para ser autosuficientes en energéticos.^{18/}

Por su parte, las compañías manufactureras en Canadá, E.U. y México tendrían acceso irrestricto a los otros mercados. Capi-

^{18/} Mercado Común Norteamericano: viabilidad en suspenso, Herbert E. Meyer, Revista Fortune Nueva York (EUA) 10 de septiembre de 1979, pp. 118-124.

tal y tecnología estadounidense se transferirían hacia Canadá y México estimándose la creación de un sinnúmero de empleos para las naciones de ambos países. También se vería beneficiado el atrasado sector agrícola mexicano así como "el nivel de vida" de la población. De esta forma si Norteamérica llegara a ser autosuficiente en energéticos quedaría permanentemente detenida la "hemorragia" de dólares que fluyen hacia la OPEP.

Bajo esta óptica norteamericana un mercado podría ser una alianza de mucha fuerza económica. Sin embargo dicha alianza beneficiaría no a Canadá ni mucho menos a México, ya que detrás de este panorama tan halagador, como lo describe principalmente la iniciativa privada norteamericana, se encierra una realidad difícil de ocultar con argumentos tan superficiales y fuera de contexto como los que pretende señalar la irracionalidad norteamericana.

Por otro lado el concebir una unión aduanera, libre de aranceles, hace suponer que los grandes ganadores en el mercado común -por lo menos a corto plazo- serían las compañías manufactureras norteamericanas ya que sus mercados hacia el norte y sur son los que se extenderían más drásticamente con dicha unión creando graves consecuencias a la empresa nacional de Canadá y México. Así por ejemplo, las compañías estadounidenses establecidas en Canadá aportan el 45% de toda la producción manufacturera canadiense, y representan el 58% de todas las compañías petroleras y de gas natural.

De esta manera la eliminación de barreras arancelarias obviamente daría a las compañías estadounidenses la opción de abastecer a Canadá más fácilmente desde E.U., así como el tener una mayor influencia en su mercado interno.

OBJETIVOS

Como hemos reiterado a lo largo de este capítulo, el M.C.N. obedece primordialmente a intereses más unilaterales que a un esquema global de desarrollo de los tres países; esto queda de manifiesto por las constantes declaraciones realizadas por los distintos sectores de la economía norteamericana. Tanto iniciativa privada como sector público han delimitado una integración económica básicamente en 3 áreas de interés común que son Energéticos, Comercio y Migración.

Es evidente el gran interés del gobierno norteamericano por contar, aún en el momento actual, con fuentes seguras de abastecimiento de energéticos y materias primas para lograr un desarrollo económico acelerado, ahora precisamente que más lo necesita la declinante situación norteamericana. Es por ello que se le ha dado a México y Canadá dentro de la política exterior norteamericana alta prioridad en sus relaciones internacionales.

Esto queda de manifiesto por las constantes opiniones relativas a que el crecimiento e importancia de México como vecino,

con quien se comparte un futuro común, no es solo altamente deseable como socio, sino inevitable.

A continuación trataremos de revisar los objetivos más importantes que han motivado al gobierno norteamericano a promover un mercado común de este tipo.

ENERGETICOS

Uno de los móviles más importantes que ha llevado a la idea de conformar un mercado Común de Norteamérica ha sido la gran importancia que representan para su economía los ricos recursos principalmente energéticos de Canadá y muy especialmente de México. Es por ello que los enfoques tanto de la iniciativa privada norteamericana así como de los altos funcionarios de gobierno, presentaban similitudes que, en última instancia, podrían reducirse a la importancia otorgada a la constitución de una "Comunidad de Energéticos" en América del Norte.

De esta manera los puntos en común de estos enfoques son básicamente tres: El primero de ellos se centra en el reconocimiento de la "dependencia norteamericana" con respecto al petróleo procedente de la OPEP* y la posibilidad de sustituirlo por el abastecimiento seguro de México y Canadá.

Adicionalmente, se plantea la existencia de "motivos económicos y de seguridad", que obedecen a la reducción de costos de transporte, dada la ubicación geográfica de México y Canadá, garantía de abastecimiento "seguro" a precios "razonables", así como

* Aunque en la actualidad México ha pasado a ser el principal proveedor de E.U. por encima de los países de la OPEP en forma separada.

la que justificaría el interés en la creación de un Mercado Común Norteamericano o mejor dicho de una "Comunidad de Energéticos" en América del Norte.

El segundo punto se refiere al señalamiento de diferentes formas a través de las cuales y tomando siempre como base de referencia la "Comunidad de Energéticos" ésta pudiese llevarse a la práctica. En este sentido en relación con Canadá se ha señalado "a) la construcción de un gasoducto con origen en Alaska y con punto terminal en la frontera Norte de E.U., b) el establecimiento de intercambios de energía hidroeléctrica y de petróleo, que permitiera el abastecimiento de las refinerías de Montana, Minnesota y Wisconsin para después de 1981 (fecha en que Canadá dejaría de exportar petróleo a E.U. con miras a asegurar su autosuficiencia; c) la explotación conjunta de los depósitos de arenas con alto contenido de alquitrán y de petróleo pesado en la provincia de Alberta y Saskatchewan; d) el incremento de las exportaciones norteamericanas de Carbón y e) el fortalecimiento del Grupo Consultivo Bilateral de Energía con el fin de ampliar las posibilidades de acuerdos en este campo..."

En cuanto a México, se plantean: "a) la construcción de un oleoducto y de un gasoducto de Monterrey a El Paso, Texas, que permitiría surtir de esos combustibles a los estados sureños de E.U.;^{19/} b) el incremento del intercambio hidroeléctrico en la

^{19/} Sobre este proyecto hay que aclarar que aún cuando ya se había iniciado la construcción por parte de México, las empresas norteamericanas decidieron suspenderlo, lo que demuestra el carácter meramente lucrativo en sus operaciones con México. Asimismo, cabe destacar que dicho proyecto desató grandes reacciones de descontento de varios sectores del país por las implicaciones que llevaba consigo, tales como empeñar el principal recurso con que cuenta México.

frontera, así como la cooperación técnica en este campo para el desarrollo de proyectos como el del Río Usumacinta; c) el aprovisionamiento de tecnología para el desarrollo de fuentes energéticas no tradicionales (energía solar y geotérmica) y, d) la ampliación de los contactos a través del grupo de trabajo sobre Energía del Mecanismo de Consulta Bilateral."^{20/}

Por su parte, el último punto sobre la convergencia de criterios entre iniciativa privada y gobierno norteamericanos se refiere a los "otros elementos" a tratar, además de los energéticos, en las relaciones entre los 3 países. En este sentido desde el punto de vista norteamericano conviene resaltar que a cambio de esto, se les otorga a estos países (Canadá y México) un carácter "compensatorio", en razón de haber "orientado sus excedentes de petróleo y gas natural para una redistribución conjunta", que se reconoce como "vital" para E.U.^{21/} De esta manera se hace referencia, aunque sin llegar a profundizar, a los mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo una revisión de los problemas comerciales, monetarios, de seguridad y de inmigración.

Finalmente, es claro el interés de E.U. de establecer más que un Mercado Común Norteamericano en todos los órdenes que ello implica un "mecanismo económico en materia de Energéticos entre E.U., Canadá y México".^{22/}

^{20/} Estados Unidos, perspectiva Latinoamericana Vol. 5 núm. 10, octubre, 1980 CIDE p.112

^{21/} Si bien es cierto que actualmente los problemas energéticos por los que atraviesa la economía internacional, como es la disminución de la demanda, así como la baja en el precio en el crudo han conducido a hacer una modificación en la política petrolera del país, es también cierto que esto obedece a un momento coyuntural y que el petróleo mexicano es y seguirá siendo de vital importancia para Estados Unidos.

^{22/} Resolución Concurrente 124 de la Cámara de Representantes en mayo de 1979.

COMERCIO

Como veremos más adelante, tanto México como Canadá representan socios comerciales de gran envergadura dentro del Comercio Exterior de E.U. (5° y 1er. lugar respectivamente), importancia que obedece principalmente tanto a factores económicos afines de las 3 economías, como a su ubicación geográfica

Así, dentro de los objetivos del Mercado Común se pretende incrementar, aún más, el flujo tanto de mercancías como capitales, estos últimos principalmente provenientes de E.U. fin de establecer a largo plazo una zona de libre movimiento de factores.

Bajo la óptica norteamericana se pretende mejorar el acceso de los productos estadounidenses a los mercados mexicano y canadiense. Por el lado mexicano, ante la decisión de nuestro país de posponer su ingreso al GATT^{23/}, y de no suscribir acuerdos que signifiquen una rápida e indiscriminada liberación de su política comercial, E.U. intenta obtener condiciones que permitan acelerar sus exportaciones a un mercado mexicano en rápida expansión a través de un mercado común, de una zona fronteriza de libre comercio o de acuerdos sectoriales como es el caso de los sectores de automotores, aparatos domésticos y productos textiles. Así, se podría pensar en instrumentar algunos mecanismos a fin de lograr la integración económica de los tres países, tales como el establecimiento de una unión aduanera que comprendiese el intercambio de mercancías, la exención de impuestos a

^{23/} Sin embargo la reciente denominación de Héctor Herández como Secretario de Comercio y Fomento Industrial podría modificar esta posición, ya que fué precisamente él quien apoyó más fuertemente en su momento la idea de adhesión de México a dicho Organismo.

las exportaciones e importaciones entre los 3 países, así como la adopción de un arancel aduanero común frente a terceros países, teniendo este mecanismo un período de maduración para su total establecimiento; de esta forma, se podría iniciar este proceso, a través de acuerdos de libre comercio en algunos sectores importantes tales como el agrícola, minero, pesquero, etc., sectores en donde existe una mano de obra intensiva. Estos acuerdos podrían ser similares a los establecidos entre E.U. y Canadá referentes a la industria automotriz.

Otro de los objetivos que contempla el mercado común es el de proteger al mercado de E.U. de una expansión acelerada de productos manufacturados mexicanos, que en un futuro próximo México podría realizar, una vez que maduren las inversiones financiadas con los ingresos del petróleo.^{24/} De esta manera el mercado contribuiría a frenar o en el mejor de los casos a controlar, por las mismas reglas que se establecieron en él, el flujo desmedido que se desataría de manufacturas al mercado norteamericano. De ahí el constante interés de E.U. en que México ingrese al GATT o cuando menos en que suscriba los acuerdos de ese organismo especialmente el de subsidios y derechos compensatorios.

Si bien el panorama que ofrece en materia comercial la intentona norteamericana para la creación de un mercado común "se torna alentador, y próspero para las 3 economías" a simple vista, es igualmente válido que esta concepción carece de una realidad objetiva que los visionarios norteamericanos han olvidado o prefieren olvidar.

^{24/} particularmente de la industria automotriz.

En primer lugar la economía mexicana se ha caracterizado tradicionalmente por tener un mercado interno con un alto grado de proteccionismo, lo que ha sido una defensa, como país subdesarrollado, frente a las economías de mercado; aún cuando nuestro principal socio comercial ha sido E.U., en los últimos años el país ha luchado incansablemente por reducir dicha dependencia. Por lo que el establecer mecanismos como los planteados en materia comercial darían un retroceso al proceso histórico del país respecto al independentismo. Por otro lado, desde el momento de aceptar las condiciones del Mercado Común, formuladas por E.U., México rompería automáticamente tanto desde el punto de vista político como económico su tradicional posición frente a América Latina (ALADI). Sin embargo, estos señalamientos los veremos con mayor detalle más adelante.

MIGRACION

Quizá, la solución del problema de los trabajadores migratorios sería uno de los objetivos que perseguiría el Mercado Común, con mayor beneficio para nuestro país. Si consideramos que cerca de un 20% de la población mexicana en edad de trabajar emigra a los E.U. en busca de fuentes de trabajo, se ha considerado a E.U. como un gran escape para el desempleo mexicano. Sin embargo, es bien discutible el aspecto relativo a quien es el más beneficiado de este fenómeno, si el gobierno mexicano, o los empresarios norteamericanos que utilizan fuerza de trabajo barata.

Este movimiento de indocumentados ha sido tradicionalmente un grave problema para los dos países, ya que por el lado norteamericano se argumenta que este flujo de mano de obra incrementa aún más su ya alto índice de desempleo.

Por su parte el gobierno mexicano se ve presionado por las condiciones en que son tratados estos trabajadores y por las constantes acusaciones del Gobierno norteamericano sobre este problema.

Lo cierto es que hasta el momento no se ha alcanzado un entendimiento entre los dos países sobre este problema tan complejo que a su vez beneficia parcialmente a ambos países y en el caso de Estados Unidos, por lo menos en sus Estados sureños. Bajo estas condiciones, el Mercado Común Norteamericano pretende una reglamentación sobre los inmigrantes a fin de mantener un control sobre ellos.

Finalmente, cabe señalar que los anteriores sectores que podrían ser objeto de interés mutuo de los 3 países, no son sino la visión norteamericana, que como hemos dicho anteriormente, tratan de ocultar una realidad difícil de combatir con los argumentos señalados.

3.- VINCULOS EXISTENTES

Existen en la actualidad amplios vínculos de tipo económico,

social y político entre los tres países que se inscriben en el plano bilateral o en el multilateral, pero ninguna de las formas de vinculación engloba tan solo a los tres países. Este punto es importante de destacar por dos razones; en primer lugar, no obstante la carencia de esfuerzos trinacionales para resolver los problemas económicos, muchos de los problemas binacionales se localizan en áreas de similar incumbencia, como en el caso de las fronteras marítimas, y que son susceptibles de estudio por los representantes de los tres países; en segundo lugar, a pesar de la falta de vínculos entre las naciones con bases trilaterales, hay una serie de vínculos empresariales, laborales, profesionales y otros de este tipo, mismos que pueden desembocar en la consolidación de mayores vínculos económicos a nivel gobiernos.

De la misma forma en que se han desarrollado amplios contactos entre los tres países, se ha desarrollado históricamente una dominación económica de Estados Unidos hacia diversos sectores de las economías de México y Canadá que, para el caso de México, se han traducido en una marcada dependencia, lo que en buena medida explica el carácter nacionalista de las políticas económicas adoptadas por ambos países, con el objeto de diversificar sus relaciones con el exterior; tal es el viraje de Canadá hacia los mercados de Europa Occidental y Japón, y el de México hacia dichos mercados y los de Europa Oriental y América Latina; política que Estados Unidos espera redunden en un crecimiento inevitable de sus relaciones debido a la cercanía geográfica.

En el plano internacional, los tres países participaron tan solo en cuatro organismos; la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, mientras que en organos económicos como la OECD y el GATT participan Canadá y Estados Unidos, y no México, que es miembro de la ALADI; en el plano político, Canadá y Estados Unidos pertenecen a la OTAN y el Grupo de los 7, mientras que México lo hace en los órganos de los países en desarrollo, tales como el grupo de los 24, el de los 47 y en la UNCTAD.

Aun con ello, existen diversos acuerdos de cooperación bilateral entre las tres naciones que se desarrollan tanto a nivel gubernamental como a nivel de los Estados (y Provincias en el caso de Canadá) y de la iniciativa privada.

Ante este panorama, se identifican como principales áreas de interés común para los tres países; el comercio; la propiedad, dirección y control de la inversión extranjera; el desarrollo de recursos energéticos; alimentos; y los problemas de recursos humanos.

En materia comercial, Estados Unidos representa el principal socio para México (65% del total), mientras que éste a su vez representa entre el tercero y quinto mercado para Estados Unidos; para el caso de Canadá, su comercio con México está localizado después de los primeros diez socios, con una participación del 0.4% en su comercio total, por su parte, Canadá representa el octavo o noveno socio para México. Finalmente, Estados Unidos

y Canadá representa mutuamente el principal socio comercial, que según cifras canadienses representa alrededor del 70% de su comercio total.

Es importante destacar en esta materia la característica principal que ha tenido la relación de intercambio; por un lado, México es exportador tradicional de productos primarios con escaso o nulo valor agregado, que ha sido acompañado de la exportación creciente de petróleo crudo a Estados Unidos a partir de 1975, y a Canadá a partir de 1978, producto que a partir de esos años ha absorbido más del 50% del total exportado a esos mercados, reduciendo la participación de los productos tradicionales; por otro lado, México importa de esos mercados grandes cantidades de productos básicos como maíz, trigo, mijo, soya, leche en polvo, carne de vacuno, etc., así como bienes de capital y otras manufacturas con alto grado de elaboración, cuyos elevados precios derivan en creciente déficit para México. Aunado a ello, tenemos que si bien a precios corrientes las cifras del comercio bilateral son crecientes año con año, a precios constantes estos han observado una dinámica sumamente modesta que puede ser explicada tan sólo por los incrementos de precios inflacionarios que, incluso, pueden derivar en decrementos en el comercio bilateral (situación experimentada de 1970 a 1975 en las ventas al mercado estadounidense, que a precios constantes de 1970 pasaron en ese período de 2148 a 1267 millones de dólares, con una tasa negativa del 16% anual).

Ante este panorama, se puede concluir que existe una marcada dependencia de las exportaciones mexicanas especialmente hacia el mercado estadounidense, que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 se presenta como un factor de presión más de ese país hacia México, a fin de recibir la transferencia de ganancias vía precios bajos, ya que la política mexicana de subsidios a la producción es considerada como dumping al mercado estadounidense, lo que es sancionado con la eliminación del trato preferencial, con la correspondiente aplicación de aranceles altos que abaratan relativamente el precio de los productos mexicanos, o bien frenan su ingreso a dicho mercado. Aún con ello, la participación de las ventas mexicanas a ese mercado sigue siendo la principal fuente de divisas para México en su comercio exterior.

Por lo que respecta a la inversión extranjera, Estados Unidos sigue representando la principal fuente de capital directo para nuestro país, con una participación relativa siempre superior al 60% de la Inversión Extranjera directa acumulada en México, orientada fundamentalmente a la Industria de Transformación, al sector comercio, a las industrias extractivas y al sector servicios.

En el caso de Canadá, ha colocado capitales en Estados Unidos en ramas como las manufacturas, tierras y servicios, en forma significativamente mayor y creciente que en México, mientras que por su parte, Estados Unidos es la principal fuente de capital para Canadá que a mediados de los setentas representó cerca

de las 3 cuartas partes de la inversión extranjera total (en el caso del petróleo la participación alcanzó las cuatro quintas partes), con una orientación fundamentalmente a la industria manufacturera y minería (45%) y a la industria petrolera (con el 60% del capital interno y externo).

Para 1981, se observa que de las 3471 empresas con capital estadounidense que se encuentran establecidas en el país, 1116 realizan operaciones comerciales con el exterior, distribuyendo se sus actividades de origen en el mercado mexicano de la siguiente manera:

- 33 empresas en la industria extractiva
- 862 empresas en la industria de transformación
- 128 empresas en el sector comercio, y
- 93 empresas en el sector servicios.

Adicionalmente, se observa que dichas empresas realizaron con el exterior para ese año operaciones por un valor de 4439.1 millones de dólares, compuestos por unas exportaciones de 1017.4 millones de dólares, contra unas importaciones de 3421.7 millones, dando como resultado un déficit con el exterior del orden de los 2404.3 millones de dólares, de los cuales 2135.6 millones (el 88.8%) se registra en sus operaciones con el país de origen. Esta característica no es nueva, ya que durante los últimos tres años se han alcanzado estos saldos negativos, que para 1979 y 1980 fueron de 1341.0 y 2120.7 millones (87.7 y 80.8%) resultantes de su intercambio con Estados Unidos.

Por otro lado, se observa que la participación norteamericana si bien ha sido hegemónica en México, ha ido reduciéndose en términos relativos respecto a la inversión extranjera acumulada total, al pasar de representar el 72.2% en 1976 al 64.0% durante 1981, que se acompaña de la participación creciente de capitales de otros países como la República Federal Alemana y Suiza, fundamentalmente.

En el caso de Canadá, la situación ha sido semejante en términos relativos, aunque su participación en términos absolutos ha sido de poca significación, al alcanzar para 1981 un valor acumulado de 158.4 millones de dólares, ocupando el séptimo lugar dentro de las principales fuentes de capital foráneo reduciendo su participación que era del 2.9% en 1975 al 1.7% en el último año considerado. Asimismo, se registra la presencia de 21 empresas con capital canadiense que para 1981 contribuyeron con 80.3 millones de dólares al déficit de la balanza comercial mexicana (de los cuales el 13.1% se registró con su país de origen producto de unas ventas al exterior por 42.5 millones, contra unas importaciones del orden de 122.9 millones de dólares) cabe destacar que los principales sectores en que se localiza la inversión canadiense son la industria de transformación, la extractiva, el sector comercial y el sector servicios.

Por lo que respecta a los recursos energéticos, México ha sido un seguro y creciente abastecedor de petróleo crudo y gas na

tural a los Estados Unidos, y en menor medida a Canadá, cuyo abastecimiento se inicia en 1975, año a partir del cual la participación de las ventas mexicanas ha ido en constante crecimiento, hasta que en 1980 México abastecía a Estados Unidos con el 60% de la producción nacional (más de 600 mil barriles diarios), lo que condujo a la instrumentación de una política de diversificación de los mercados al crudo mexicano ocasionando ello un incremento en la plataforma de producción del país que a partir de entonces se ha establecido en 2.5 millones de barriles diarios, de los cuales 750 mil se vendían a Estados Unidos (el 30%) y 50 mil a Canadá (alrededor del 2%). Adicionalmente, se venden a Estados Unidos a partir de 1981, 330 millones de pies cúbicos de gas natural diarios, así como nuevos volúmenes de petróleo.

Antes de la crisis económica actual de México, E.U. buscaba la forma de conducir a México a incrementar su plataforma de producción a 4.5 millones de barriles diarios de petróleo, a efecto de captar mayores volúmenes del crudo mexicano, que según han señalado analistas norteamericanos, serían vitales para la seguridad y estrategia del país. Con esto, queda de manifiesto una vez más el papel que representa el abastecimiento de petróleo mexicano como principal elemento del interés norteamericano hacia México. Sin embargo, actualmente impugna porque ya no aumente el país su plataforma de producción y exportación.

En lo que se refiere a los alimentos, también se ha dado en forma tradicional su importancia dentro del intercambio comercial.

tural a los Estados Unidos, y en menor medida a Canadá, cuyo abastecimiento se inicia en 1975, año a partir del cual la participación de las ventas mexicanas ha ido en constante crecimiento, hasta que en 1980 México abastecía a Estados Unidos con el 66% de la producción nacional (más de 600 mil barriles diarios), lo que condujo a la instrumentación de una política de diversificación de los mercados al crudo mexicano ocasionando ello un incremento en la plataforma de producción del país que a partir de entonces se ha establecido en 2.5 millones de barriles diarios, de los cuales 750 mil se vendían a Estados Unidos (el 30%) y 50 mil a Canadá (alrededor del 2%). Adicionalmente, se venden a Estados Unidos a partir de 1981, 330 millones de pies cúbicos de gas natural diarios, así como nuevos volúmenes de petróleo.

Antes de la crisis económica actual de México, E.U. buscaba la forma de conducir a México a incrementar su plataforma de producción a 4.5 millones de barriles diarios de petróleo, a efecto de captar mayores volúmenes del crudo mexicano, que según han señalado analistas norteamericanos, serían vitales para la seguridad y estrategia del país. Con esto, queda de manifiesto una vez más el papel que representa el abastecimiento de petróleo mexicano como principal elemento del interés norteamericano hacia México. Sin embargo, actualmente impugna porque ya no aumente el país su plataforma de producción y exportación.

En lo que se refiere a los alimentos, también se ha dado en forma tradicional su importancia dentro del intercambio comercial.

ya que, como se ha señalado anteriormente, México es un seguro abastecedor de productos primarios a Canadá y especialmente a Estados Unidos, con productos fundamentalmente perecederos, de los cuales los agrícolas son los más representativos, mientras que por su parte compra a esos mercados cereales y productos cárnicos y lácteos en grandes proporciones, originándose de esta forma una dependencia tradicional.

En virtud de los grandes volúmenes exportados por México de productos como las hortalizas de invierno, se han originado problemas a su entrada en el mercado norteamericano que ha dado por resultado la aplicación de derechos compensatorios a dichos productos, argumentándose que su venta se realiza a precios menores del "precio justo", lo que representan dumping, de acuerdo a su Ley Antidumping de 1921.

Respecto a los trabajadores migratorios e indocumentados con Canadá y Estados Unidos, se ha desarrollado una relación muy especial; por un lado, México y Canadá tienen suscrito un Memorandum de Entendimiento relativo a la Admisión en Canadá de Trabajadores Agrícolas Migratorios Mexicanos, desde el 17 de junio de 1974, lo que ha servido para resolver el problema de los trabajadores indocumentados en una forma satisfactoria; por otro lado, en lo que se refiere a la relación de México con Estados Unidos, el problema ha presentado unas características particulares, ya que según cifras norteamericanas, hasta 1977 se calculaba en más de 100 millones la entrada de inmigrantes por el lado de las fron

teras con México en busca de trabajo, de los cuales una parte se encuentra establecida en forma legal como trabajadores, comerciantes, turistas, estudiantes y empresarios, otra gran parte, conforma el problema de los trabajadores indocumentados que entran a E.U. en busca de trabajo en forma temporal.

Ante esta situación, el Servicio de Inmigración y Naturalización de ese país ha informado que el número de aprehensiones ha sido creciente a partir de 1960, aun antes de la terminación del programa bracero en 1967, año en el que las cifras registradas fueron de 70,684, de los cuales el 41.9% eran procedentes de México; para 1977, la cifra fué aún mayor registrándose 1 042 215, de los cuales el 91.5% eran de origen mexicano.^{25/}

Adicionalmente, destaca la conclusión de un estudio del gobierno mexicano que encontró que para 1979, de las 60 000 familias establecidas en Estados Unidos con tan sólo un miembro de ellas trabajando en ese país, se concluyó que el 51% de los trabajadores se localizaban en California, el 21. en Texas, 8% en Illinois y 20% en el resto de Estados Unidos.^{26/}

Las causas del problema de los indocumentados se han destacado principalmente a dos niveles: en primer lugar el problema del desempleo y los altos costos de la vida en México han provocado la búsqueda de mayores oportunidades de ingresos en Estados Unidos cuyos salarios son mayores a los nacionales aún en los sectores de más bajos ingresos. En segundo lugar, la posibilidad

^{25/} Relationships in the North American Economic Area
Economic Policy Council of UNA-USA
february 1981 pp. 55-58

^{26/} IBIDEM, p. 59.

de contratar trabajadores en ese país a costos más bajos que los que representan los trabajadores norteamericanos, no solo en las áreas rurales sino en las ciudades, se presentan como un atractivo a los trabajadores indocumentados a ingresar a ese país. En este sentido, se resuelven a la vez dos premisas de la actividad económica de ambos países; por un lado, se palia el problema del desempleo en México, mientras que por el otro, se garantiza a los agricultores y pequeños empresarios norteamericanos la alta rentabilidad de sus capitales vía bajos costos de producción, lo que alienta la utilización de fuerza de trabajo ilegal; por tal motivo, la solución del problema no puede ser planteada en forma unilateral ya que sus implicaciones a nivel político pueden ser graves para el desarrollo de la cooperación bilateral. A ello se debe que hasta el momento no se haya instrumentado la política del presidente Reagan para la aplicación de la forma H-2, así como la eliminación de las Cartas Silva, que son el mecanismo que pretende concluir su gobierno a efecto de repatriar a los trabajadores extranjeros a sus países de origen.

Para el caso de las relaciones entre México y Estados Unidos, se suma un aspecto más a los vínculos tradicionales que ligan a las dos economías y que es el relativo a la economía fronteriza. La situación imperante en la frontera que ambos países comparten presenta unas características muy particulares, dado que en ella se concentran dos niveles muy distantes de desarrollo económico, que tienden a convertir a la zona como una franja de nivel intermedio, por la interdependencia que se presenta a ambos lados dada la confluencia de las dos economías y culturas.

No obstante ello, en dicha zona no se ha alcanzado una evolución económica correspondiente a la potencialidad que representa, a causa del gran atractivo que para los ciudadanos mexicanos representa el cruzar la frontera en busca de otro tipo de oportunidades, en materia laboral, que en la mayoría de los casos son más favorables.

En esas zonas hay condiciones propicias para el desarrollo de las actividades agrícolas e industrial, a lo cual se suma la existencia de recursos ociosos como fuerza de trabajo, agua y tierras laborales, cuya asimilación podría derivar en la posibilidad de incrementar exportaciones, y en el mismo desarrollo económico y social de las zonas, para lo cual se cuenta con una infraestructura adecuada, considerada en la elaboración de un programa de industrialización de la faja fronteriza por el Estado mexicano. Dentro de los principales aspectos que contempla dicho programa, se encuentra instalación de plantas de ensamble o maquiladoras, que es una rama de especial interés para el capital norteamericano, y en la cual en la actualidad se presenta una gran participación de ese país.

El objeto del programa de maquiladoras ha sido el impulsar el desarrollo de la región y resolver, aunque en forma parcial, el problema del desempleo; no obstante, dicho programa ha derivado en la concentración acelerada de población a lo largo de la frontera, agravando los problemas de habitación, salud, alimentación, educación y servicios. Asimismo, y como resultado de esos aspectos, se forman grandes cinturones de trabajadores

mexicanos indocumentados que se encuentran a disposición de los empleadores norteamericanos.

En virtud de que dicho programa depende de las plantas de ensamble o maquiladoras, que a su vez dependen del capital y crédito norteamericanos, "ni la instalación, ni la operación, ni el eventual cierre de dichas plantas depende de decisiones que se tomen en México".^{27/}

En este sentido, aspectos como las resoluciones sobre el número de plantas, su volumen de producción, sus modalidades de operación e incluso su política de empleos, están subordinados a resoluciones que se adopten en Estados Unidos. A ello se debe que los beneficios económicos y sobre empleos sean relativos al país, experimentándose principalmente un reciclaje de las ganancias hacia Estados Unidos, tanto por la vía directa como por la de los gastos de mexicanos en sus ciudades fronterizas; aunado a ello, hay que agregar las ventajas que ofrece la política fiscal mexicana.

4. POSICIÓN DE LOS GOBIERNOS DE MEXICO Y CANADA

Claude Talbot Charland, Embajador de Canadá en México, expresó que "posiblemente existan áreas de cooperación entre Canadá, México y Estados Unidos que merezcan ser estudiadas, pero nuestra posición es clara: buscamos relaciones en un contexto bilateral". Preciso que la decisión de México de no ingresar al

^{27/} Antonio González de León.

Factores de tensión internacional en la frontera con Estados Unidos en: Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México. México, 1979 pp. 334.

GATT, que según James Carter y Julián Nava "traerá nuevos problemas a las relaciones bilaterales" con E.U., puede modificar las relaciones comerciales con ese país, pero jamás con los demás miembros del Acuerdo. 28/

Por su parte, durante la visita oficial a Canadá en mayo de 1980, el Presidente López Portillo destacó ante el Parlamento canadiense que "el problema de nuestras relaciones debe plantearse como un hecho necesario y no simplemente como un hecho deseable. Destino geopolítico más que recuento de afinidades y coincidencias particulares... México y Canadá conocen el valor y el precio de la independencia y se mantienen abiertos a cualquier tipo de intercambios que no impliquen dependencia y subordinación. Respetamos los derechos de las otras naciones y afirmamos que el reconocimiento de estos derechos es el fundamento del orden internacional".

"Por ello, si bien las tres naciones que formamos América del Norte debemos fijar reglas, sistemáticamente revisables, que permitan nuestra mejor convivencia y cooperación, no debemos olvidar que las diferencias en el tipo y grado de nuestro desarrollo hacen imposible -en las actuales circunstancias- integrar una asociación económica regional, sea general, sea en el ramo de los energéticos, impulsemos nuestras relaciones bilaterales, más no pretendamos crear entidades artificiales basadas en un so-

28/ Excélsior 15/V/80.

lo factor -el geográfico por importante que sea- pero en las que estén ausentes otros elementos igualmente esenciales para la integración económica de varios países".

A efecto de precisar aún más estas observaciones, se remitió al caso de la Comunidad Económica Europea -que según señaló, tiene como punto central de apoyo el desarrollo relativamente homogéneo de las naciones que la integran. Cosa que no ocurre en Norteamérica. Por ello se estima que la creación de una entidad semejante frenaría inevitablemente nuestro desarrollo industrial y nos condenaría a extraer y exportar en forma definitiva materias primas en provecho de las economías avanzadas. En el caso de los energéticos, a México sirven para la creación de empleos y el estímulo de las actividades industrial y agrícola, mientras que a las naciones avanzadas que los adquieren les sirve para sustentar un muy alto nivel de vida al que México no puede aspirar aún; es por ello que en este campo difícilmente se podría lograr un entendimiento como el expresado por México en el seno de las Naciones Unidas para el establecimiento de un plan mundial de energía que racionalice la producción, distribución y consumo de los energéticos, desarrollando a su vez fuentes alternativas de energía. 29/

Por su parte, en el Comunicado Conjunto que con motivo de

29/ Texto del discurso pronunciado por el Mandatario mexicano, publicado en El Nacional 27/V/80.

dicha visita se desprendió, ambos mandatarios estuvieron de acuerdo en que la cooperación económica trilateral no conveniría a los intereses de México y Canadá, por lo que "el Presidente López Portillo reiteró al Primer Ministro de Canadá su opinión de que estas propuestas eran incompatibles con los objetivos de desarrollo económico y social de México, dado que la gran disparidad entre los niveles de desarrollo de los tres países provocaría que los beneficios resultantes de dicha unión fuesen distribuidos desigualmente y por lo tanto acentuarían las diferencias existentes con el riesgo adicional de poner en peligro la capacidad soberana de México para decidir sobre la aplicación de sus políticas económicas. El Primer Ministro expresó la opinión de que los intereses de Canadá serían mejor servidos por el fortalecimiento sostenido de las relaciones bilaterales con México y Estados Unidos, ya que era improbable que estas fuesen mejoradas por los mecanismos de una cooperación económica trilateral global. Hizo notar que las estructuras para la cooperación bilateral en el campo energético no serían mejoradas por la adopción de un enfoque energético continental".

En ocasión de la IV Reunión del Comité Ministerial México-Canadá, los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países descartaron en forma definitiva la propuesta del Presidente electo de Estados Unidos, Ronald Reagan, de establecer un Mercado Común Norteamericano, afirmando que las relaciones entre los tres

- - -

países deben continuar desarrollándose bilateralmente, "permitiendo un mejor entendimiento e incremento de las relaciones respectivas en beneficio de cada uno de los pueblos".

El Ministro Mark Mac Guigan, resaltó que la forma más apropiada para negociar los problemas serios es la bilateral y no la trilateral, y aunque las Relaciones con Estados Unidos son importantes, ni Canadá ni México identifican ninguna área donde se pueda tratar en un plano trilateral. 30/

Por otro lado, durante el encuentro celebrado por el Presidente Reagan con el Primer Ministro canadiense, Pierre Trudeau, en marzo de 1981, mientras Reagan propuso la integración de un Mercado Común Norteamericano, Trudeau propuso la realización de reuniones tripartitas para compartir opiniones sobre los problemas internacionales. 31/

En el plano académico mexicano se ha considerado también la propuesta norteamericana de integrar un Mercado Común Norteamericano, de tal forma que el Instituto de Investigaciones Económicas de nuestra máxima Casa de Estudios ha observado cómo la reducción de beneficios arancelarios que Estados Unidos impondría a nuestras exportaciones no petroleras a partir del segundo trimestre de 1981, traerá consigo graves desajustes a la economía nacional, de modo tal que funcionará como una presión para que México acepte la proyectada integración. 32/

30/ Excélsior 10/I/81

31/ Uno Mas Uno 12/III/81

32/ El Sol de México 25/III/81

Aunque hay que reconocer que ya a partir del establecimiento de la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979, se restringe notablemente la entrada de productos mexicanos en el mercado estadounidense, en virtud de que la política de subsidios a la producción aplicada por el Gobierno mexicano se considera como dumping, es decir daño material, a los productos de ese país; a partir de ello han sido eliminados de su Sistema Generalizado de Preferencias una gran lista de productos de los cuales México es gran abastecedor.

Cabe recordar asimismo que la situación que guardan las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá ha estado tradicionalmente enmarcada por problemas de indocumentados, influencia cultural y, sobre todo, por una marcada dependencia económica, factores que han originado que las relaciones con dichos países adquieran, como lo veremos más adelante, una vital importancia.

5. ESTRATEGIAS DE POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO.

Como resultado de la negativa tácita de los gobiernos mexicano y canadiense, el Gobierno del Presidente electo Ronald Reagan encomendó al "Economic Policy Council of UNA-USA" la elaboración de un estudio sobre las relaciones económicas con el área norteamericana, mismo que fué entregado en febrero de 1981^{33/}, contemplando fundamentalmente los siguientes aspectos. Dicho estudio se aboca a la tarea de examinar las característi-

^{33/} Economic Policy Council of UNA-USA, Relationship in the North American Economic Area Copyright, february 1981, by the United Nations Association of the United States of America, Inc.

cas naturales tales como la geografia de cada nación, además de la naturaleza e interés relativo en el comercio, inversiones, inmigración, energía y alimentos; tomando como punto de partida el hecho de que las grandes fronteras mutuas, las características complementarias de las tres economías y el relativamente libre movimiento de personas y bienes han creado una relación especial para Estados Unidos respecto a cualquier otro país, situación que aún se presenta en una forma mayor si se considera que el desarrollo industrial del mundo está teniendo lugar en condiciones peligrosas. Motivo por el cual se piensa que la relación entre estos tres países en la década de los 80's, se podría basar en la seguridad regional.

Adicionalmente, se destaca en dicho estudio que en materia de energía y empleos existen singulares oportunidades de cooperación entre Estados Unidos y México.

Existe una característica notable entre los tres países; están juntos geográficamente, pero divididos políticamente, es decir, si existen problemas económicos que geográficamente parezcan comprenderse, políticamente pueden ser rechazados por cualquiera de los tres países; no obstante, se estima que puede existir una reconciliación para el beneficio común de los tres países.

Por otro lado, se considera que adicionalmente al aspecto

geográfico, existen características complementarias en cuanto a los recursos y necesidades de los tres países, aunque se reconoce igualmente que en el plano internacional, cada país ha creado su propio medio ambiente, formándose un nacionalismo que a veces pasa por alto la unidad geográfica.

Ante este panorama, se propone que una agenda de negociación para el futuro previsible debe incluir el estudio, el intercambio de puntos de vista entre los sectores público y privado, así como un canje de comunicaciones, complementando de esta forma los contactos bilaterales con México y Canadá en forma separada, dado que el rechazo de los gobiernos de Canadá y México a cualquier forma de compromiso trilateral no significa necesariamente oposición a la resolución de problemas económicos particulares, ó a la discusión de asuntos económicos de común interés. Es decir, se considera como un hecho, y esto comprueba nuestra hipótesis de trabajo, que tanto México como Canadá están en contra de cualquier proyecto trilateral, ya sea Mercado Común Norteamericano ó Comunidad Económica de América del Norte, por lo que la existencia de relaciones naturales tanto públicas como privadas en los diferentes sectores debe ser entendida por los gobiernos a efecto de superar las fallas en beneficio de la cooperación dentro del área, que no deje de lado el aspecto multilateral de las relaciones creadas por cada país con otras naciones.

Se considera que la cooperación bilateral con esta orienta-

ción es útil, posible y mutuamente conveniente para corregir los problemas económicos de la región; las principales áreas consideradas son la producción y distribución de alimentos, la energía, los controles ambientales, los medios de transporte para bienes y personas, las redes de comunicación, las inversiones extranjeras y el intercambio comercial. Entre los problemas comunes que pueden ser resueltos entre los tres países se encuentran la frontera marítima y las regulaciones pesqueras en aguas contiguas a dos naciones; entre los problemas bilaterales más importantes se encuentra el de los trabajadores indocumentados entre México y Estados Unidos, cuya complejidad obliga a un mayor estudio por parte de los dos gobiernos a fin de encontrar una solución mutuamente satisfactoria. Desde luego, existe ya una cooperación aunque limitada, a varios niveles: oficial, de gobiernos de Estados, fronteriza, y a nivel de empresarios privados; limitada en el sentido de que sus objetivos son muy específicos, aún en el caso de los acuerdos entre los gobiernos.

El estudio del EPC concluye también que es necesaria la buena voluntad de los gobiernos en las decisiones unilaterales, para considerar su impacto sobre sus países vecinos en el área, ya que tales decisiones pueden afectar el logro de las metas económicas de cada nación.

Ya el reconocimiento por parte del Gobierno Federal Norte-

americano respecto a la necesidad de un mejor manejo de la relación con México a través de la cooperación y consulta en una amplia gama de materias, condujo a la creación del Mecanismo de Consulta en 1977, mismo que posteriormente, en 1979, en un encuentro de los presidentes López Portillo y Carter, sirvió para reorganizarlo en un esfuerzo por lograr su fortalecimiento; no obstante, hasta el momento es poco clara su efectividad.

Ante esta problemática, que desecha la posibilidad de integración en forma institucional, se propone promover una relación natural a través de la búsqueda y solución de asuntos de interés común para los tres países que implica el estudiar los acuerdos o arreglos internos y externos existentes, cuyo mayor análisis se considera de alto beneficio para los tres países; el Gobierno Norteamericano está tratando de impulsar aun más estos estudios en áreas como la energía, agricultura e indocumentados.

Adicionalmente, se destaca que aún pensando que el nivel de desarrollo económico difiere entre los tres países, Estados Unidos debe aceptar a México y Canadá como compañeros iguales en el desarrollo económico de América del Norte. Sin embargo es conveniente recalcar que la gran diferencia en el nivel de desarrollo de las tres economías resulta particularmente desventajosa a México, pues su participación en los mercados de esos países sería desproporcionada.

Las tres naciones deben reconocer que la cercanía geogr-

fica crea unas relaciones que más y más existen a diario y no pueden ser establecidas o rechazadas como para satisfacer las necesidades vitales de un país aislado; Estados Unidos no puede solicitar un trato preferencial en energía, así como Canadá no lo puede solicitar encadenando a su vez inversión extranjera; México por su parte, no puede pedir a sus vecinos que le ayuden en sus necesidades de empleo, capital y tecnología, rehusando apoyarlos en sus requerimientos de recursos energéticos.

El estudio concluye que las iniciativas que se tomen en estas materias en la década de los 80's tendrán resultados visibles sólo hasta el siglo XXI, por lo que se considera necesario emprender ya iniciativas audaces.

CAPITULO III MEXICO ANTE EL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO.

1. PANORAMA ACTUAL DE LA ECONOMIA MEXICANA

1.1 ANALISIS FUNCIONAL.

La evolución tradicional de la economía mexicana se ha caracterizado por una contrastante desigualdad social, que ha sido acompañada por crecientes movimientos de masas en busca de una mayor participación en la repartición del producto nacional, que favorece especialmente a la clase poseedora de los medios de producción. Ante esta situación, que tiende a presentarse como un cuello de botella para el desarrollo de la economía mexicana, se presenta una escasa disponibilidad de bienes y servicios para el bienestar social de las grandes masas trabajadoras, tales como alimentos, salud, educación y vivienda, como resultado de la serie de contradicciones.

En materia de alimentos, aún cuando la producción del sector agropecuario fue acelerada durante muchos años, no correspondió con los niveles de ingreso de la población, obligando ello a destinar los productos a la exportación dada la incapacidad de la población de bajos ingresos para satisfacer sus necesidades básicas; de este modo, los resultados alimentarios eran mínimos. Adicionalmente, el apoyo al campo se ha presentado en forma desproporcionada, ya que los sectores menos favorecidos son los minifundistas, es decir, los pequeños ejidos y propiedades comunales, en beneficio de los grandes terratenientes y latifundistas,

frenando y subordinando de esta forma el proceso de acumulación de capital en el campo. Un indicador en el cual se observa la inconsistencia de este proceso es la disponibilidad de alimentos, que para 1975 era de 29.9 millones de toneladas, con un déficit de casi 4 millones, y que se estima en alrededor de 40 millones para 1982, con un déficit de 4.6 millones; para 1983 dicho déficit se estima en 7 millones de toneladas, lo que podría precipitar las previsiones que sugieren que para los años 1990 y 2000 el déficit en la disponibilidad alimentaria del país ascenderá a 6.1 y 8.6 millones de toneladas respectivamente, que podrían ser eliminados sólo con producciones del orden de 58.7 y 82.5 millones de toneladas de alimentos, para esos mismos años.^{34/}

A estos factores, que constituyen el principal soporte social y político del modelo de desarrollo estabilizador, se sumó el papel del endeudamiento externo como principal agente del crecimiento industrial a lo largo de la década de los sesentas; sin embargo, la misma naturaleza del ritmo adquirido por la deuda externa, motivó que ésta a partir de 1970 se requiriera para cubrir la anteriormente contratada, limitando de esa manera la formación de capital del sector, lo que se tradujo inevitablemente en la dependencia financiera de su patrón de acumulación y el fracaso del desarrollo estabilizador. Adicionalmente, en virtud de que éste concentró la mayor atención en cuanto al financiamiento de la producción industrial, se pauperizó el desarrollo

^{34/} Rolando Cordera y Carlos Tello, "La disputa por la nación" ed. Siglo XXI, México 1981, pág. 25.

del sector agropecuario, cuyos raquíticos ritmos de crecimiento derivaron en la insuficiencia de bienes básicos, provocando su desmesurada importación para atender a las necesidades del abascimiento interno y las resultantes de la formación de capital y reproducción corriente del sector manufacturero.

Así, el desarrollo del sector industrial ha sido tradicionalmente subordinado y parcial, orientado especialmente a la sustitución de importaciones de bienes de consumo e intermedios con un marcado sacrificio de la asignación de recursos públicos y el abandono de los sectores tales como el agropecuario, que presentan buenas posibilidades de desarrollo.

Igualmente, el desarrollo tan desigual que han experimentado las relaciones de clase se identifica en la evolución de los sectores productivos, caracterizando de esta forma el desarrollo desigual y combinado de la economía mexicana, donde subsisten formas avanzadas y atrasadas de desarrollo tanto en la agricultura y la industria, como comparativamente de una respecto a la otra, amén de los sectores comercial y de servicios.* De estos sectores, el industrial es el que ha experimentado un mayor crecimiento durante los últimos años, siendo la rama de las manufacturas la que ha alcanzado el mayor dinamismo; dicho sector representó en 1950 el 26% del Producto Interno Bruto, mientras que para años recientes éste ha representado cerca del 40%, donde las manufacturas absorben la mitad de dicha participación.^{35/}

La aguda concentración del ingreso que ha caracterizado

* El atraso que esta situación ha mantenido ha sido un factor por el cual algunos especialistas han considerado la economía mexicana como una economía infantil, debido a que el nivel de la productividad y tecnología están muy por debajo del nivel de las economías de los países capitalistas avanzados.

a la estructura productiva, ha llevado al establecimiento de patrones de consumo y producción elitistas en detrimento del mercado interno, por lo que se ha originado con ello que las divisas generadas en la actividad económica se utilicen en la importación de equipos, materias primas e incluso bienes suntuarios.

Por otra parte, ante las condiciones que presenta el desarrollo industrial, especialmente de las manufacturas, se ha observado un notorio desplazamiento de la inversión extranjera de los demás sectores a esa rama, cuya participación en la producción se incrementó durante las últimas décadas, según lo demuestra el cuadro N° 6:

C U A D R O N° 6
COMPARACION SECTORIAL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA;
1940-1980 (PORCENTAJES)

	1940	1960	1970-1974	1980
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	1.9	1.8	1.2	0.1
Minería	23.9	15.6	5.0	1.7
Sector industrial	38.8	59.9	76.1	77.0
petrolero	0.3	2.0	0.3	0.6
manufacturas	7.1	55.7	75.5	76.4
construcción	-	0.8	0.2	-
electricidad	31.4	1.4	0.1	-
Comercio	3.5	18.1	14.9	8.9
Transportes	31.6	2.0	0.3	-
Otros	0.2	1.7	2.5	12.3

FUENTE: Para 1940 y 1960 Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, la inversión extranjera en México, Fondo de Cultura Económica 1977; para 1970-1974, Banco de México, S.A., Información Económica, Sector Externo, cuaderno mensual, 17 de agosto de 1979, p. 32 citado en Rolando Cordera y Carlos Tello, México, La disputa por la nación México, Ed. Siglo XXI, 1981, p. 34.
1980, Anuario Estadístico, Inversiones extranjeras y transferencia de tecnología, México 1981, SEPAFIN.

Aunado a la participación creciente de la inversión extranjera, se ha fortalecido el proceso de oligopolización industrial, cuyo crecimiento ha estado fuertemente ligado a las empresas transnacionales, cuya operación característica deriva invariablemente en saldos negativos en cuenta corriente, que bien pueden ser considerados como los determinantes del déficit en cuenta corriente total de México, dadas mayores importaciones de materias primas y bienes de capital que las ventas que realizan de productos manufacturados.

Es así como se presentan las condiciones durante el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, en el cual se alcanza un notable predominio de la producción de bienes de consumo duradero, pauperizando a su vez el desarrollo de la industria productora de bienes de capital con la consiguiente dependencia autoperpetuable, en virtud de que en dicho proceso se olvidó el desarrollo de la investigación e innovación tecnológica en las universidades e institutos de investigación, relegando su papel tan sólo a la investigación científica. Adicionalmente, la explotación depredadora e irracional a que por

largos años se ha sometido a los recursos marítimos, a los bosques y a buena parte de la minería, se suma a las formas poco evolutivas que ha adoptado la vía mexicana.^{36/}

Hay que añadir a estas circunstancias el hecho de que el desarrollo industrial se haya manifestado en forma regional, con su correspondiente proceso de urbanización de las principales ciudades, conduciendo esto a la transferencia real de recursos del campo y ciudades medias a la capital y otros importantes centros industriales, en detrimento de las condiciones del campo, generando con ello incluso una mayor desigualdad social, que para el caso del campesinado es crónica.

Es así como a lo largo del período del desarrollo estabilizador se fortaleció en grandes proporciones el capital, prevaleciendo los intereses del capital financiero y de los grupos monopólicos, integrados en consorcios financieros-industriales, lo que les permite a partir de 1976 participar en forma permanente en el quehacer político del país y en la instrumentación de una política económica de corte conservador restrictiva para los intereses de las clases trabajadoras; a ello se debe que como resultado de la devaluación del peso en ese año, el grupo dominante propusiera el regreso al esquema estabilizador de los años sesentas.

No obstante, como resultado del fracaso del llamado "de

^{36/} IBIDEM p.p. 38-39.

sarrollo compartido" del gobierno de Echeverría se propició la implementación de la Alianza para la Producción por el Gobierno del Presidente López Portillo, que desde su inicio fue acosada por los resultados de la crisis económica del país y por las restricciones de la política estabilizadora de corto plazo, convenida con el FMI para el lapso de 1976 a 1979.

Bajo este nuevo esquema, apoyado por el papel creciente de la producción energética, y la aplicación de una política de austeridad salarial y presupuestal, se dió la reactivación de la economía, si bien esta tuvo un carácter parcial.

Efectivamente, el hecho de que la evolución de la economía mexicana durante el último sexenio se haya basado principalmente en la producción de hidrocarburos, da a esa recuperación un carácter parcial, ya que ha sido a partir de entonces el sector energético el que ha determinado el comportamiento de la actividad económica y no al revés. Además, para el financiamiento del desarrollo y expansión de dicho sector, se han tenido que destinar cada vez mayores cantidades de recursos monetarios para la compra de maquinaria y equipo, perdiéndose con dichas erogaciones el efecto positivo que los ingresos petroleros podrían tener en el financiamiento de otros sectores que de esa forma han sido relegados al igual que la atención de satisfactores sociales. Tal es el caso de la agricultura, la ganadería, el transporte, la energía eléctrica y los puertos industriales, entre otros, cuya atención se limitó a la expansión de sectores denominados priori-

tarios para el desarrollo nacional, dentro de los diferentes planes elaborados por el Gobierno Federal, lo que dió origen a crecientes importaciones, entre otros, de alimentos cuya escasez sólo por esa vía podía resolverse. De acuerdo con cifras oficiales, para 1980 las importaciones agropecuarias superaron los 8.5 millones de toneladas, que representaron el 16% de las importaciones totales; ese año representó por primera vez en la historia del país un déficit en la balanza comercial de ese sector, por la realización de grandes importaciones de alimentos. La estrategia del SAM brindó resultados positivos para atenuar el desbalance agropecuario, con lo que para 1981 se logró autosuficiencia en ciertos granos, si bien esta fue parcial, derivando en un nuevo desplome del sector para los años siguientes.

Por su parte, la recuperación económica también alcanzó a sectores como la industria automotriz y de la construcción, en los cuales se dieron buenos resultados gracias a la utilización de la capacidad instalada, la importación de equipos, materiales y materias primas, y posteriormente a la inversión pública y privada (esta última en forma limitada); pero en virtud de la recesión económica mundial, y de los problemas estructurales de la economía mexicana, los resultados de esta recuperación no parece que alcancen mayores dimensiones que las experimentadas en el crecimiento sostenido del PIB en 8.0% durante 1979, 1980 y 1981.^{37/} Si bien dicho crecimiento no fue asimilado por la economía mexicana en la forma requerida por los patrones de acumulación capitalista, dado que no fue sino el reflejo de un solo sector, el de la industria extractiva, en detrimento de otros secto

^{37/} En la carta formulada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México al Fondo Monetario Internacional el día 10 de noviembre de 1982 se señala en el punto 1 que en los últimos 4 años éste ha crecido en 8.5% en promedio anual a precios constantes.

res, lo que se ha acompañado, como lo veremos más adelante, del crecimiento desmedido de las compras al exterior.

Adicionalmente, hay que destacar como lo hacen claramente Rolando Cordera y Carlos Tello ^{38/} que el desarrollo de la economía mexicana ha estado y será condicionado por la siguiente serie de contradicciones combinadas:

- 1) Junto al crecimiento sostenido de la economía por varias décadas, está el inequitativo reparto de la riqueza generada en el país (desde el punto de vista de las personas, las clases sociales, los sectores de actividad y las regiones).
- 2) Junto al crecimiento en el ingreso real por persona y el nivel que éste ha alcanzado, está el rezago en la cobertura de servicios básicos (vivienda, educación salud) y los bajos niveles de alimentación que prevalecen en la mayoría de la población.
- 3) Junto al elevado nivel de formación de capital, está la subsistencia de también elevados niveles de desempleo y subocupación.
- 4) Junto a la industria relativamente diversificada y en crecimiento, está la penetración del capital extranjero, y la concentración oligopólica en la propiedad de los medios de producción.
- 5) Junto al consumismo y la modernidad de los artículos que adquiere una parte de la sociedad, está un aparato de producción poco integrado, ineficiente y altamente dependiente del exterior.
- o) Junto al crecimiento de la industria, la infraestructura y los centros urbanos, está la relativa debilidad de las organizaciones de masas.

Así, tenemos una economía mexicana en crisis que ha alcanzando en la actualidad una deuda externa del orden de 78 mil

^{38/} Obra citada p. 44.

millones de dólares 39/, de los cuales cerca del 70% corresponde al sector público y el 30% restante al sector privado, a este hecho se suma la falta de inversión privada nacional, que provoca que los cambios sufridos por la economía se supediten a los ciclos de la inversión pública, y por tanto de los ciclos presidenciales, lo que se presenta como un factor favorable a la penetración del capital extranjero que, con la devaluación del peso en 1976, encontró ventajosa su instalación en el país por la vía de la adquisición de algunas empresas nacionales de mayor rentabilidad y la expansión de otras, dadas las buenas perspectivas de exportación que presentaba una mano de obra cada vez más barata 40/. De esta forma la inversión pública ha experimentado más notables crecimientos que la privada a lo largo de la década de los setentas, siendo estas del orden del 15.6% y del 6.4% anual en promedio, respectivamente; lo que significó que para ese mismo período el déficit real neto del sector público observara un crecimiento del 20.8% en promedio anual, donde el financiamiento externo absorbió el 52% de dicho déficit. Ello aún a pesar del financiamiento interno a través del encaje legal, que pasó del 34% promedio durante 1970-1976 al 47.3% durante 1979, de los ingresos petroleros y de la emisión de circulante.

Cabe destacar que la estrategia de desarrollo empleada por el Estado a fin de mantener la rentabilidad de las inversiones y estimular un aumento de la acumulación del capital consis-

39/ Carta de México al Fondo Monetario Internacional el 10 de noviembre de 1982. punto 14.

40/ David Barkin y Gustavo Esteba en su obra "Inflación y Democracia: El caso de México". Ed. Siglo XXI, pp.197-198, señalan que como resultado del gran déficit comercial y del alto gasto público se requirió de un cada vez mayor endeudamiento externo, precipitándose la huída de capitales del país y la devaluación del peso en 1976, hecho que además de sujetar al país al FMI, precipitó la instalación en México del capital extranjero.

tió en extender su programa de incentivos y franquicias, por lo que la sustitución de importaciones generó un cada vez mayor déficit en cuenta corriente, dada la gran dependencia respecto a las importaciones, y por tanto en la Balanza de Pagos. Es por ello que incluso los resultados de la política económica basada en la producción y exportación de petróleo no hayan correspondido con lo que requiere el desarrollo de la economía mexicana, derivando ello en la supeditación de la política económica del país en forma cada vez mayor a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, en virtud de la creciente necesidad de financiamiento externo como factor de financiamiento del desarrollo, cuyo peso caía exclusivamente sobre el Estado, sin que hubiese un mecanismo para obligar al sector privado a participar con mayor dinamismo en la inversión productiva, aún a pesar de que dentro de los incentivos se cuenta la fuerza de trabajo barata, materias primas, impuestos e infraestructura, entre otros; en este sentido, se recomienda la implantación de un marco jurídico apropiado que dote al Estado de poder suficiente para activar la participación del capital privado nacional, para que éste asimile parte del riesgo que juega solo el Estado en el proceso productivo.

Hay que agregar asimismo que durante los últimos años se ha experimentado una drástica reducción de los ingresos por turismo, así como se ha incrementado el desequilibrio comercial con las grandes importaciones de alimentos y manufacturas, a la vez que los productos mexicanos de exportación (productos primarios y manufacturas) se han visto restringidos en el exterior

por las condiciones prevalecientes en el mercado internacional, especialmente el de Estados Unidos, lo que ha conducido a la búsqueda de una diversificación de mercados para el comercio exterior que realiza México, a efecto de reducir la dependencia en el intercambio que se realiza con Estados Unidos.

Por otro lado, es importante destacar que el desarrollo económico del país ha carecido tradicionalmente de una verdadera planificación, en la cual se basen los diferentes intentos de reforzar el crecimiento económico; si bien a lo largo de la historia de independencia de México se han instrumentado diversos intentos en esta orientación con la ley de planeación de los años 30's, de la que no se registraron resultados aceptables, con el Programa Nacional de Inversiones Públicas de 1955-1958, bajo el período de desarrollo estabilizador, en que se incrementó en forma desproporcionada la inversión extranjera frenando a la nacional, con el Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1970, que al igual que los anteriores no propició, y más recientemente con el Plan Básico de Gobierno 1975-1982, donde la falta de una programación adecuada aunada, a la dependencia del modelo de crecimiento en los ingresos por las ventas petroleras y a los términos del acuerdo con el FMI durante 1976 a raíz de la primera devaluación, derivaron en un deterioro mayor de la economía, lo que desembocó en la inminente devaluación del peso mexicano a lo largo del período en un 1200%, además de la contratación de grandes volúmenes de deuda externa por parte del sector público para

financiar los programas sectoriales y para el apoyo del deteriorado sector privado que aún con ello no han dado signos de mejoramiento.

A ello se debe la necesidad de reforzar los planes de desarrollo sectoriales con bases programáticas, para lo cual la asimilación de las experiencias de otros países como Francia, la URSS, entre otros, pueden ser de gran significación por los progresos que esos países han demostrado haber alcanzado en el terreno de la planificación, y lo que además puede ser un buen apoyo en la diversificación de las relaciones bilaterales de México, con una política económica más viable a las necesidades del desarrollo económico en contrapartida al modelo del liberalismo económico, que ha planteado como política el abrir las fronteras a las inversiones extranjeras y al intercambio comercial por la vía de las reducciones arancelarias y la supresión de los permisos de importación, que si bien incrementarían el ingreso de divisas al país, tendrían seguramente una influencia negativa por el lado de una mayor integración en la economía norteamericana, por la fuerte influencia que representaría ésta en ambos sentidos.

El problema no es el incrementar en forma desmedida el flujo del ingreso de divisas, sino principalmente el capitalizar en una forma planificada las que en condiciones normales han ingresado o se generan en el país. Del desarrollo de una política

coherente y funcional depende asimismo la posibilidad de alcanzar los objetivos de equilibrio y diversificación de las relaciones externas, para lo cual se requiere dinamizar las exportaciones no petroleras, racionalizar efectivamente las importaciones, reducir el endeudamiento, elevar la exportación de servicios, etc.

41/

1.2 SECTOR EXTERNO

Como es bien sabido no existe país en el mundo que pueda aspirar a niveles de vida óptimos, sin contar, como requisito indispensable, con un sector externo dinámico y en constante proceso de evolución. La experiencia histórica de todas las naciones tanto industrializadas como en vías de industrialización ha demostrado lo anterior.

Es por ello, que en este apartado pretendemos analizar lo que significa el Sector Externo para el desarrollo de México, así como su vinculación con la economía norteamericana, tratando de detectar las áreas en donde existe una mayor relación entre ambos países, para así determinar las repercusiones (en su mayoría negativas) que tendría para México el aceptar ingresar a un Mercado Común Norteamericano. Durante el período que va de 1970 a 1981 el comercio internacional aumentó de 312 a 2344 miles de millones de dólares, creciendo a una tasa promedio anual del 20% a precios corrientes. Como hemos señalado en capítulos anteriores, es durante esa década cuando la recesión en la

41/ "Las Relaciones Internacionales de México en los ochentas", Jorge Eduardo Navarrete, ponencia presentada en la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, junio de 1982, pp.37-38.

economía internacional se presenta en forma mas alarmante, primero en el periodo 1974-1975, y posteriormente quizá con una mayor intensidad al final de la década y principios de los 80's, a lo cual se debe el que las corrientes comerciales crecieran únicamente al 1% en 1980-1981, cifra de las más bajas registradas en el último cuarto de siglo.

Como ha sucedido casi todos los años a partir de 1973, la mayor parte del aumento del valor del intercambio mundial se debe a la fuerte alza de los valores unitarios en dólares, que es muy superior al incremento en el volumen; ejemplo claro de ello lo demuestra el incremento desmedido de los precios del petróleo tanto en 1973-1974 como en 1980, años en que se incrementaron en 400 y 75% respectivamente; incremento significativamente mayor al de los demás productos primarios y manufacturados.

Un rasgo característico en el periodo de referencia fue que el incremento del volumen intercambiado fue superior al de la producción mundial de mercancías, debido a que la recesión económica ha conducido a una mayor competencia en los mercados externos. Asimismo, durante la década pasada el comercio mundial experimentó cambios significativos en cuanto a su composición por regiones de destino; por un lado, los países industrializados realizan cada vez menos intercambios entre sí (44% en 1981) como consecuencia de la mayor participación de sus productos en los mercados de las naciones petroleras, fenómeno que se debe

en buena medida a la búsqueda de mercados dinámicos frente a la recesión que en ellas priva, así como a políticas tendientes a equilibrar la balanza comercial con este grupo de países; por su parte, los países en desarrollo tienden a reducir sus exportaciones hacia los países industrializados (67% en 1981 frente a 73% en 1970). Finalmente, los países socialistas, dentro de su escaso crecimiento del comercio, han aumentado la proporción de sus ventas al bloque capitalista como proceso paulatino a la inserción en la economía mundial.

Relaciones Comerciales de México con el Exterior.

Tradicionalmente las relaciones económicas de México con el exterior se han caracterizado por mantener ritmos constantes de crecimiento; aunque este crecimiento ha sido lento, se ha identificado por ser un proceso permanente. Quizá uno de los problemas más relevantes a que se ha enfrentado este crecimiento ha sido el gran déficit registrado por la Balanza Comercial permanente (ver cuadro 7).

Este déficit se debe, entre otros aspectos, a la insuficiencia interna para incrementar las actividades exportadoras (excepto el petróleo); así también, el gran crecimiento de la economía mexicana registrado en el período 1970-1981, ha motivado el incremento de la demanda interna de bienes, de producción nacional, restando dinamismo a las exportaciones de esos productos; otro factor que ha determinado dicho déficit se en-

C U A D R O N° 7
BALANZA COMERCIAL DE MEXICO (Millones
de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDOS NEGATIVOS
1970	1 281.3	2 326.8	1 045.5
1971	1 363.3	2 253.9	890.6
1972	1 665.3	2 717.8	1 052.5
1973	2 070.4	3 813.4	1 743.0
1974	2 850.0	6 056.7	3 206.7
1975	2 858.6	6 580.1	3 721.5
1976	3 262.9	6 029.5	2 766.6
1977	4 161.5	5 487.4	1 325.9
1978	6 063.1	7 917.5	1 854.4
1979	8 817.7	11 979.7	3 162.0
1980	14 594.0	17 792.7	3 198.7
1981	19 399.9	22 593.8	3 193.9

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.P.P.

Revista de Comercio Exterior: Banco Nacional de
Comercio Exterior, S. A.

1978-1981 : Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

cuenta en la estrategia basada en la sustitución de importaciones; la implementación de este proceso tenía entre sus principales objetivos el reducir la dependencia respecto a los bienes importados, sin embargo sus resultados no fueron los esperados, ya que dicho modelo fue incapaz de crear la infraestructura industrial interna necesaria para poder desarrollar al país dentro y fuera.

De esta manera el déficit comercial de México creció notablemente de 1970 a 1979 al pasar de 104.5 a 3162.0 millones de dólares.

La participación del déficit comercial dentro del PIB de 1970 a 1975 fue del orden de 3.5%, mayor al promedio del período 1970-1979 que fue de 3.1%, durante el segundo quinquenio (1975-1979) el promedio del déficit en relación al PIB creció en 2.9%.

La declinación del déficit durante la segunda mitad de la década, se puede explicar en el incremento de los ingresos por concepto del petróleo; a pesar de ello, durante los últimos dos años este déficit ha retomado nuevamente su trayectoria ascendente. Se puede considerar a 1974 y 1975 como los años en donde el déficit comercial de México experimentó sus más altos niveles registrados durante los últimos 30 años; esto se debe como es bien sabido a la recesión internacional sufrida en esos años.

Como se puede observar, y lo hemos señalado, uno de los graves problemas a los que se enfrenta el Sector Externo mexicano es el persistente déficit en su balanza en cuenta corriente, y lo que es más grave, que este déficit tienda a incrementarse paulatinamente.

Estructura del Comercio.

No obstante los notables avances que se han dado en la incorporación de rubros industriales a la exportación del país, México sigue mostrando una estructura de Comercio Exterior típica de los países en desarrollo, ya que nuestras exportaciones, principal generador de divisas, contienen una alta proporción de productos primarios, algunos con escaso grado de industrialización, así como una proporción relativamente baja de productos industriales.

Dentro del contexto de la División Internacional del Trabajo, México continúa desempeñando un papel de abastecedor de productos primarios, con la ligera variante que ahora éstos con el petróleo han adoptado la característica de ser estratégicos, así como se ha constituido en un gran mercado para los productos manufacturados de los países industrializados.

Cabe destacar que tradicionalmente los productos mexicanos de exportación se han caracterizado por contar con una limitada diversificación, a grado tal que a través de la historia del sector externo mexicano se han registrado períodos de auge de un solo producto de exportación. Ejemplos de ello son los casos del tomate, camarón, café, garbanzo, plata y actualmente, a partir de 1977, el petróleo, productos con un alto grado de vulnerabilidad debido a las condiciones tan fluctuantes del mercado internacional. Asimismo, este fenómeno va en detrimento de un desarrollo armónico en las otras áreas productivas.

EXPORTACIONES

Gran parte del desarrollo y crecimiento económico del país, ha descansado en el Comercio Exterior, principalmente en lo que se refiere a las exportaciones de bienes y servicios; así de 1970 a 1976 la captación de divisas por concepto de exportación de mercancías fue en promedio anual de 2 238 millones de dólares, representando así el 40.5% de los ingresos totales incorporados a la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.

No obstante, dicho monto apenas significó el 4.1% del PIB. Esto es resultado, como lo ha destacado Jorge Eduardo Navarrete,^{42/} de una simple "ilusión óptica" ya que el notable crecimiento registrado en nuestra balanza comercial por concepto de exportaciones se debe más bien a los mayores precios pagados por los consumidores extranjeros y no debido a un verdadero aumento de la capacidad de exportación de la economía nacional; o sea una lenta expansión de la capacidad real de exportar de México (con la excepción de los energéticos).

Un periodo de gran importancia para el auge de la exportación de hidrocarburos fue sin duda de 1977 a 1981, cuando los ingresos de divisas por este concepto se convirtieron en el principal renglón de captación de recursos en la balanza comercial. En su conjunto, las ventas externas en esos años representaron el 7.4% del PIB y cubrieron el 78.8% de las importaciones efectuadas por México (Ver cuadro 8).

^{42/} Jorge Eduardo Navarrete "Desequilibrio y Dependencia del Comercio Exterior" Revista de Comercio Exterior, Diciembre de 1975, pp. 1343-1351, Banco Nacional de Comercio Exterior.

C U A D R O N° 8

SIGNIFICADO DE LAS EXPORTACIONES EN LA ECONOMIA MEXICANA

ANOS	(%)	(MILLONES DE DLS.)	(%)	(%)
	PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES EN EL PIB	INGRESOS DE DIVISAS POR CONCEPTO DE EXPORTACIONES	INGRESOS DE EXPORTACION RESPECTO A INGRESOS TOTALES EN CUENTA CORRIENTE	COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES
1970	3.8	1 281	39.4	55.1
1971	3.8	1 363	38.6	60.5
1972	4.1	1 665	38.9	61.3
1973	4.1	2 070	38.3	54.3
1974	4.4	2 850	41.7	47.1
1975	3.6	2 859	40.1	43.4
1976	4.1	3 263	39.4	54.1
1977	5.7	4 162	45.4	75.8
1978	6.5	6 063	52.1	76.6
1979	7.2	8 818	54.1	73.6
1980	7.9	14 594	58.3	82.0
1981	9.6	19 400	63.5	85.9

Fuente: Elaborado con cifras de la Dir. Gral. de Cooperación Económica Internacional, SECOM; Dir. Gral. de Estadística, S.P.P.; y Dir. Técnica Informática, IMCE.

Como se puede observar en el Cuadro No.8 , los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones en 1981 registraron 19 400 millones de dólares, cifra nunca alcanzada en la economía mexicana

na, representando el 9.6% del PIB en ese año.

Este notable incremento en las exportaciones de bienes y servicios se debe a los importantes montos de extracción de petróleo de los nuevos yacimientos descubiertos en nuestro país durante 1972 y 1973, y que dieron sus resultados a partir de 1977, lo que contribuyó a establecer en 1981 una plataforma exportadora de crudo que alcanzó a captar más de 13 mil millones de dólares.

De esta manera se le dió al petróleo prioridad como principal generador de divisas para el crecimiento y desarrollo del país, gracias a un mercado petrolero internacional favorable, por lo menos hasta 1981.

El incremento de nuestras exportaciones de petróleo fue un elemento importante que tuvo un efecto multiplicador sobre la actividad económica del país al ampliar la capacidad productiva interna. Así por ejemplo, este tipo de crecimiento tuvo efectos indirectos positivos sobre la inversión bruta nacional, a grado tal que ésta aumentó 14.9% en 1980 y 15.1% en el siguiente año, resultando con ello una elevación del gasto público en formación de capital así como una acelerada expansión del gasto del sector privado. Cabe señalar que durante 1981 el 76.3% del gasto en inversión pública se destinó a obras de desarrollo básico tales como fomento industrial, agropecuario y de comunicaciones y transportes. Esto trajo aparejado una mayor utilización del empleo,

objetivo básico de la administración del Presidente López Portillo, igualmente se lograron obtener tasas de crecimiento del PIB cercanas al 8% en los últimos años.

Durante 1970-1981 las exportaciones mexicanas crecieron a una tasa promedio anual de 29.3% con una composición en términos generales de productos primarios. Así, la exportación de bienes agropecuarios y de la industria extractiva contribuyeron a generar en promedio el 64% de las exportaciones totales realizadas por nuestro país.

Por su parte, las industrias manufactureras contribuyeron con el 36% de las ventas realizadas por la economía en su conjunto en dicho período, creciendo a una tasa anual del 17.6%; dentro de este sector destacan las ramas de los alimentos, bebidas y tabaco; construcción y ensamble de equipo y materiales de transporte; fabricación de productos minerales no metálicos, productos químicos y derivados del petróleo. Por otro lado, cabe señalar que durante los últimos años el flujo de los bienes elaborados tendía a estancarse en virtud de un notable incremento de la demanda interna principalmente.

Otro de los rubros de gran importancia como generador de divisas ha sido tradicionalmente el sector agropecuario; las ventas al exterior de este sector constituyeron en promedio el 27% anual de las ventas totales, en el período referido, con una tasa de crecimiento del 9.1%. Sin embargo se ha mostrado un constante detri-

mento en la participación de este sector, ya que mientras en 1970 contribuía con el 39% del total exportado, en 1981 se redujo su participación a tan solo el 9%.

Dentro de los productos más representativos de este sector se encuentran el café, el algodón y el tomate; quizá uno de los principales problemas que enfrentan estos productos es la permanente caída de los precios internacionales, así como las constantes restricciones que las leyes norteamericanas, principalmente, imponen a estos productos.

Asimismo, al igual que los sectores anteriormente señalados, la exportación de la ganadería, apicultura, caza y pesca también fueron contribuyendo, aunque en menor medida, a los intercambios globales. Si bien en el período que va de 1970 a 1981 estas exportaciones se decrementaron al pasar del 11.9 a 2.4% del total exportado (Ver cuadro 9).

Así de 1970 a 1976 los ingresos obtenidos por los sectores agropecuario y manufacturero lograron financiar gran parte de las importaciones requeridas internamente; sin embargo, de 1977 a 1981 se experimentó un cambio radical en este esquema, adquiriendo la industria extractiva gran relevancia en las relaciones de intercambio, dejando de ser el sector agropecuario el rubro tradicional que permitía equilibrar la balanza comercial.

C U A D R O N º 9
 COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS POR SECTOR
 DE ORIGEN(PORCENTAJES)

SECTORES	1970-1976	1977-1979	1980	1981
Total exportado	100%	100%	100%	100%
I. Agricultura y Silvicultura	34.0	22.4	9.5	7.1
II. Ganadería, apicultura, caza, pesca	11.9	8.5	3.3	2.4
III. Industrias extractivas	11.4	35.7	67.8	74.9
IV. Industrias manufactureras	42.0	33.3	19.3	15.6
V. Otros no clasificados	0.7	0.1	0.1	--

Fuente: Anuario Estadístico del Comercio Exterior de México.
 - Boletín Mensual de Comercio Exterior.

IMPORTACIONES:

En el análisis de las importaciones que realiza nuestro país del exterior, convendría a manera de ilustración, hacer un breve señalamiento sobre la composición de la importación, ya que ello permitirá ver la gran dependencia existente de la economía mexicana con el resto del mundo y muy particularmente con los E.U.

Tradicionalmente se ha hecho una clasificación de las im

portaciones dividiéndolas en dos grandes categorías que son: las productivas y las improductivas; estudios recientes han señalado la conveniencia de valerse del instrumental analítico propuesto por Staffan B. Linder^{43/} quien propone que las importaciones de un país en desarrollo se componen de la siguiente manera:

IMPORTACIONES IMPRODUCTIVAS

Estas se encuentran constituidas por bienes de consumo final; por lo que no desempeñan otro papel más que el de suplir las deficiencias del aparato productivo nacional así como reponer la oferta interna de bienes de consumo que demanda la población.

IMPORTACIONES PRODUCTIVAS

Son aquellas que se incorporan al proceso productivo del país y contribuyen a su desarrollo y crecimiento; dentro de éstas se encuentran las de expansión, constituidas principalmente por los Bienes de Capital que contribuyen a ampliar la planta productiva existente, y las importaciones de reinversión, las cuales al igual que las anteriores se encuentran constituidas por Bienes de Capital, pero con la diferencia que estos se destinan principalmente a reemplazar equipos obsoletos y depreciados pero que no representan adiciones netas a la planta productiva; a su vez, las importaciones de expansión y las de reinversión constituyen las importaciones de inversión. Por otro lado, existen las importaciones de operación compuestas por piezas de refacciones y partes de Bienes

^{43/} Staffan Burestan Linder, Comercio y Política Comercial para el Desarrollo, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1965, y, Ricardo Franch-Davis y Keith B. Griffin, Comercio Internacional y Política de Desarrollo Económico F.C.E., México 1967, citado por Javier L. Mejía Pérez "La Retórica de la Interdependencia y el Comercio entre Estados Unidos y México p. 12, junio 1980.

de Capital, materias primas y bienes intermedios; las importaciones de reinversión y las de operación constituyen las importaciones de mantenimiento.

Lo anterior demuestra claramente la vulnerabilidad que tiene una economía principalmente en desarrollo, respecto a sus importaciones. En otras palabras, en cualquier etapa de desarrollo económico de un país existirá un mínimo insalvable de importaciones de mantenimiento, sin el cual no es posible mantener funcionando a niveles adecuados la capacidad productiva instalada de una economía, además, el desarrollo económico supone una ampliación de la capacidad instalada en un determinado momento, lo cual requiere de un determinado volumen de importaciones de expansión el que a su vez dará lugar a necesidades mayores y relativamente rígidas de importaciones de mantenimiento.

De acuerdo a la clasificación anterior, se denota que durante la década de los 70's la participación de las importaciones improductivas disminuyó, ya que en 1970 representaban el 17% de las importaciones totales y para 1979 pasó a representar únicamente el 5.5% de las mismas, por su parte, las importaciones productivas registraron lo inverso respecto a las anteriores ya que en el mismo período pasaron de 82.9% a 94.5%. Dentro de estas últimas, las importaciones de mantenimiento incrementaron su participación en el total de importaciones ya que de 1970 a 1979 pasaron de 47.9% al 87.3%, mientras que las de expansión sufrieron una gran disminu

- - -

ción pasando de 35% al 7.2 del total importado. (ver cuadro 10).

C U A D R O N° 10
MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	TOTALES	^a IMPRODUCTIVAS	^{b= c+d} PRODUCTIVAS	^c DE MANTENI MIENTO	^d DE EXPAN- SION
1970	2451.2	418.0	2033.2	1174.5	858.6
1975	5893.7	574.1	5319.6	3397.1	1922.3
1979	11979.7	658.9	11320.8	10458.3	862.5
PORCENTAJE DE PARTICIPACION					
1970	100	17.1	82.9	47.9	35.0
1975	100	9.7	90.3	57.6	32.7
1979	100	5.5	94.5	87.3	7.2
TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO					
1970-1975	19.1	6.6	21.2	23.7	17.5
1975-1979	18.2	2.4	19.5	31.1	-19.0

Fuente: Indicadores Económicos de Banco de México; 1979-IMCE
Citado en "La Retórica de la Interdependencia y el Co-
mercio entre Estados Unidos y México" Apéndice Estadís-
tico. J. Mejía P. Junio 1980.

De lo anterior se concluye lo siguiente:

1. A un período de rápido crecimiento de las importaciones de expansión sigue uno de crecimiento más que proporcional de las importaciones de mantenimiento, requeridas por las anteriores adi

ciones a la planta productiva; acentuándose así notablemente la rigidez de la estructura de las importaciones mexicanas. Este simple hecho se torna más grave todavía cuando el surtidor de estas importaciones tan importantes e imprescindibles para el desarrollo económico de México, provienen, en su gran mayoría de unos cuantos países.

2. Necesariamente, para mantener el crecimiento económico de México, es fundamental el mantener un crecimiento armónico de las importaciones productivas, principalmente las que se refieren a los Bienes de Capital, a fin de lograr paulatinamente un incremento proporcionalmente mayor de las importaciones de expansión.

3. Es necesario reactivar nuevamente el impulso al sector Bienes de Capital a fin de fomentar y desarrollar un sector nacional en esa materia, lo que permitirá que gradualmente dentro de las importaciones productivas, las de mantenimiento tiendan a disminuir y llegar a ser sustituidas cada vez más por producción nacional hasta lograr así una autosuficiencia.

4. Cabe señalar que nuestro país es dependiente del exterior en materia tecnológica, muy particularmente de E.U., por lo que es fundamental la necesidad de desarrollar tecnologías propias que sean adaptables a la realidad económica del país, a la vez que se torna difícil el prescindir de gran parte de las importaciones productivas principalmente.

Por otro lado, al igual que las exportaciones, las importaciones que México realiza del exterior han venido incrementándose a ritmos acelerados, pasando de 2326.8 millones de dólares en 1970 a 22593.8 durante 1981; durante la gran crisis de 1974-1975 este crecimiento fue cercano al 100%, sin embargo, esta expansión está dada en valor monetario más que en un incremento en el volumen importado, o sea que el acelerado crecimiento de las importaciones refleja en gran medida las condiciones inflacionarias prevalecientes a escala mundial y no un incremento real de los volúmenes importados. Por su parte, durante 1977, y por primera vez a lo largo de todo el período (1970-1981), las importaciones sufrieron una desaceleración en su ritmo ascendente respecto al año anterior, al pasar de 6029.5 a 5487.4 millones de dólares, este fenómeno tiene su explicación en la devaluación que sufrió el peso mexicano en 1976 (después de 22 años de mantener un tipo de cambio fijo) a causa de la persistencia y agravamiento del desequilibrio externo, síntoma esencial en la década pasada.

A pesar de estas consideraciones, las importaciones mexicanas han manifestado durante los últimos años un acelerado crecimiento; entre las principales causas que explican tal incremento se encuentran las siguientes:

El sostenido crecimiento del PIB y consecuentemente de la inversión que ha reflejado mayores demandas de bienes intermedios y de capital del exterior; el retraso e insuficiencia de la indus-

tria nacional abastecedora de materias primas básicas e insumos; el diferencial inflacionario con respecto a otras naciones principalmente los E.U.; hasta antes de 1981, la sobrevaluación de nuestra moneda con respecto al dólar norteamericano que abarataba comparativamente los productos de importación frente a la producción nacional; así como la alta demanda para proyectos prioritarios de organismos y empresas de participación estatal como PEMEX, CFE, F.F.C.C. y CONASUPO.

Finalmente, cabe señalar que en 1977 de 7340 fracciones arancelarias, 5850(79.8%) requerían de permisos previos de importación y 1481 (20.2%) se encontraban liberadas; en 1980 el esquema se invierte ya que de 7 776 fracciones arancelarias, solo 1866 (24%) se controlan con permisos previos de importación y 5910(76%) se encontraban liberadas.

Sin duda, la apertura de la economía nacional hacia el exterior provocó importaciones innecesarias aunque, sin embargo, la alternativa contraria, demasiado proteccionista, hubiera solapado una mayor ineficiencia e incapacidad de modernización, en la ya de por sí dependiente y limitada planta industrial del país.

2. ASPECTOS RELEVANTES DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

Las relaciones existentes entre México y Estados Unidos

se han caracterizado tradicionalmente por su estrecha vinculación a todos los niveles de la actividad económica y de los campos político, social y cultural.

La estructura de esta relación está determinada por un enorme número de variables interconectadas entre sí que obedecen tanto a factores nacionales (políticas comerciales y otras políticas macroeconómicas, utilizadas en ambos países, tales como ahorro, inversión, consumo, importaciones, exportaciones, etc.,) como a factores internacionales, tales como la estrategia seguida por las corporaciones transnacionales, los precios de las materias primas fijados en los mercados mundiales, etc.

El intentar realizar un análisis riguroso sobre las Relaciones Económicas entre ambos países ocuparía demasiado tiempo por la complejidad del tema, por lo que en este apartado solo mencionaremos los rasgos más importantes que caracterizan tal relación a fin de observar la gran dependencia que existe de la economía mexicana frente a Estados Unidos, derivada de las ventajas comparativas que ofrece México como abastecedor de materias primas a su mercado.

Por razones de índole histórica, geográfica y económica el comercio exterior mexicano se realiza fundamentalmente con Estados Unidos, lo que ha motivado que el comportamiento de la economía mexicana esté íntimamente relacionado con los cambios sustanciales de la economía norteamericana.

Durante y a partir de la Segunda Guerra Mundial el Comercio de México con Estados Unidos se ve notablemente incrementado, debido, principalmente, a que Europa requería de grandes importaciones de productos que norteamérica podía ofrecer. Sin embargo, a su vez la planta productiva de Estados Unidos requería de gran cantidad de insumos que México y Latinoamérica podían suministrar a su aparato industrial. Asimismo, surge una nueva gama de actividades de exportación que respondían casi exclusivamente a la demanda norteamericana, con lo que diversos cultivos mexicanos de exportación fueron propiciados directamente por inversionistas norteamericanos para completar la oferta interna de Estados Unidos cuando ésta resultaba insuficiente.

Así las relaciones comerciales entre ambos países se han venido incrementando paulatinamente hasta situarse Estados Unidos como el principal socio comercial de México, mientras que nuestro país representa entre el tercero y quinto lugar del comercio de Estados Unidos.

Esta estrecha vinculación comercial entre ambos países está determinada por diversos factores tales como:

- a) La cercanía geográfica de los dos países, lo que se traduce en una reducción de los costos de los fletes, manteniendo así una mayor competitividad de los productos;

- b) Tanto exportadores como importadores mexicanos no gozan de una información o conocimiento suficiente de otros mercados para sus productos por lo que recurren a su llamado "mercado natural";
- c) La falta de condiciones atractivas de financiamiento en otros mercados, lo que motiva el trato con clientes ya conocidos;
- d) La insuficiencia portuaria y la carencia de una marina mercante suficiente que propician un mayor interés por exportar a países cercanos por vía terrestre;
- e) La utilización por parte de empresarios nacionales de bienes de capital norteamericanos que incluyen subsecuentes corrientes de comercio para el mantenimiento de la maquinaria y equipo;
- f) El que una gran mayoría de las empresas establecidas en México con capital extranjero sean de procedencia estadounidense ya que estas empresas comercian con sus matrices generando así una gran relación comercial.

Las transacciones comerciales que México realiza con el exterior son de gran importancia en el desarrollo económico del país, ya que durante el período 1970-1979 estas representaron el 12% en promedio anual del Producto Interno Bruto (PIB) (Ver cuadro 11).

C U A D R O N°11

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
EN EL PIB MEXICANO (Millones de dólares)

A Ñ O	PIB	EXP	IMP	EXP PIB	IMP PIB	X+M PIB
1970	33 496	1281.3	2326.8	2.8	6.9	9.7
1971	36 192	1363.3	2253.9	3.8	6.2	10.0
1972	40 984	1665.2	2717.8	4.1	6.6	10.7
1973	49 568	2070.4	3813.4	4.2	7.7	11.9
1974	65 096	2850.0	6056.7	4.4	9.3	13.7
1975	79 064	2858.6	6580.1	2.6	8.3	10.9
1976	79 734	3262.9	6029.5	4.0	7.6	11.6
1977	73 884	4161.5	5487.4	5.6	7.4	13.0
1978	91 793	5144.9	7331.6	5.5	7.9	13.4
1979	119 239	7655.0	10614.0	6.4	8.9	15.3

Fte: Tomado de "La Retórica de la interdependencia y el Comercio entre Estados Unidos y México" Javier M. Pérez junio de 1980 con datos de "Producto Interno Bruto y Costo Interno 1960-1979" Banco de México.

En cuanto a las exportaciones se refiere, han incrementado su participación en el PIB a partir de 1977, incremento que se debe principalmente a las mayores ventas al exterior de hidrocarburos, que de ser marginales pasaron a representar el 1.4. del PIB en 1977, 1.9% en 1978, 3.2% en 1979 y 6.1. en 1980, año en que el petróleo crudo significó el 64.5% de la exportación total. Ahora bien, en lo que respecta al comercio con E.U. las ventas a ese

país representaron durante el período que va de 1970 a 1978 un promedio anual de 2.53% del PIB mexicano, mientras que las importaciones alcanzaron un promedio de 4.61% del PIB nacional (Ver cuadro No. 12). Lo anterior denota claramente la gran relación o para decirlo más concretamente la gran dependencia de la economía mexicana frente a la norteamericana.

CUADRO No. 12.
PARTICIPACION DEL COMERCIO
MEXICO-E.U. EN SUS RESPECTIVOS PIB

AÑOS	A	B	C	D
1970	2.22	4.2	0.26	0.13
1971	2.20	3.7	0.22	0.13
1972	2.31	3.8	0.23	0.14
1973	2.24	4.6	0.30	0.15
1974	2.32	5.8	0.47	0.19
1975	2.06	5.2	0.47	0.19
1976	2.31	4.7	0.38	0.19
1977	3.34	4.7	0.32	0.22
1978	3.80	4.7	0.35	0.28

$X_a=2.53$

$X_b=4.61$

$X_c= 0.33$

$X_d= 0.18$

FTE; IBIDEM, elaborado en base a estadísticas sobre indicadores económicos del Banco de México.

- A: Exportaciones de México a E.U. sobre el PIB mexicano
- B: Importaciones de México de origen norteamericano sobre el PIB mexicano.
- C: Exportaciones de E.U. a México sobre el PIB de Estados Unidos.
- D: Importaciones de E.U. de origen mexicano sobre el PIB de E.U.
- X: Promedio del período analizado 1970-1978.

De esta manera el comercio con Estados Unidos ha representado para nuestro país una fuente de vital importancia como generador de divisas. Si bien esta reciprocidad no es en términos tan estrictos en el caso de E.U. aún cuando se da a nuestro país un carácter prioritario dentro de la política comercial norteamericana.

Durante el período que va de 1970 a 1980 la participación de las Exportaciones mexicanas hacia norteamérica en relación al total exportado pasó de 58% al 63%, registrándose en 1978 su mayor participación con el 69% del comercio total; por su parte, la participación de las importaciones mexicanas procedentes de aquel país durante el mismo período mantuvo ritmos estables con pequeñas fluctuaciones (Ver cuadro 13).

C U A D R O N° 13
PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
TOTALES DE MEXICO CON DESTINO Y PROVENIENTES DE E.U.

A Ñ O S	% EXPORTACIONES	% IMPORTACIONES
1970	58	62
1971	59	59
1972	59	57
1973	54	60
1974	53	62
1975	57	62
1976	56	62
1977	59	64
1978	69	60
1979	68	62
1980	63	63

FUENTE: IBIDEM. Datos de la Dirección General de Estadística SPP.

CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS DEL INTERCAMBIO

Si consideramos el grado de desarrollo de cada una de las dos economías, podremos entender más claramente las características de los productos del intercambio que realizan los dos países.

Por un lado las exportaciones mexicanas con destino al vecino país se encuentran constituidas principalmente por productos como materias primas, bienes semimanufacturados y en el mejor de los casos productos manufacturados con cierto grado de elaboración, a lo que se añade la escasa oferta exportable del país así como la baja calidad de los productos destinados al mercado externo, particularmente del sector industrial, lo que los hace escasamente competitivos (Ver cuadro N° 14).

C U A D R O N° 14
MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A ESTADOS
UNIDOS (Miles de dólares)

Producto	1979	1980	1981	%
Aceites crudos de petróleo.	3 166 582	5 797 179	3 459 137	37.0
Gas natural	- - -	448 845	522 151	5.5
Tomates	190 221	166 474	247 940	2.6
Café crudo en grano sin cáscara	382 914	270 727	241 159	2.5
Camaron congelado exc. proc. Golfo México	196 917	220 172	208 024	2.2
Fuel-oil	7 793	70 498	204 421	2.1
Propano-butano	6 554	113 459	105 624	1.1
Azufre sin refinar	67 923	90 270	89 942	1.0

Producto	1979	1980	1981	%
Algodón en rama sin pepi- ta	44 633	62 717	83 312	0.8
Camarón congelado proc. Golfo de México	76 012	76 066	67 807	0.7
Pepinos	56 557	75 035	66 938	0.7
Barcos de Propulsión me- cánica	- - -	1	63 352	0.7
Acido fluorhídrico	42 077	49 829	61 948	0.6
Cajas de velocidades	51 041	66 393	61 206	0.6
Machos peso 100 a 200 Kgs.	82 023	59 015	60 232	0.6
Amonfaco licuado o en solución	27 108	38 123	50 659	0.5
Melones	44 557	60 839	50 143	0.5
Demás partes y acc. automóviles	54 066	60 776	48 622	0.5
Camarón congelado pe- lado Golfo México	46 209	59 997	47 116	0.5
Motores automóviles	34 953	22 076	41 863	0.4
Cebollas	27 574	26 960	39 758	0.4
Demás máquinas p/exc.	843	6 749	36 224	0.3
Gasoil	7 042	6 480	34 639	0.3
Tequila	16 117	25 021	30 570	0.3
Espato fluor S.97%	15 971	27 746	29 740	0.3
Total principales produc- tos	4647 687	7 901 430	5 954 597	63.7
Total exp. a E.U.	6185 236	9 391 766	9 341 607	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección Técnica Informática.
IMCE.

Asimismo, el notable crecimiento económico del país (alrededor de 8%) de 1979 a 1981 ha determinado que gran parte de la producción se destine al abastecimiento de la planta nacional.

Por su parte, los productos que nuestro país importa de E.U. se han caracterizado a través del tiempo por contener un alto grado de elaboración así como una gran diversificación, constituyéndose principalmente de bienes del sector manufacturero y de bienes de capital, además de bienes de producción, y algunos productos agropecuarios esenciales. De esto se infiere que la adquisición de estos productos difícilmente podrá ser restringida, a menos que se afecte seriamente la economía del país, como actualmente ocurre.

BALANCA COMERCIAL

El intercambio comercial, en términos de valor, de México con E.U. registró durante el período que va de 1970 a 1981 un notable crecimiento. En efecto, durante dicho período las exportaciones mexicanas mantuvieron un ritmo constante de crecimiento pasando de 834.0 a 9341.6 millones de dólares. Por su parte, las importaciones procedentes de aquel país se elevaron notablemente de 1431.5 a 15023.6 millones de dólares, después de haber registrado dos contracciones, una del orden de 8.6% en 1976 y otra de 1.6% en el siguiente año. Este gran dinamismo de las importaciones dió como resultado que durante dicho período la balanza comercial arrojara saldos negativos para nuestro país que pasaron de 597.5 a 5682.0 millones de dólares. Cabe destacar que de 1970

En 1975 este saldo negativo para nuestro país mantiene una tendencia creciente, sin embargo a partir de 1976, con el inicio de las ventas de petróleo y la aplicación de una política austera por la devaluación del peso, de 1976, esta tendencia denota un decremento hasta que a partir de 1979 vuelve a incrementarse el déficit debido a masivas compras de alimentos que se combinan con las fluctuaciones en los precios internacionales de los hidrocarburos, lo que en cierta medida contribuyó a que México bajara el precio de cada barril exportado, captándose con ello menor volumen de divisas, reflejándose en un nuevo desequilibrio creciente de la balanza comercial durante 1980 y 1981(Ver cuadro No. 15).

C U A D R O N° 15
MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS
(Miles de dólares)

A Ñ O S	EXPORTACIONES ^a	IMPORTACIONES	SALDOS/MEXICO
1970	833 958	1 431 500	- 597,542
1971	797 800	1 324 900	- 527,100
1972	948 000	1 555 000	- 607,000
1973	1 112 900	2 272 600	-1 159,700
1974	1 653 863	3 769 298	-2 115,435
1975	1 732 040	4 124 637	-2 392,597
1976	2 052 776	3 768 763	-1 715,987
1977	2 948 874	3 710 248	- 761,374
1978	4 472 177	5 184 875	- 712,698
1979	6 185 236	7 508 554	-1 323,318
1980	9 391 766	11 955 794	-2 564,028
1981	9 341 607	15 023 599	-5 681,992

a = Incluye revaluación

FUENTE: Dir. Gral de Estadística S.P.P.

Banco de México

Dirección Técnica Informática IMCE

Cabe señalar que la comparación entre los registros estadounidenses y las estadísticas mexicanas muestra la existencia de grandes discrepancias; así la corriente de productos de E.U. hacia México es siempre mayor, según las estadísticas de ese país, cuya causa principal se encuentra en la práctica de los importadores mexicanos que utilizan la subfacturación de los productos importados de aquel país con el objeto de reducir la carga arancelaria, asimismo, esto obedece también al contrabando de bienes cuya entrada a México está prohibida o tiene altos aranceles. Por su parte, el flujo de mercancías de México hacia E.U. es también mayor según las estadísticas norteamericanas; en este caso las discrepancias son proporcionalmente más grandes que en el caso anterior, a pesar de que México manifiesta como exportaciones hacia E.U. las ventas de numerosos productos cuyo destino final son otros países. Cabe destacar que la contabilización del comercio para el caso de las cifras estadounidenses CIF y las mexicanas F.O.B., no constituye una explicación suficiente a las discrepancias, toda vez que por este concepto, las diferencias no podrían ser mayores de 3% en relación con el volumen total del intercambio. En virtud de que la suma de lo que México registra como ventas a su vecino del norte es muy inferior a lo que éste declara haberle comprado, el saldo de la Balanza Comercial, aún cuando siempre deficitario para México, es mucho menor según las cifras norteamericanas. Así, mientras que en 1977 las estadísticas mexicanas muestran un déficit de 76 millones de dólares, según las fuentes estadounidenses, el saldo negativo se reduce a solo 52 millones de dólares (ver cuadro No. 16).

- - -

C U A D R O N º 16ESTADOS UNIDOS: BALANZA COMERCIAL CON MEXICO
(MILLONES DE DOLARES)

ANOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDOS
1975	5 141	3 112	2 029
1976	4 990	3 655	1 335
1977	4 821	4 769	52
1978	6 680	6 195	485
1979	9 847	8 996	851

Fuente: F.M.I. Direction of Trade Yearbook, Washington, 1980 y U.S. Department of Commerce Bureau of the Census, Highlights of U.S. Export and Import Trade, FT 990/Septiembre de 1980. Tomado de revista de Comercio Exterior, Bco. Nal. de Comercio Exterior Vol. 31, abril de 1982.

Entre los productos que E.U. manifiesta adquirir cantidades mayores de lo que México afirma venderles figuran los siguientes: café crudo en grano, camarón fresco, azufre sin refinar, plomo y zinc afinado, amoníaco, plomo en bruto, melones, pepinos, vegetales diversos, langostas, cebollas, abulón, piña y otras frutas tropicales, ajos, antimonio en bruto, naranjas, mineral de tungsteno y sus concentrados, plátano fresco, jugo de naranja, cigarros, piel de bovino, frijoles frescos, sorgo común, cacao sin moler y masa de cacao, carne de res y ternera sin hueso, sulfato de bario, manganeso ferrosilicón, desperdicios de cobre, aluminio en bruto sin alear, etc.

Por su parte, como ya lo hemos señalado, existen muchos otros

productos que México afirma vender a E.U. pero cuyo destino final son otros países, razón por la cual las cifras de exportación de México hacia el vecino país son superiores a las que éste registra; estas diferencias se deben, entre otras, a las siguientes causas: a) la utilización de puertos Estadounidenses como punto de exportación por los vendedores mexicanos, b) la intermediación de empresas estadounidenses en la comercialización externa de muchos productos mexicanos, c) la frecuente falta de conocimiento de los agentes aduanales mexicanos respecto del país de destino final de las exportaciones y, d) contrabando.

EXPORTACIONES

Como lo hemos señalado anteriormente, las exportaciones mexicanas a E.U. se han caracterizado por su escasa diversificación así como por su tradicional contribución de casi siempre los mismos productos. De 1970 a 1981 las exportaciones mexicanas hacia E.U. acumularon un total de 41 471 millones de dólares, encontrándose dentro de los principales productos que han mantenido una cierta consistencia en las exportaciones mexicanas hacia aquel país los siguientes: aceites crudos de petróleo, gas natural, tomates, café crudo en grano, camarón congelado, fuel-oil, propano-butano, azufre sin refinar, algodón en rama sin pepita, pepinos, ácido fluorhídrico, cajas de velocidades, marchas, amoniaco licuado, melones, partes y accesorios para automóviles, motores para automóviles, cebollas, maquinaria para excavación, gasoil y tequila, representando cerca del 63% del total exportado a ese país (Ver cuadro 14).

IMPORTACIONES

En lo que se refiere a las importaciones, como se señaló anteriormente, éstas han mantenido ritmos constantes de crecimiento a grado tal que pasaron de 1431.5 en 1970 a 15 023.6 millones de dólares en 1981, fenómeno hasta cierto punto comprensible, ya que la planta industrial mexicana se encuentra integrada en gran medida al proceso tecnológico norteamericano y durante la década pasada se registró un notable crecimiento industrial. Si bien durante los últimos años se ha tratado de diversificar los mercados de aprovisionamiento tecnológico, utilizando una mayor selectividad en cuanto al proceso industrial mexicano requerido, es bien cierto que este proceso no puede llevarse a cabo en un mediano plazo, ya que no se trata únicamente de contactar procesos tecnológicos avanzados, sino que además se ajusten a las condiciones estructurales del desarrollo mexicano, lo que explica la gran dependencia con ese país.

Por otro lado, cabe señalar que dadas las condiciones climatológicas del país, el sector agropecuario se ha visto con mucha frecuencia en la necesidad de realizar grandes importaciones de granos para hacer frente a la demanda interna. En su mayoría provenientes de Estados Unidos, este fenómeno es uno más de los muchos que explican el por qué de la gran dependencia de México con respecto a E.U.

Dentro de los principales productos que México importó duran

te los últimos años de E.U. se encuentran una gama más diversificada y constante de artículos que los que México vende a ese país, destacando los siguientes: material de ensamble para fabricación de automóviles, maíz, frijol, sorgo, azúcar de caña, soya, trigo, gas butano y propano mezclados, motores diesel, tracto-camiones de arrastre, turbinas de gas, carros de transporte, remolques, tractores, plataformas, polietileno, locomotoras, llantas, tractores con ruedas, equipo de excavación, aviones con motor, etc. (Ver cuadro No. 17). Para 1981, 27 de los principales productos, de acuerdo a su valor nominal, representaron apenas el 29.2% del total importado por México de E.U.

C U A D R O No. 17

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE ESTADOS UNIDOS (miles de dólares)

P R O D U C T O	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	%
total Imp. de E.U.	7 508 554	11 955 794	15 023 599	100.0
Material ensamb.fab. autos	476 018	579 258	543 928	3.6
Maíz e/003 y 004	99 681	578 318	426 750	2.8
Frijoles porotos	3 800	221 850	321 961	2.1
Mijo milo-maíz o sorgo grano	136 911	296 115	295 882	2.0
Azúcar caña estado sólido	1	103 314	241 587	1.6
Semillas o frutos soya	149 585	131 312	218 237	1.4
Trigo	170 149	144 168	209 692	1.3
Aviones con motor	72 165	120 464	168 580	1.1
Demás tubos hierro o acero	100 613	90 166	143 565	1.0
Butano y propano mezclados	52 663	145 014	141 019	1.0

P R O D U C T O	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	%
Motores diesel 5.250 H. 6500 HP	23 180	27 981	135 633	0.9
Tractocamiones arrastre	81 225	74 671	129 047	0.8
Turbinas gas	21 186	91 022	115 777	0.7
Rem.Semire T.caja cerr. volteo	- -	- -	113 651	0.7
Remolque tractor plataf. c/s redila E/S	8 327	17 210	113 242	0.7
Polietileno s. negro humo	38 453	112 675	107 994	0.7
Cobre en bruto	9 529	27 067	104 032	0.6
Chapa, lámina estañada	43 487	118 848	102 543	0.6
Tractores ruedas	97 240	101 916	99 549	0.6
Llanta neum. rad.	14 028	41 326	99 378	0.6
Excavadoras, acción, hidráulico.	31 033	57 088	98 536	0.6
Demás semillas y frutos oleaginosos	29 906	87 436	90 829	0.6
Hierro y acero desbaste cuadrado	16 684	90 622	85 879	0.5
Tractores orugas	98 910	89 969	81 703	0.5
Locomotoras, las demás	86 661	110 903	79 109	0.5
Piel bruto vacunos e/007 y 008	78 505	53 892	49 101	0.3
Maq. autom. p.s.40 kg.	36 180	77 615	75 037	0.4
Total principales prod.	1 976 120	3 587 220	4 392 241	29.2

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección Técnica Informática,
I M C E .

ALGUNAS RESTRICCIONES AL COMERCIO BILATERAL MEXICO-E.U.

Debido al gran flujo comercial ejercido entre ambos países, esta relación ha enfrentado graves problemas que deterioraron el intercambio de algunos productos comercializados. Si bien es cierto que la legislación norteamericana sobre Comercio (Ley de Comercio de Estados Unidos de 1974 y Reformada en 1979) restringe la entrada o establece barreras no arancelarias sobre determinados productos destinados a su mercado interno, es igualmente cierto que bajo una óptica más realista, las restricciones impuestas por el gobierno norteamericano obedecen más a acciones de presión sobre los demás países que a la necesidad de salvaguardar íntegramente los intereses de sus productores nacionales. Esto da como resultado que la legislación sobre comercio se encuentre perfectamente condicionada tanto a presionar, como a regular el comercio recíproco.

Dentro de los productos mexicanos cuya entrada al mercado estadounidense con frecuencia se encuentran con ciertas restricciones de tipo no arancelario se encuentran las de origen agropecuario; esto se debe principalmente a las complejas y en ocasiones cambiantes regulaciones fitosanitarias de aquel país, así como a la falta de conocimiento oportuno de tales cambios por parte del exportador mexicano.^{44/} Asimismo es "frecuente que los agricultores estadounidenses soliciten de su gobierno la aplicación de medidas antidumping a ciertos productos agropecuarios procedentes de México, por considerar que se venden a precios inferiores a los de

^{44/} Intercambio comercial México-Estados Unidos "Revista de Comercio Exterior Vol. 31 abril de 1981, p. 473.

mercado nacional. Tal es el caso de las hortalizas frescas de invierno, entre ellas el tomate, para las cuales se pidió el establecimiento de gravámenes adicionales a la importación. Empero a principios de 1980 el Departamento de Comercio de E.U. determinó que estos productos no se estaban vendiendo por debajo del precio justo." 45/

Por su parte, la rama textil también ha encontrado algunas restricciones impuestas por el gobierno norteamericano, sobre todo en 1978 en que productores norteamericanos solicitaron la imposición de derechos compensatorios a las prendas de vestir de origen mexicano; petición que fue denegada en 1979 por determinar las autoridades norteamericanas que la importación de esos productos "no representaba un perjuicio a la industria estadounidense." 46/

En cuanto a los productos mexicanos que penetraron al mercado norteamericano en 1980, libres de gravámenes, bajo el amparo del Sistema General de Preferencias (SGP), éstos alcanzaron un valor de 500 millones de dólares, lo que significó utilizar apenas el 42% de los beneficios de dicho esquema; los productos excluidos en ese año por la "Fórmula de la necesidad de competencia" 47/, alcanzaron un valor de 862 millones de dólares. Una de las principales causas de la utilización parcial de este Sistema ha sido el desconocimiento por parte de los exportadores mexicanos de dicho beneficio. Por otro lado, dentro de las negociaciones de la Ronda de Tokio del GATT, los márgenes de beneficio del SGP fueron

45/ IBIDEM

46/ IBIDEM

47/ "Conforme a la Ley de Comercio de Estados Unidos de 1974 un producto exportado a ese país por alguna nación beneficiaria del S.G.P. puede quedar excluido del mismo por la fórmula de necesidad de competencia. Esto sucede cuando las exportaciones de productos efectuados por un país representan más del 50% de las importaciones estadounidenses de ese producto o bien cuando su valor exceda una cuota fijada anualmente, cuyo monto es igual para todos los artículos del esquema. En cualquiera de los dos casos, al siguiente año el producto procedente del país en cuestión queda excluido de la exención de gravámenes arancelarios" IBIDEM, p. 476.

afectados por la reducción de aranceles, ya que de las 2826 fracciones incluidas en el S.G.P. estadounidense, en alrededor de 2000 si hubo reducciones arancelarias. 48/

Durante 1981 se eliminaron a México 45 fracciones del S.G.P.; en 43 de ellas, la exclusión se debió a que en 1980 las compras de productos mexicanos por parte de E.U. rebasaron el 50% de las importaciones totales de cada producto, ó a que su valor excedió la cuota fijada para ese año (45.8 millones de dólares por producto) dentro de los productos excluidos se encuentran los siguientes: pepinos, ajo, rábanos, coles, legumbres en salmuera, melones, molduras de pino, marcos de madera, accesorios para plomería, baterías para conservar energía, cubiertas para apagadores eléctricos, conductores eléctricos aislantes, sistemas de cables de ignición, tocados y medidores de agua. 49/

A la vez, para este último año fueron incorporados al SGP una lista de 48 productos de los que México puede beneficiarse: sardinas en salsa de tomate enlatadas, sandía (exportada de diciembre a marzo), yute, alfombras y tapetes con contenido de fibras vegetales, excepto algodón, bolsas y sacos de fibras vegetales, excepto algodón, diodos y rectificadores y transistores, entre otros. Adicionalmente, algunos artículos fueron reincorporados al tratamiento libre de impuestos, después de haber sido excluidos en 1980 por incidir en la fórmula de necesidad competitiva; dentro de éstos se encuentran las coles frescas o refrigeradas, las cajas de

48/ IBIDEM p. 477

49/ IBIDEM

madera para empaques, los artículos sanitarios de cerámica, motores para automóviles y partes para instrumentos musicales.

OTROS TIPOS DE RELACIONES ECONOMICAS

Aspectos Financieros

El tratar de describir aquí todos los tipos de relaciones económicas existentes entre ambos países rebasaría los límites y propósitos del presente trabajo, por lo que intentaremos hacer una selección de los elementos más importantes que conforman la relación bilateral fuera del aspecto comercial. En materia financiera, la captación externa de recursos por México proviene en gran medida de bancos comerciales, entre los que destacan los estadounidenses. Sin embargo, una proporción considerable de los préstamos que la banca de ese país otorga a México son contratados en los euromercados de dinero y capitales y, dada la complejidad de las operaciones que se efectúan en los mismos, así como la frecuencia en que los préstamos se otorgan en forma sindicada*, "resulta difícil delimitar la magnitud de los recursos financieros que los bancos privados estadounidenses canalizan hacia México". 50/

Dentro de las principales fuentes de financiamiento norteamericanas que han concedido créditos importantes a nuestro país se encuentran el Bank of America, el First National City Bank y el Export-Import Bank (Eximbank); esta última institución cuyas funciones consisten en promover el comercio exterior estadouni-

* Se denominan sindicados cuando interviene más de una institución bancaria.

50/IBIDEM, p. 478.

dense, que de octubre de 1978 a septiembre de 1979, año fiscal estadounidense, destinó a México un total de 349.6 millones de dólares, lo que representó un incremento de 134.7 millones respecto del año precedente. De dicho monto el 49.7% fue destinado a préstamos directos a compradores mexicanos; 28.9% al otorgamiento de seguros de crédito a mediano plazo a exportadores estadounidenses y el 21.4% a las garantías de pago concedidas a los bancos comerciales estadounidenses que otorgan líneas de crédito a los importadores mexicanos. Así al 30 de septiembre de 1979 los compromisos contraídos por México frente al Eximbank alcanzaron un valor de 2144.8 millones de dólares, nivel superado solamente por la República de Corea y Taiwán.

TURISMO

Tradicionalmente el turismo que México recibe del exterior en su gran mayoría se encuentra constituido por visitantes de E.U., esto se debe principalmente al elevado nivel de vida de los ciudadanos norteamericanos, a la vecindad geográfica, así como a los grandes desarrollos turísticos que en los últimos años ha realizado el Gobierno Federal.

De 1970 a 1980 el flujo anual de personas procedentes de aquel país aumentó de 2.1 a 3.4 millones, mientras que el turismo mexicano se orientó de manera creciente hacia aquel país, que en 1978 recibió al 95.8% de los viajeros mexicanos frente

a 93.2% en 1970. Por su parte, si bien la Balanza Turística con E.U. ha sido favorable a México (ver cuadro N°18), su ritmo de expansión ha mostrado una tendencia errática, especialmente en los últimos años; así en 1980 el superávit registrado fue de 521 millones de dólares, inferior en 34.6 millones al del año anterior.

INDUSTRIA FRONTERIZA

Los 3 115 km de frontera común entre México y E.U. constituyen una unidad geográfica que imprime una característica singular a la economía de la región, toda vez que las actividades de uno y otro lado de la línea divisoria se encuentran estrechamente vinculadas entre sí. Esta conformación es el resultado en buena medida del estímulo que el crecimiento de las ciudades fronterizas estadounidenses ejerció sobre las poblaciones vecinas de México, al generar una demanda de bienes y servicios que en un principio atrajo la oferta de mano de obra y de servicios. Así, conforme fue creciendo la actividad económica y consecuentemente el ingreso de los habitantes del lado mexicano, el estímulo inicial revirtió sus efectos hacia las localidades estadounidenses ya que al ampliarse la demanda de bienes de consumo, se acentuó también la penetración de las manufacturas norteamericanas al sur de su frontera muy particularmente en períodos en que los diferenciales de precios les fueron favorables. De esta manera, el proceso de expansión económica aunado al apoyo de los

C U A D R O N° 18

A Ñ O	BALANZA TURISTICA MEXICO-EU		BALANZA TURISTICA MEXICO-EU		SALDO TOTAL	VARIACION ^h
	VISITANTES DE MEXICO A E.U. ^a NUMERO	GASTO ^b	VISITANTES DE E.U. A MEXICO NUMERO	GASTO		
1970	1 086	146.6	2 102	366.1	219.5	
1971	1 171	149.9	2 274	383.6	233.7	6.5
1972	1 377	195.0	2 584	455.1	260.1	11.3
1973	1 619	231.1	2 830	595.3	364.2	40.0
1974	1 841	295.8	2 911	680.4	384.6	5.6
1975	2 156	320.7	2 786	632.8	312.1	-18.9
1976	1 921	298.5	2 672	670.5	372.1	19.2
1977	2 030	298.9	2 736	660.4	361.5	-2.9
1978	2 142	370.6	3 073	806.6	436.0	20.6
1979	n.d.	517.4	3 430	1 073.0	555.6	27.4
1980	n.d.	732.0	n.d.	1 253.0	521.0	-6.1

a. miles de personas

b. millones de dólares

n.d. no disponibles

Fuente: Revista de Comercio Exterior Vol. 31, Abril de 1981.

gobiernos de ambos países han dado como resultado la diversificación de las actividades, así como han intensificado los nexos entre ambos países. Asimismo, el gobierno mexicano ha tratado de aprovechar la proximidad del amplio mercado estadounidense para incrementar las exportaciones hacia aquel país, para de esta manera estimular el crecimiento económico de la región.

El saldo del intercambio de mercancías y servicios de la frontera con E.U. ha sido tradicionalmente positivo para México, sin embargo en los últimos años éste ha decrecido a consecuencia de la más acelerada progresión que han sufrido los precios de México respecto a los E.U. con lo que para 1980 el superávit fue de 604.2 millones de dólares, inferior en 73.8 millones al del año precedente. 51/

INDUSTRIA MAQUILADORA

Dentro de las actividades que se realizan en la zona fronteriza del lado mexicano destaca la industria maquiladora, que surge como una iniciativa del Gobierno mexicano cuyo objetivo primordial fue el atacar el fuerte incremento del desempleo de la zona. Además del efecto positivo sobre el empleo y el nivel de vida de la población que se esperaba del programa de las maquiladoras, se consideraron otras ventajas tales como la introducción de nuevos procesos de producción, capacitación de mano de obra, el incremento de componentes mexicanos y la reducción del déficit comercial de México con respecto a aquel país.

Por el lado de las empresas norteamericanas, el principal 51/ IBIDEM, p. 480.

atractivo de dicho programa es el de emplear mano de obra barata, circunstancia que aunada a la utilización de procesos productivos de uso intensivo de mano de obra, se traducen en un abaratamiento de los costos de producción; las operaciones de maquila se han visto facilitadas por las disposiciones de la ley aduanal del vecino país, ya que el ingreso de mercancías maquiladas en el exterior pagan aranceles únicamente por el valor que se les haya agregado fuera del país. Paulatinamente se han venido modificando los requisitos de las empresas maquiladoras hasta hacerse extensivo el sistema de maquila a todo el territorio mexicano con excepción de las áreas de mayor industrialización, además de que ya se autoriza a las empresas extranjeras a poseer la totalidad del capital social de las plantas de ensamble, cuando anteriormente solo se les permitía poseer una proporción del capital social.

Se estima que un 80% de las maquiladoras establecidas en México dependen del mercado de E.U. por lo que su actividad está sujeta a las fluctuaciones económicas de ese país; esto quedó de manifiesto en 1974-75 cuando varias plantas fueron cerradas debido a la crítica situación de la economía norteamericana.

En el periodo comprendido entre 1971 y 1980 los ingresos netos registrados por la actividad maquiladora mantuvieron una tasa media anual de crecimiento de 25.3%, aunque en algunos

- - -

años se experimentaron declinaciones debido, entre otros aspectos, a la intensa competencia de las plantas ubicadas en países de oriente como Hong Kong y Corea del Sur, así como a las alzas de los costos de operación en México. Cabe destacar que gran parte de estos ingresos retornan a E.U. mediante la adquisición de productos norteamericanos que realizan los trabajadores mexicanos. En septiembre de 1980 el número de empresas maquiladoras sumaban 595, de las cuales 526 se localizaban en la Frontera y el personal ocupado ascendía a 118 261 trabajadores; dentro de las principales actividades se encuentra la producción de artículos eléctricos, electrónicos, prendas de vestir, muebles y accesorios automotrices.

MARCO INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Tradicionalmente, a pesar del gran volumen y diversificación de las relaciones de intercambio entre ambos países, hasta los últimos años se carecía de un marco institucional permanente que orientara y estudiara las relaciones bilaterales.

Así, el concepto de "relación especial" surgido a partir de la segunda guerra mundial y propuesto por E.U. constituyó el marco en donde se dieron durante muchos años las relaciones económicas, aún cuando a partir de 1960 se empiezan a crear algunas comisiones para tratar específicamente temas de interés común (Comisión para el desarrollo y la Amistad fronterizas sus-

años se experimentaron declinaciones debido, entre otros aspectos, a la intensa competencia de las plantas ubicadas en países de oriente como Hong Kong y Corea del Sur, así como a las alzas de los costos de operación en México. Cabe destacar que gran parte de estos ingresos retornan a E.U. mediante la adquisición de productos norteamericanos que realizan los trabajadores mexicanos. En septiembre de 1980 el número de empresas maquiladoras sumaban 595, de las cuales 526 se localizaban en la Frontera y el personal ocupado ascendía a 118 261 trabajadores; dentro de las principales actividades se encuentra la producción de artículos eléctricos, electrónicos, prendas de vestir, muebles y accesorios automotrices.

MARCO INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Tradicionalmente, a pesar del gran volumen y diversificación de las relaciones de intercambio entre ambos países, hasta los últimos años se carecía de un marco institucional permanente que orientara y estudiara las relaciones bilaterales.

Así, el concepto de "relación especial" surgido a partir de la segunda guerra mundial y propuesto por E.U. constituyó el marco en donde se dieron durante muchos años las relaciones económicas, aún cuando a partir de 1960 se empiezan a crear algunas comisiones para tratar específicamente temas de interés común (Comisión para el desarrollo y la Amistad fronterizos sus-

crito en 1976 y derogado 3 años más tarde), no obstante, no es sino hasta febrero de 1979 cuando se crea el llamado Mecanismo de Consulta entre México y los E.U.; mecanismo que en términos generales reúne todos los instrumentos establecidos en las relaciones bilaterales.

La creación de este mecanismo obedece al interés de ambos gobiernos por contar con un foro institucional que facilitara la coordinación de las acciones económicas entre los dos países; en un principio se conformaron 3 grupos de trabajo encargados de los asuntos económicos políticos y sociales. Para 1979 se reorganizó la estructura inicial, creándose 8 grupos, correspondientes a las siguientes áreas: comercio, turismo, cooperación fronteriza, industria, energéticos, finanzas, migración y asuntos legales; de esta manera, con la excepción de los grupos de finanzas e industria, los demás han realizado reuniones de carácter formal, durante las cuales los representantes de cada país han intercambiado información sobre los aspectos más relevantes del área de cada grupo. Asimismo dentro de este marco se han venido suscribiendo algunos convenios dentro de las distintas áreas ya citadas. Cabe señalar que ambos gobiernos han suscrito numerosos acuerdos bilaterales (cerca de 100) lo que da un ejemplo de la diversidad de instrumentos que conforman tal relación, si bien estos no son duraderos.

En diciembre de 1981 se denunciaron el acuerdo de pesca

y el acuerdo referente a los pesqueros frente a las costas de E.U., del 24 de noviembre de 1976 y 26 de agosto de 1977, respectivamente.

Dentro del area científica, existe una estrecha relación enmarcada dentro del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica suscrito en 1951, mismo que toma gran relevancia a partir de 1972 con la creación de una Comisión Mixta encargada de elaborar y coordinar programas específicos, tales como el establecimiento del programa 1972-1981 emanado de la Tercera Reunión de este foro; se destacan los proyectos para la investigación y desarrollo de energéticos, que comprenden los siguientes renglones: capacitación de técnicos de exploración de yacimientos de uranio, tecnología de combustibles fósiles, almacenamiento de hidrógeno, conservación de energía en la industria y, energía solar, geotérmica y eléctrica.

Finalmente, si bien el sector privado de ambos países se encuentra íntimamente ligado entre sí, cabe destacar la existencia del Comité Empresarial Estados Unidos-México, formado en julio de 1975, que se encarga de la promoción y consulta por las empresas de ambas naciones, a la vez que se ocupa de mantener un estrecho contacto entre las autoridades gubernamentales.

3.- ENERGETICOS

A partir de la década pasada, el mundo ha vivido un pro

ceso generalizado de cambios en la estructura productiva, el comercio internacional, los movimientos migratorios, el orden monetario y los patrones tecnológicos. Este es el contexto más general donde tiene lugar la llamada "Crisis Energética". No pretendemos aquí, hacer un análisis riguroso del sector energético en México, sino simplemente retomar algunas ideas sobre lo que éste representa para el desarrollo del país y su vinculación con la economía norteamericana.

Como es bien sabido el papel del sector energético en la economía nacional es fundamental en el desarrollo del país; el crecimiento agropecuario, industrial, de los transportes y de las demás actividades económicas, no sería posible sin una oferta de energía suficiente para cubrir necesidades de expansión.

Cabe señalar que dentro de un contexto histórico amplio, México no es nuevo en la industria petrolera internacional, ya que durante la década de los veinte alcanzó el 2º lugar mundial como exportador de petróleo crudo, y no fue sino a raíz de la expropiación petrolera en 1938, que coincidió con el descubrimiento de las grandes reservas petrolíferas de Medio Oriente y con el inicio de nuestro propio proceso de industrialización, que la industria petrolera mexicana dejó de participar en los mercados internacionales, primero por el boicot aplicado a nuestro

crudo por las grandes compañías transnacionales petroleras y luego por la necesidad de avocarse prioritariamente a satisfacer la creciente demanda interna de combustibles; factores asociados al crecimiento experimentado por nuestra economía.

Así de 1955 a 1973, el precio internacional del petróleo registró una persistente tendencia a la baja,^{52/} lo que provocó que los sectores industriales se apoyaran cada vez más y de manera más intensiva en los hidrocarburos, desalentando por una parte la investigación y el uso de otras fuentes de energía y por la otra hizo a las economías industrializadas, como es el caso de Estados Unidos, depender de los hidrocarburos. Los sucesos que ocurrieron de 1973 a 1978,^{53/} año este último en que se experimenta nuevamente un considerable incremento de los precios del petróleo debido a la Revolución Iraní; confirmaron a los países consumidores más importantes del mundo la inconveniencia de depender de una sola fuente y de una sola región en el abastecimiento de energéticos.

Dentro del panorama nacional, se confirmó el papel creciente de los hidrocarburos en el desarrollo económico, lo que derivó en cuantiosas importaciones de petróleo hacia el inicio de la década de los setentas, por lo cual ante el descubrimiento de las grandes reservas del país hacia 1976, se inicia un año des-

^{52/} motivando que los países productores de petróleo iniciaran la carrera alcista de los precios.

^{53/} particularmente se hace referencia al primero y segundo embargo petrolero practicado por la OPEP.

pués, y en grandes proporciones, la explotación y exportación de petróleo crudo y sus derivados, generando ello la posibilidad de alcanzar un mayor desarrollo de la economía a partir de ese momento.

La notable recuperación de la economía nacional a partir de 1978 estuvo directamente vinculada a la expansión de la oferta de energéticos, que trajo consigo una importante reactivación de la demanda de bienes y servicios, así como un considerable aumento de los ingresos provenientes de las exportaciones de crudo y del mejoramiento de la posición de México como sujeto de crédito internacional por lo menos hasta 1981. Así en el período que va de 1977 a 1981 la industria petrolera no solo constituyó la fuente más importante de ingresos del Estado, sino que se convirtió en el principal instrumento de captación de divisas, lo que requirió la canalización de grandes flujos de capital al desarrollo del sector.

En efecto, durante dicho período el ritmo de crecimiento del sector energético significó incrementos del 25.5% anual en su programa de inversión.

Las reservas petroleras en 1976 eran de 11,160 millones de barriles, incrementándose notablemente para 1981, año en que se registraron unas reservas probadas del orden de 72,000 millones de barriles.

Durante el período que va de 1970 a 1980 la producción de crudo se cuadruplicó al crecer a una tasa media anual del 14.4%, este comportamiento se sustentó en el dinamismo de la segunda mitad de la década en la que la tasa de crecimiento fue del orden de 19.2% anual. De 1975 a 1981 la producción anual de crudo pasó de 262 a 844 millones de barriles; en el último año la producción de crudo y condensados registró un promedio diario de 2.3 millones de barriles. Cabe señalar que de éstos aproximadamente 2.0 millones de barriles diarios se destinaron a la venta en el exterior.

Es así como a grandes rasgos se puede ilustrar el escenario energético nacional, que explica por qué nuestra gran riqueza petrolera no ha pasado desapercibida ante las necesidades energéticas que vive actualmente la economía internacional.

Es por ello que tomando en cuenta la urgencia que representa para E.U. el asegurar importaciones de petróleo, ante la gravedad de los problemas en el Medio Oriente y las dificultades para avanzar hacia la utilización de fuentes alternativas de energía, es impensable que E.U. muestre una indiferencia hacia las riquezas petroleras al sur de su frontera.

Se podría pensar, inclusive, que la idea de conformar un Mercado Común estaría fundamentalmente orientada a que E.U. asegurara una fuente de abastecimiento de energéticos en los mo

mentos en que el mercado del petróleo se tornaba cada día más preocupante para los países importadores; este suministro es quizás el eje central que persigue E.U. para el establecimiento de un Mercado Común Norteamericano, o dicho de otra manera, de una integración energética en América del Norte. Es así como el petróleo y los recursos naturales constituyen el punto nodal para el análisis estratégico global y esencialmente, del análisis de las relaciones entre México y E.U.

Es importante señalar que aun a pesar del momento coyuntural por el que atraviesa actualmente el mercado petrolero internacional, no debe soslayarse el hecho de la creciente dependencia de los E.U., Japón y Europa Occidental respecto de las importaciones de petróleo y minerales. En 1981 el consumo total de petróleo en E.U. fué de 14,208 miles de barriles diarios, de los cuales 5,625 provinieron del exterior, lo que demuestra que aproximadamente un 35% del total consumido proviene del exterior.

Dentro de este contexto, nuestro país ha incrementado sustancialmente sus exportaciones hacia aquel país a partir de 1976, año en que el petróleo mexicano contribuía con tan solo el 1.64% del total importado por E.U., sin embargo para 1981 México contribuía con el 10.63%. (Ver cuadro No. 19).

No obstante, para junio de 1982 nuestro país se convirtió en el principal exportador de petróleo a E.U. con un pro

C U A D R O N° 19

ASCENSO DE MEXICO EN LAS IMPORTACIONES PETROLERAS
ESTADOUNIDENSES
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL)

P A I S	1976	1978	1980	1981
Arabia Saudita	23.10	17.97	23.76	25.23
Nigeria	19.10	14.31	15.98	14.12
Canadá	7.01	3.90	3.78	6.06
Venezuela	4.55	2.85	2.96	3.40
México	1.64	4.98	9.63	10.63
Mar del Norte	0.92	4.32	6.03	10.98

FUENTE: Publicado en "UNO MAS UNO"; La Articulación petrolera con Estados Unidos, Juan María Alponente, 15 de agosto de 1982.

medio diario de 797 mil barriles, lo que representó el 15.2% del total de las importaciones estadounidenses. Es por esto que el gobierno norteamericano ha considerado de gran interés no solo la relación existente con su vecino del sur, sino también con Canadá, puesto que naturalmente, los estrategas corporativos y militares de E.U. asignan una gran importancia a las grandes reservas petroleras mexicanas, así como a la inmensa riqueza mineral de Canadá.

La primera fase de la política de E.U. hacia México en materia de petróleo se sitúa grosso modo entre 1976 y 1978, épo-

ca en la que se dió a conocer el aumento de las reservas probadas en México y la decisión del gobierno de López Portillo de impulsar seriamente el crecimiento de PEMEX; a principios de ese período hubo un desfase notorio entre el entusiasmo de los medios de comunicación estadounidenses por el petróleo mexicano y las reacciones del Ejecutivo, al parecer desinteresado en los nuevos descubrimientos. Es más, algunos observadores norteamericanos en cuestiones energéticas vieron con escepticismo el potencial petrolero mexicano, ejemplo de ello es el comentario que señaló en uno de sus titulares, el diario norteamericano OIL AND GAS JOURNAL en donde señalaba que "El papel de México como Exportador de Petróleo sería de corta duración"^{54/}. No obstante a principios de 1977 la situación comenzó a modificarse, ya que bajo el nuevo programa petrolero iniciado por el gobierno de López Portillo, se aceleraron en México los trabajos de exploración, lo que aunado a técnicas más novedosas para cuantificar las reservas permitió resultados espectaculares.

De esta manera los medios de comunicación norteamericanos vieron con entusiasmo esta nueva riqueza petrolera lo que contribuyó a que la banca privada internacional recuperara plena confianza en México y se aprestara a seguirle ofreciendo créditos, esta confianza se reforzó aún más cuando en 1978 se dieron a conocer los éxitos del programa de producción de PEMEX, cuyas metas se alcanzaron dos años antes de lo esperado. Ante

^{54/} 26 de mayo de 1975.

esta situación, E.U. encontraba en México una espléndida alternativa a las difíciles importaciones petroleras del Medio Oriente. Es por ello que en más de una ocasión E.U. se refería a México como "su vecino vital y sus reservas petroleras como esenciales para la seguridad y estrategia del país". ^{55/} Asimismo se hablaba en ese entonces de que "México podía alcanzar niveles de producción del orden de los 13.5 millones de barriles por día". ^{56/}

Durante los dos primeros años de la administración Carter, la preocupación central de la política hacia México fue la situación general de su economía. La crisis económica que sacudió al país a fines de 1976 despertó serios temores en Washington por la posibilidad de que estuvieran en peligro los pagos de intereses y amortizaciones de los cuantiosos créditos concedidos por la banca norteamericana a México y la seguridad general de las inversiones extranjeras directas. De esta manera aparentemente el acceso a las exportaciones de crudo y gas y la construcción de un ambiente amigable para llevar a cabo negociaciones al respecto, mereció "poca" consideración. Este aparente desinterés por el petróleo mexicano puede derivarse de 2 razones básicamente: De acuerdo con la primera, todo parece indicar que fue una actitud deliberada, dirigida a aquietar la susceptibilidad mexicana ante un interés abierto de E.U. en sus riquezas petroleras.

La segunda razón del aparente desinterés del gobierno

^{55/} Excélsior 21 de mayo de 1981.

^{56/} Mexican Oil and Natural Gas; Political, Strategic and Economic Implications. Richard B. Mancke, Nueva York 1979.

norteamericano respecto al petróleo de su vecino país del sur parece derivarse de la coyuntura creada por el Plan Energético sometido al Congreso por el Presidente Carter; dicho plan proponía, entre sus metas principales, disminuir el consumo de petróleo en E.U., incrementando las reservas y reduciendo sensiblemente las importaciones. No obstante, esta propuesta encontró enormes obstáculos en el Congreso, donde afloraron la resistencia de la opinión pública norteamericana a toda medida que afecte su consumo tradicional de energéticos, y las presiones de grupos de interés muy definidos, como es el caso de la industria automotriz. A este respecto el Ejecutivo respondió dando una batalla política muy dura, insistiendo en la necesidad de prever un futuro caracterizado por la escasez mundial de energéticos.

Finalmente las discusiones en torno al plan energético llegaron a su fin en 1978 habiéndose avanzado muy poco hacia las metas que había fijado el Presidente Carter.

La única medida de trascendencia aprobada entonces fue la liberación progresiva de los precios internos del gas cuyo objetivo era alentar su producción y reducir consiguientemente el uso del petróleo. En poco tiempo la historia del plan energético de Carter puso de manifiesto el escaso margen de manobra del gobierno norteamericano para alterar los patrones de consumo de energéticos que dominan tanto en la vida diaria del ciudadano norteamericano, como en el aparato industrial.

Todo lo anterior vino a confirmar la importancia de mantener buenas relaciones con los países que pueden satisfacer en un momento dado la urgencia de contar con abastecimientos externos de petróleo.

De esta manera, la convicción de que era casi imposible poner a caminar las acciones gubernamentales para disminuir significativamente las importaciones de petróleo, el deterioro de la situación del Medio Oriente que siguió a la caída del Sha y el esfuerzo de los medios de comunicación y miembros del congreso para llamar la atención hacia las riquezas petroleras al sur de la frontera, fueron presionando a favor de un cambio en la política del Ejecutivo norteamericano hacia nuestro país. En efecto, en agosto de 1978 comienza a abandonarse lo que algunos comentaristas habían llamado "La frialdad desconcertante hacia el petróleo mexicano". El primer signo de ello fue una comunicación enviada por el Consejo Nacional de Seguridad a diversas agencias del Ejecutivo, solicitándoles la elaboración de un estudio para pasar revista al estado general que guardaban las relaciones con México y proponer nuevas líneas de acción en el área del comercio, la energía y los trabajadores migratorios 57/.

57/ El texto de la circular enviada por Brzsezinsky a la Agencia del Ejecutivo que deberfan participar en la elaboración del documento fue reproducido en INSIDE D.O.E.; an Exclusive Weekly Report on the Department of Energy, Septiembre 18 de 1978. Se reproducían también las directivas dadas para evaluar el petróleo y el gas mexicano y su impacto en las relaciones mexicano-norteamericana. Tomado de "El petróleo en la Política de E.U. hacia México 1976-1980" Olga Pellicer de Brody. Ponencia presentada en el Seminario Energético del 19 de septiembre de 1980.

Los tópicos que según esta comunicación deberían ser tomados en cuenta para evaluar la relación energética, incluían directrices muy significativas, aunque en lo esencial se hablaba de "estímulos potenciales que Estados Unidos podía usar para inducir a PEMEX a expandir su producción..., acceso preferencial al mercado norteamericano del petróleo mexicano, posiblemente a precios acordados previamente... Acuerdos en materia de comercio, intercambiando bienes de capital y bienes agrícolas norteamericanos por flujos de petróleo mexicano". Dicho estudio fue conocido como el Presidential Review Memorandum N°41 (PRM) que más que sentar las bases para un manejo realmente novedoso de las relaciones con México fue el primer indicio del nuevo "Status" adquirido por México ante los ojos del Ejecutivo norteamericano. Aunque dicho estudio nunca salió a la luz pública, se sabe de fuentes bien informadas que los norteamericanos se referían entonces a cifras que México podía suministrar a aquel país del orden de 4.5 millones de barriles diarios (mbd) en 1985 y 9 mbd para 1990. Ante esta especulación, la reacción mexicana no se hizo esperar; para entonces había ocurrido en la opinión pública un vivo renacimiento del nacionalismo que llevó a poner en entredicho las "bondades" del programa petrolero, sobre todo en la medida que propiciaba una mayor vinculación con los E.U.

Así a inicios de 1979 antes de la visita de Carter a México el repudio causado en el país por las intenciones norteamericanas respecto al petróleo se encontraba en su punto máximo.

Ejemplo de ello fue el conocido artículo publicado por Carlos Fuentes en el Washington Post en donde decía: "Escucha Yanqui, México es una nación y no un pozo petrolero"^{58/}.

Es por ello que ante tales condiciones a nadie extrañó el tono firme con el que López Portillo declaró durante su encuentro con Carter, que las decisiones de producción de PEMEX no serían nunca objeto de negociación internacional, ya que la decisión de su gobierno era mantener una plataforma de producción del orden de 2.5 mbd hasta 1982. Poco después otra nota de la política petrolera mexicana vino a desalentar las intenciones norteamericanas, que fue la diversificación de los mercados de exportación, estableciéndose que a ningún país se le podía vender más del 50% de nuestras exportaciones totales.

Fue entonces como el gobierno norteamericano comprendió que a menos que ocurriera un cambio en la situación política mexicana, que por otros motivos no sería deseable, el petróleo mexicano no sustituiría importaciones provenientes del Medio Oriente.

Es así como de esta manera el gobierno norteamericano vió todos sus esfuerzos fallidos -por lo menos hasta 1981- para sustituir sustancialmente sus suministros de petróleo procedentes del Medio Oriente y asegurar a México como su principal fuente de

^{58/} 5 de Febrero de 1979.

suministro. El gobierno norteamericano sabe perfectamente que tarde o temprano México representará un abastecimiento energético de "vital" importancia para su seguridad nacional, así como para su desarrollo económico. Es por ello que la idea de conformar un Mercado Común Norteamericano es una más de sus múltiples maniobras para que México por un lado y Canadá por el otro accedan a proveer a aquel país de hidrocarburos. Si tomamos en cuenta que la economía norteamericana, como lo hemos visto, es en gran medida vulnerable a las condiciones internacionales del mercado petrolero, podemos determinar que tal vez el Eje Central que ha motivado a E.U. a madurar la idea del Mercado Común radica básicamente en la riqueza petrolera que representa su vecino del sur, sin contar con los innumerables beneficios que se perciben en otros sectores.

Si bien es cierto que a partir de 1976 y hasta 1981 México ha incrementado su participación en las exportaciones de crudo hacia E.U., como lo muestra el cuadro N°19, y que aun así se pronostique para 1983 un incremento sustancial debido a la baja del precio de este insumo, es bien válido que el encubrir una dependencia energética de E.U. hacia el petróleo mexicano dentro de un Mercado tan fuera de la realidad como el proyectado Mercado Común Norteamericano, es el tratar de esconder una realidad objetiva ante una situación claramente definida.

4.- LA FUERZA DE TRABAJO

La relación que se ha establecido entre México y Estados Unidos en torno a la fuerza de trabajo que ingresa a ese país ha sido de singular importancia durante los últimos años, sobre todo porque en ella se encierra una visible contradicción: por un lado, el desarrollo económico de las zonas fronterizas norteamericanas ha requerido de la incursión de mano de obra mexicana, generalmente mas barata que la local, mientras que por su parte se señala frecuentemente que los trabajadores mexicanos representan la principal causa del desempleo que se genera en su país. Es esta contradicción la que ha visto el desarrollo de una serie de acciones en Estados Unidos tendientes a formalizar o legalizar la incursión de los trabajadores indocumentados mexicanos, sin que de hecho hasta la actualidad se haya concretado un acuerdo entre los dos países sobre dicha problemática.

Durante 1942 se formalizó entre ambos países un Convenio sobre Braceros que dió una "solución" al flujo de indocumentados mexicanos a territorio estadounidense, en un período en el cual fueron justamente las necesidades de contratar fuerza de trabajo para llenar los huecos dejados por los norteamericanos que participaron en la segunda guerra mundial, lo que motivó a ese país a aceptar la afluencia de fuerza de trabajo nacional. Al término del enfrentamiento, las condiciones se presentaban como para continuar la vigencia de dicho programa, dada la gran afluencia

cia de los llamados "espaldas mojadas"; sin embargo, dicho instrumento dejó de tener vigencia hacia 1964. Fué precisamente durante ese lapso cuando los inmigrantes mexicanos prestaron sus servicios primero en la construcción y tendido de rieles de ferrocarril y después en las labores del campo y en los servicios (el convenio establecía una migración laboral, temporal, dedicada a trabajos en el medio rural y en los ferrocarriles).

A partir de entonces, el problema de los indocumentados ha pasado a ocupar un lugar importante en las negociaciones de Estados Unidos con México, siendo ello el motivo por el cual se ha tratado de formalizar nuevos mecanismos para regular el flujo de la fuerza de trabajo mexicana hacia su territorio, situación que de hecho se pretende explicar en base a las cifras de desempleo que vive la economía norteamericana, donde la mayor parte de la culpa se ha imputado a la presencia de gran cantidad de trabajadores indocumentados. Aún cuando las cifras que se destacan para el flujo indocumentado son muy altas, hay que considerar que normalmente se trata de trabajadores migratorios (temporales) que además presentan gran diversificación en cuanto a su país de origen.

Cabe destacar igualmente que las estadísticas sobre el desempleo en Estados Unidos, presentadas en el Cuadro N° 20, demuestran que antes del establecimiento del programa bracero (antes de la II Guerra Mundial) el desempleo que vivía ese país era en promedio alarmante, mientras que durante el período de vigencia

- - -

de dicho programa se vivieron los niveles más bajos de desempleo en su historia, lo que en promedio representó un descenso de casi cuatro veces con respecto al período anterior, aún cuando para los años que van de 1965 a 1970 el promedio fué de 4.0%, siendo menor que el promedio registrado entre 1942 y 1964 (4.3% de la PEA); sin embargo, a partir de 1971, en que Estados Unidos se enfrenta en una forma más severa a los efectos de la crisis del sistema capitalista, que lo afecta de manera particular, se observan de nueva cuenta niveles crecientes de desempleo, siendo ese el motivo por el cual se habla, ahora en forma más estricta, de la supuesta culpabilidad de los inmigrantes por el incremento en el desempleo de trabajadores norteamericanos.

CUADRO N° 20
TABLA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS
(% de la PEA)

A Ñ O S	PORCENTAJE	A Ñ O S	PORCENTAJE
1930-1941	17.2	1975	8.5
1942-1964	4.3	1976	7.7
1965-1970	4.0	1977	7.1
1971	5.9	1978	6.1
1972	5.6	1979	5.8
1973	4.9	1980	7.1
1974	5.6	1981	7.6

FUENTE: Elaborado con base en cifras de la Oficina de Estadísticas del Departamento de Trabajo de E.U., publicadas en Uno Mas Uno, 8 de octubre de 1982.

Es precisamente al inicio de los setentas cuando nuevamente surgen tanto en el sector empresarial como en el congreso, proyectos para limitar la inmigración sin documentos y para reglamentar la entrada de refugiados, tales como el Proyecto de Ley de Empleo y Ajustes a Extranjeros (Plan Carter), presentado por el Presidente norteamericano al Congreso en agosto de 1977, sin que se lograra un consenso en torno a él; posteriormente, se creó la Comisión Selecta para política de Inmigración y Refugiados, que involucraba a miembros del sector empresarial y del Congreso, interesados en las decisiones sobre migración, así como a miembros designados por el Presidente (dicha Comisión debía entregar sus propuestas a principios de 1981).

Las presiones de la economía norteamericana, aunado a la presencia del período electoral derivaron en la sensibilización a la opinión pública norteamericana de la necesidad de contar con una reglamentación adecuada para frenar la inmigración ilegal, lo que sirvió de base a la administración Reagan para la formulación de proyectos a efecto de "recuperar el control sobre las fronteras", y que en última instancia derivarían en el proyecto Simpson-Mazzoli para el control de la inmigración de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos. El principal proyecto que antecedió al formulado por el Senador Simpson y el Diputado Mazzoli fue el llamado "Onmbus Immigration Control Act", que contemplaba entre otros aspectos una Ley de Trabajadores temporales mexicanos, relativa a que Estados Unidos admitiría cada año

50 mil ciudadanos mexicanos como "trabajadores huéspedes", en un programa experimental programado durante los dos últimos años (antes de su formulación en julio de 1981), que estipulaba que cada Estado norteamericano determinara sus necesidades de mano de obra mexicana, y que los trabajadores mexicanos no podrían ingresar a sus familias. Adicionalmente, se requería de un sistema de visas simultáneas expedidas por ambos países (de salida de México y de entrada a E.U.)^{59/}.

Si bien hubo gran apoyo a dicha iniciativa, supeditada a la aplicación de mayores medidas de control a la inmigración, por parte de la principal organización obrera norteamericana (AFL-CIO), también hubo severas críticas y reservas, tanto por la implicación de un grave deterioro de las condiciones humanas de los indocumentados, como por el inminente rechazo por parte del gobierno mexicano. De hecho, fue mayor el impacto negativo del proyecto Reagan, lo que condujo a la maduración de un proyecto más completo a efecto de que Estados Unidos recuperase el control de sus fronteras.

El proyecto de Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1982 (Simpson-Mazzoli), presentado el 19 de marzo de 1982 al Congreso por Alan K. Simpson, Presidente de la Subcomisión Senatorial sobre Inmigración y Política para Refugiados y por Romano L. Mazzoli, Presidente de la Subcomisión de Inmigración, Refugia-

- - -

^{59/} Informe Relaciones México-Estados Unidos, Vol. 1, N° 2, febrero-junio/1982. CEESTEM, p. 75.

dos y Derecho Internacional de la Cámara de Representantes, prevé entre otras cosas que los extranjeros ilegales que llegaron a Estados Unidos antes del 1° de enero de 1982 podrían legalizar su calidad migratoria. Bajo dicha ley, se otorgaría la calidad de residente permanente a cualquier inmigrante indocumentado que pudiera probar su residencia en el país antes del 1° de enero de 1977 y se otorgaría la residencia temporal a los que pudieran probar su ingreso entre esa fecha y el 1° de enero de 1980, mientras que se sometería a deportación masiva a los que hubieran ingresado después de la última fecha. Adicionalmente, se contempla la creación de un programa de contratación temporal de mano de obra para la agricultura (forma H-2) por un plazo no mayor de ocho meses por año, quedando dichos trabajadores fuera de los beneficios de las diversas formas de asistencia pública.

Las cifras máximas establecidas para la inmigración legal de México y Canadá serían de cuarenta mil, cuyos totales no utilizados serían transferidos de un país a otro.^{60/}

Hay que destacar, no obstante, que bajo la ley Simpson-Mazzoli aquellos que sean "considerados como residentes temporales tendrán que esperar tres años sin derechos y sin poder emigrar; a los tres años recibirán la calidad de residentes permanentes sin derechos y tendrán que esperar tres años más para ad-

^{60/} IBIDEM pp. 79-80.

quirirlos. La ley cancela la llamada quinta preferencia y un hermano de inmigrante jamás podrá serlo. Las esposas están en una lista de espera de doce años y con la nueva ley el plazo se amplía a veinte".^{61/}

Las cifras del Departamento de Trabajo destacan que para 1978 existían en Estados Unidos entre 3.5 y 5 millones de inmigrantes ilegales de los cuales entre el 50 y 60% provenían de México (en 1950 se contabilizaba igualmente la presencia del 50% de indocumentados mexicanos)^{62/}, lo que conduce a suponer que necesariamente la entrada en vigor de una política de inmigración por parte de Estados Unidos traería consigo graves consecuencias para los trabajadores mexicanos, y por consiguiente para la economía del país, dado que se acrecentaría el ya de por sí grave nivel de desempleo.

En este punto, resulta interesante considerar en detalle los efectos que sobre los trabajadores indocumentados traería consigo la integración regional de Estados Unidos, Canadá y México; particularmente para el caso mexicano.

A través de una encuesta realizada por The Conference Board entre líderes empresariales de los tres países, se encontró que uno de los aspectos de mayor interés es el relativo al

^{61/} La ley Simpson-Mazzoli y la paga por Managua, Arturo Martínez Materas, Revista Política Semanal, 13 de octubre de 1982.

^{62/} Para 1982 la cifra también se estima en 5 millones, de los cuales entre el 50 y 60% provienen de México; Excelsior, 22 de noviembre de 1982.

intercambio tecnológico, por las implicaciones que este lleva consigo en el empleo de la fuerza de trabajo, ya que se estima un inevitable incremento en el índice de desempleo de México con el ingreso de técnicos capacitados junto con las tecnologías, por ello se estima necesario el aumento de la cooperación económica para reducir el impacto del desempleo y enfrentar de paso el problema de los inmigrantes ilegales, aunque se reconoce que este sería un gran obstáculo en el incremento de la cooperación. ^{63/} A ello se agrega, como se destacó antes, que el nivel educativo y de capacitación son superiores en Estados Unidos y Canadá que en México, lo que determina de ese modo un grave desequilibrio en cuanto al movimiento de la fuerza de trabajo entre los tres países.

En este sentido, el problema de la fuerza de trabajo ante la integración de los tres países del área norteamericana se puede destacar a tres niveles: a) desempleo, b) calificación, y c) trabajadores migratorios.

En cuanto al primer nivel, y a partir de la consideración de que habría una total apertura de los mercados al libre movimiento de capitales, tecnología y fuerza de trabajo, la aplicación de las tecnologías norteamericanas en el país derivaría en la mayoría de los casos en un inminente desempleo de los obreros mexicanos, debido a que se trata de tecnologías altamente automatizadas

^{63/} Excelsior, 13 de julio de 1981.

que requieren de niveles menores de empleo de fuerza de trabajo. Si tomamos en consideración que la presencia de las empresas transnacionales estadounidenses es de grandes dimensiones en la economía mexicana, esto puede ayudar a certificar que serían graves los efectos de este proceso de tecnificación de la industria nacional que formaría grandes cinturones de desempleo, empeorando este ya grave problema que enfrenta la economía mexicana.

Por lo que se refiere a la calificación, sería inminente que con la adopción de nuevos patrones tecnológicos entraría al país fuerza de trabajo con mayor grado de capacitación, para la operación de dichas tecnologías, desplazando a la fuerza de trabajo nacional, siendo ello motivo adicional para el desempleo, dado el escaso grado relativo de calificación existente en el país, obligando ello a la reconsideración interna del papel que desempeña la formación de cuadros básicos en el desarrollo económico, particularmente de la planta industrial. En este sentido, por lo menos a corto plazo las oportunidades de empleo de la fuerza de trabajo nacional se verían reducidas, mientras que a la vez se vería incrementada la diferencia que impera entre los diferentes niveles de ingreso de la población trabajadora en perjuicio de las capas de más bajos ingresos.

El tercer nivel, que de hecho en las circunstancias actuales presenta grandes magnitudes, con el incremento del desempleo sin duda alguna se vería precipitado ante la necesidad

de asirse de una fuente de ingresos, aún a pesar de los riesgos que ello significa. Claro está, Estados Unidos se vería presionado de antemano a aplicar una nueva política para la reglamentación de los trabajadores migratorios, que incrementara la cuota fijada por los anteriores proyectos, pero que obviamente sería insuficiente para cubrir el nivel experimentado por el flujo de trabajadores indocumentados, a lo cual se suman por su parte las presiones que las diferentes organizaciones obreras ejercen para que dichos programas no actúen en detrimento de las condiciones de vida de la masa trabajadora norteamericana, cuyo nivel de remuneración es mayor al que se opera en la fuerza de trabajo indocumentada o temporal.

Como se puede observar, de hecho el panorama que se presenta a la fuerza de trabajo mexicana con una eventual integración norteamericana es escasamente halagador, y difícilmente puede esperarse que los tres gobiernos pudiesen llegar a un entendimiento mayor que el alcanzado en el caso del Convenio entre México y Canadá, lo que se presenta como un elemento más de juicio para analizar la inconveniencia de incurrir en una unión tri lateral.

5.- LAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y SU IMPACTO SOBRE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN EL MERCADO COMUN NORTEAMERICANO.

Antes de pasar a analizar la influencia de las empre-

sas transnacionales en la economía mexicana, es conveniente des
tacar algunas características que distinguen a dichas empresas,
tratando además de describir la forma en que hasta ahora han ac
tuado en nuestro país.

En primer lugar, hay que entender a éstas como grandes
corporaciones mercantiles cuya amplia capacidad de producción
requiere de cada vez mayores mercados que el doméstico, como con
dición necesaria para su reproducción; es por ello que disponen
de unidades de producción en varios países, lo que les otorga
amplio apoyo en la competencia por los mercados.

En segundo lugar tenemos que gracias a su control del
mercado, que representa una cierta diversificación de la produc-
ción, dichas empresas se instalan ventajosamente, aprovechando
la fuerza de trabajo, recursos y demás factores locales que per
miten minimizar costos de producción y transporte y maximizar
ganancias, alcanzando altos volúmenes de ventas, que se registran
en la lista de las 500 empresas más grandes en Estados Unidos,
publicada año con año por la Revista Fortune. La lista de las
principales subsidiarias que actúan en el país se incluye como
anexo, por lo que serán consideradas como transnacionales para
fines del análisis.

Asimismo, dichas empresas cuentan con tecnologías muy

- - -

sofisticadas que les permite su plantación acelerada en un país; a ello se suma una extensa inversión en investigación y desarrollo para su modernización: su hábil política de manejo de recursos financieros y de inversión, además del extenso conocimiento de la estructura y del funcionamiento de los mecanismos políticos de los países en que actúan, lo que les permite un cierto margen de influencia en las decisiones internas.^{64/}

Efectivamente, es innegable la gran importancia de la tecnología en el crecimiento económico del país, motivo por el cual es preocupante la gran dependencia tecnológica con el exterior, particularmente con Estados Unidos; derivada de la creciente incursión de filiales de sus transnacionales; del vínculo estrecho entre los empresarios mexicanos y los exportadores norteamericanos de bienes de capital y equipo; de las relaciones del sector paraestatal con las instituciones financieras norteamericanas; de la situación geográfica de México; del efecto-demostración de la tecnología estadounidense y de la apatía empresarial por lograr una diversificación geográfica en sus fuentes de tecnología.^{65/} Conviene agregar que gran parte del impacto de la dependencia tecnológica tiene su origen en la carencia de una política de investigación y desarrollo en México, lo que implica la incorporación de personal calificado procedente del país de origen de la tecnología; dicha situación es aún más marcada si toma

64/ Ramón Tamames, Estructura Económica Int., Ed. Alianza, Madrid 1980, pp. 320-324.

65/ Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, la Inversión Extranjera en México, ed. FCE, México 1977, pp. 93-95.

mos en cuenta que la solicitud de registro de patentes es una actividad casi exclusiva de extranjeros (casi absorben el 90% del total).

En esas condiciones, la transferencia de tecnología se realiza bajo ciertas restricciones, entre las cuales se destaca la prohibición (o limitación) a las exportaciones de la empresa receptora; situación que deriva en los grandes déficits que registran las empresas con capital foráneo establecidas en el país y principalmente las filiales de las grandes transnacionales.

Finalmente, entederemos para fines del análisis a las empresas transnacionales como las principales generadoras de la inversión extranjera en México, ya que es precisamente a través de inversiones de capital, después de haberse establecido, como han alcanzado un gran dominio del mercado y en cierta magnitud de las relaciones con el exterior.

Ya desde la época de la colonia se sentaron las bases para el fomento a la inversión foránea, que se empezó a establecer a partir de la década de los 20's en el siglo pasado, a través de la creación de compañías inglesas, y más tarde de procedencia francesa, española y norteamericana.

Fue de esa forma como se activó el aparato productivo nacional, por lo que éste desde sus orígenes empezó bajo la dependencia de los grandes capitales extranjeros y sujeto a la división internacional del trabajo, sobre todo debido a que en el país no existían grupos de productores con capacidad de organizar la producción.

La mayor parte de los proyectos que se desarrollan en el país con capital extranjero obedecieron principalmente a los intereses de las naciones de origen, como lo ilustra claramente el caso de los ferrocarriles, donde la construcción de la red que comunicaría al centro de la República con la frontera norte, tendría como principal objetivo el integrar geográficamente el mercado y los centros de abastecimiento de México a la economía norteamericana;^{66/} de este proyecto se derivaron otros importantes como el de la explotación minera, y posteriormente la producción y propiedad en el sector agropecuario y forestal.

Gracias a la creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, con su artículo 27, se pudo reglamentar que "La propiedad de las Tierras y Aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la nación,...", por lo que se reglamentó

^{66/} Manuel Aguilera Gómez, la Desnacionalización de la Economía Mexicana, Archivo del Fondo N° 47, ed. FCE, México 1975, p. 27.

la expropiación de las propiedades ostentadas por extranjeros, aún a pesar de las grandes presiones de los gobiernos, principalmente el de Estados Unidos, lo que condujo al Presidente Cárdenas a nacionalizar los ferrocarriles, retornar la propiedad de la tierra a los campesinos mexicanos, así como llevar a cabo la expropiación de las empresas petroleras, lo que le significó al país el contraer grandes deudas con los países participantes en dichas actividades, aunque estas no representaban más del 3% de la deuda externa del país.

Ante los reclamos de los gobiernos extranjeros, hacia 1947 se reglamentó la participación de los capitales foráneos en la actividad económica del país, estableciéndose una proporción no menor del 51% para el capital nacional y no mayor al 49% para el capital extranjero en las empresas mercantiles dedicadas a la explotación e industrialización del hule; ediciones y publicidad; producción de aguas gaseosas y refrescos embotellados; producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas; transportes urbanos, interurbanos, marítimos y aéreos; agricultura, piscicultura y pesca. Reservándose exclusivamente para el capital nacional la distribución de gas, explotación forestal, autotransporte en carreteras federales y explotación de la radio y la televisión. Sin embargo, debe mencionarse que la ley admite una participación mayor al 49% sólo bajo autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Las premisas para la incursión de la inversión extranjera bajo los beneficios de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, son las siguientes:

- 1) Que el capital extranjero -cuya función consiste en acelerar el desarrollo económico de México y elevar el nivel de vida de sus habitantes- debe considerarse complementario del capital doméstico;
- 2) Que la inversión extranjera, al realizarse en México, no trate de hacer competencias ruinosas en renglones ya atendidos con amplitud y eficiencia por el capital nacional;
- 3) Que la experiencia ha demostrado que la adecuada y equitativa asociación entre capitales nacionales y extranjeros, en México, permite una operación sólida y productiva, y cumple mejor sus propósitos.
- 4) Que el grado de participación del capital extranjero debe determinarse en consideración a los factores que se presenten en los casos particulares respectivos, tomando en cuenta la naturaleza de las empresas y de los campos o sectores de inversión;
- 5) Que es conveniente que en la dirección técnica y administrativa de las empresas que se organicen

con tales propósitos participen mexicanos; por la conveniencia de este sistema para los intereses mixtos que se conjugan;

- 6) Que el capital extranjero no puede ser privilegiado ni debe ser discriminado, y que, en consecuencia, las inversiones de capital exterior deben acatar las leyes del país y respetar nuestras costumbres y tradiciones, y recibir igual trato equitativo al otorgado a los capitales nacionales;
- 7) Que se debe reconocer que la absoluta libertad de movimiento de capital y de sus utilidades constituye uno de los aspectos más atractivos para el inversionista.^{67/}

La propia naturaleza de las empresas transnacionales, aunado a la incapacidad de México y otros países en desarrollo de controlar los flujos de capital de esas empresas, derivaron en una mayor penetración de capitales foráneos en sus economías, en un proceso donde la formación de grandes capitales sirvió como base de un proceso de exportación de los mismos más que para la expansión del comercio exterior de los países. Con la ayuda de la burguesía nacional, este proceso se presentó en la forma de asociaciones mixtas entre el capital nacional y las empresas extranjeras, lo que mejoraba aún más las condiciones de entrada de dichos capitales. Ello derivó en que al inicio de

la década de los 70's en México existieran 2,030 empresas con capital extranjero, de las cuales el 53% eran controladas exclusivamente por dichos capitales; cabe agregar que el 77% del total de empresas con capital extranjero contaba con participación de capital norteamericano, el cual ascendía al 80% de los 3,174.2 millones de dólares registrados para 1972; para 1980, se contabilizaron 5,431 empresas con capital foráneo, de las cuales casi el 53% absorbió una participación de capital extranjero mayor al 49.1% de la inversión total; asimismo, 3595 empresas (66% del total) contabilizaron capital norteamericano, que ascendió al 69% de los 8,458.8 millones de dólares registrados como inversión extranjera acumulada para ese año (ver cuadros 21 y 22).

Para la segunda mitad de la década la participación de las inversiones norteamericanas ha disminuido, ya que de representar en promedio el 78.6% de la inversión extranjera en el período 1970-74, ha pasado a significar el 70.2% para el período 1975-1980, con una importante incursión de capitales procedentes de Europa, Japón y Canadá, que han tenido su apoyo en la política de diversificación de las relaciones económicas de México con el exterior, aunado ello a los efectos de la recesión económica mundial de finales de la década de los setentas. Es necesario dejar claro asimismo que en ese período los incentivos otorgados por México y la esperanza de asegurarse suministros pe

- - -

C U A D R O N° 21
MEXICO: INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA 1977-1981
(Millones de dólares)

P A I S	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	
Estados Unidos	3 961.3	70.2	4 206.3	69.8	4 758.0	69.6	5 836.6	69.0	6 908.7	68.0
República Federal de Alemania	411.9	7.3	439.9	7.3	505.9	7.4	676.7	8.0	823.0	8.1
Japón	237.0	4.2	289.2	4.8	376.0	5.5	499.1	5.9	772.2	7.6
Suiza	299.1	5.3	331.4	5.5	362.3	5.3	473.7	5.6	548.6	5.4
España	56.4	1.0	84.4	1.4	123.0	1.8	203.0	2.4	355.6	3.5
Reino Unido	208.8	3.7	216.9	3.6	205.1	3.0	253.7	3.0	325.1	3.2
Suecia	50.8	0.9	90.4	1.5	116.0	1.7	126.9	1.5	193.0	1.9
Canadá	118.5	2.1	108.5	1.8	109.4	1.6	126.9	1.5	101.6	1.0
Francia	73.4	1.3	78.3	1.3	82.0	1.2	101.5	1.2	71.1	0.7
Países Bajos ^{1/}	112.8	2.0	108.5	1.8	88.9	1.3	93.0	1.1	50.8	0.5
Italia	33.9	0.6	36.2	0.6	54.7	0.8	25.4	0.3	nd.	nd.
Otros	79.0	1.4	36.2	0.6	54.7	0.8	42.3	0.5	10.2	0.1
TOTALES	5 642.9	100.0	6 026.2	100.0	6 836.2	100.0	8 458.8	100.0	10 159.9	100.0

1/ Holanda y Bélgica

nd No disponible

FUENTE: Elaborado con cifras de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, SEPAFIN.

C U A D R O N° 22
 MEXICO: EMPRESAS CON PARTICIPACION DE CAPITAL ESTADOUNIDENSE Y SU DISTRIBUCION
 POR SECTORES ECONOMICOS
 1979 - 1980
 (PESOS CORRIENTES)

	No. DE EMPRESAS		EMPRESAS CON PART. PORCENTUAL						CAPITAL SOCIAL		MONTO DE LA INVERSION EX-		% PARTICIPACION			
	1979	1980	HASTA 24.0%	1980	DE 25.0% A 49.0%	1979	1980	DE 49.1% A 100%	1979	1980	TRANJERA. MI- LES DE PESOS	1979	1980	DE LA INVERSION EXTRANJERA	1979	1980
AGROPECUARIO	22	22	--	--	5	5	17	17	40,688	41,588	34,051	34,492	83.69	82.94		
INDUSTRIA EXTRAC TIVA	173	175	10	10	140	142	23	23	5,629,339	6,617,995	2,208,491	2,605,436	39.23	39.37		
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	1,858	1,929	127	136	602	645	1,129	1,148	35,893,427	47,096,235	20,276,580	26,878,585	56.49	57.08		
COMERCIO	740	752	52	53	195	205	493	494	3,819,625	7,142,872	2,199,755	2,615,874	57.59	36.63		
SERVICIOS	678	717	58	62	243	277	377	378	4,633,411	5,276,760	1,807,753	2,114,458	39.02	40.08		
T O T A L	3,471	3,595	247	261	1,185	1,274	2,039	2,060	50,016,492	66,174,892	26,526,631	34,248,847	53.04	54.76		

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

SECRETARIA TECNICA DEL GABINETE DE COMERCIO EXTERIOR.

troleros fueron un móvil importante del flujo de inversiones de Europa Occidental, Canadá, Japón y en menor medida en términos relativos de Estados Unidos, registrándose importantes operaciones principalmente en los sectores industrial y agrícola; en cuanto al primero, se estima que en forma conjunta Ford Motor Co. y Chrysler Corp. invirtieron durante el primer semestre de 1981 - aproximadamente 1,200 millones de dólares en maquinaria y plantas de montaje de automóviles con la intención de exportar a Estados Unidos^{68/}. Adicionalmente, con una inversión de 5,300 millones de pesos, la Volkswagen alemana construyó una planta para fabricar motores destinados, en su mayor parte, al mercado externo.

En su distribución sectorial, tradicionalmente la inversión norteamericana se ha destinado al industrial, por ser éste el que representa mayor atractivo en el país; se estima que por cada renglón productivo, las cuatro primeras industrias controlan hasta 80% de la producción, siendo en general empresas de capital mayoritariamente extranjero. Para lograr tal fin, los capitales foráneos han buscado el apoyo del sector bancario, en razón a su coincidencia de intereses, según queda de manifiesto en la siguiente aseveración: "Parece haber una armonía de objetivos y una habilidad para trabajar juntos entre los banqueros e industriales de México y Estados Unidos que no está presente en las relaciones de gobierno a gobierno. Los grupos poderosos de Monterrey han

^{68/} Excélsior 14-mayo-1981.

estado asociados con las principales corporaciones norteamericanas desde finales de la II guerra, de la misma manera que lo han estado la mayoría de hombres de negocios en la Ciudad de México y los grupos financieros de Banamex y Bancomer. El intenso deseo del gobierno mexicano de diversificar relaciones económicas para prevenir una 'excesiva dependencia' de los Estados Unidos no está reflejada en las actitudes del sector privado... el sector privado mexicano prefiere tratar con corporaciones norteamericanas que con japonesas o europeas..."69/

De esta aseveración se desprenden dos comentarios: en primer lugar, se confirma nuestro señalamiento anterior de que el capital foráneo se ha encontrado con el apoyo de la burguesía nacional, lo que le ha facilitado su implantación en el país; en segundo lugar, tenemos que el objetivo de las empresas transnacionales es el de maximizar los beneficios en el país en que se implantan, a través de la formación de una plataforma bancos-industria-comercio, en base a su alianza con esos sectores en el país; finalmente, se observa la clara tendencia de recurrir exclusivamente a los contactos privados, evitando en lo posible las negociaciones con las autoridades oficiales. Este último aspecto, incluso, se ha presentado como uno de los propósitos del Presidente Reagan quien pretende otorgar mayor responsabilidad a los círculos empresariales en el diálogo con el gobierno de México para la solución de cuestiones de carác-

69/ Robert Mc.Bride "U.S. and Mexico: The Shape of the Relationship", en Mexico and the U.S., The American Assembly, Columbia University, 1981, en Olga Pellicer de Brody, la Política de Ronald Reagan hacia México: La difícil recuperación de la buena vecindad, Cuadernos semestrales, CIDE, N 9, 1er. Semestre 1981, p. 256.

ter político, ya que se considera a estos como los agentes más idóneos.

En este sentido, tenemos que las empresas transnacionales tienden a financiar sus programas de expansión con utilidades generadas y recursos captados en el país, con lo que la nueva inversión se orienta principalmente al establecimiento de nuevas unidades económicas y no al fortalecimiento de las existencias; cabe agregar que una característica de dichas empresas es la tendencia a realizar operaciones deficitarias con el exterior de gran significación, sobre todo con su país de origen, lo que contribuye en gran medida con el déficit comercial total del país. Para el caso de las empresas con capital norteamericano (según se señaló en el capítulo II) éstas han realizado durante 1979 a 1981 transacciones deficitarias, como lo demuestra el Cuadro N° 23, donde el 85.8% en promedio ha sido realizado con su país de origen.

Cabe destacar asimismo que las operaciones se concentran fundamentalmente en el sector de la industria de transformación, que para esos mismos años participó con más del 90% de dicho déficit comercial.

Lo anterior es aún más notorio si se toma en cuenta que las características de las principales empresas exportado-

C U A D R O 23

HEXICO: COMERCIO EXTERIOR DE EMPRESAS CON CAPITAL DE ESTADOS UNIDOS

	E X P O R T A C I O N E S			TAC*	I M P O R T A C I O N E S			TAC*	S A L D O			
	1979	1980	1981		1979	1980	1981		1979	1980	1981	
A) TOTAL OPERACIONES REALIZADAS (110 empresas)	297.6	1051.6	1017.4	6.5%	2239.6	3172.4	3421.7	24.0%	-1341.0	-2120.7	-2404.3	35
a) OPERACIONES REALIZADAS CON ESTADOS UNIDOS	431.5	599.0	489.5	0.8%	1657.9	2313.1	2625.1	26.0%	-1176.4	-1714.1	-2135.6	35
Participación B/A	53.6%	57.0%	48.1%		74.1%	73.0%	76.7%		87.7%	80.8%	68.8%	
L) SECTOR AGROPESQUERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones realizadas con Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación C/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) SECTOR IND. EXTRACTIVAS (33 empresas)	152.9	148.7	171.5	5.9%	57.4	85.2	75.1	14.4%	95.5	63.5	96.4	0.5
Operaciones realizadas con Estados Unidos	66.6	55.1	75.1	6.2%	50.7	59.2	58.0	7.6%	15.9	-4.1	17.1	3.7
Participación	43.6%	37.1%	43.8%		88.3%	69.5%	77.2%		16.6%	-	17.7%	
Participación D/A	17.0%	14.2%	16.9%		2.6%	2.7%	2.2%		-	-	-	
c) SECTOR IND. TRANSFORMACION (102 empresas)	722.1	860.8	813.5	6.1%	1971.0	2790.2	2977.8	23.0%	-1248.9	-1921.4	-2104.3	32
Operaciones realizadas con Estados Unidos	400.8	515.9	399.0	-0.4%	1436.3	2021.1	2278.5	26.0%	-1036.0	-1505.2	-1860.5	35
Participación	55.5%	59.4%	48.9%		72.9%	72.4%	76.5%		82.9%	78.3%	86.5%	
Participación E/A	80.4%	82.6%	83.0%		88.0%	87.9%	87.0%		93.1%	90.6%	90.0%	
F) SECTOR COMERCIO (120 empresas)	11.8	21.6	10.9	-3.9%	154.0	230.3	281.8	35.0%	-142.2	-208.7	-270.9	36
Operaciones realizadas con Estados Unidos	9.5	18.7	9.2	-1.6%	123.7	176.7	219.7	33.0%	-134.2	-158.0	-210.5	36
Participación	80.5%	86.6%	84.4%		80.3%	76.7%	78.0%		80.3%	75.7%	77.7%	
Participación F/A	1.3%	2.0%	1.1%		6.9%	7.3%	8.2%		10.6%	9.8%	11.1%	
G) SECTOR SERVICIOS (93 empresas)	10.8	12.5	21.4	41.0%	56.2	66.7	87.0	24.0%	-45.4	-54.2	-65.6	20
Operaciones realizadas con E.U.	4.7	9.3	7.3	25.0%	46.6	56.0	69.0	22.0%	-41.9	-46.7	-61.7	21
Participación	43.5%	74.4%	34.1%		82.9%	84.0%	79.3%		32.3%	86.2%	94.6%	
Participación G/A	1.2%	1.2%	2.1%		2.5%	2.1%	2.5%		3.4%	2.6%	2.7%	

ELABORO: Subdirección General de Cooperación Económica y Comercial por Procesos de Integración, Dirección General de Cooperación Económica Internacional, Subsecretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Comercio.

* Tasa media anual de crecimiento.

ras e importadoras con participación de capital foráneo es la operación en forma mayor en el sector de transformación, según lo demuestran los cuadros 24 y 25, donde se aprecia la gran supremacía de las empresas norteamericanas en el grupo de las principales empresas que realizan comercio con el exterior, que se suma a su alta participación en la inversión extranjera total.

El estudio realizado por la revista Fortune,^{70/} destaca que dentro de las 500 principales empresas norteamericanas en cuanto a nivel de ventas, 277 (55%) tienen operaciones de manufactura en México desde 1977; sin embargo, como ya se señaló antes, la gran incursión de dichas empresas se ha venido gestando desde años anteriores, resaltando en la década de los 40's la de importantes grupos en alimentos e industria a través de Anderson Clayton, Carnation, Colgate Palmolive, Goodyear, International Harvester, Walgreen (Santitas) y Westinhouse; en el sector financiero, se registró la presencia del Bank of America en la Arrendadora Comermex, así como de Jewel en el Banco Internacional y Aurrera. En el sector turismo, a partir de la década de los 70's se registra una notable expansión a lo largo del país de la cadena Holliday Inn, así como una coinversión entre Quality Inn y el Banco Nacional de México para la construcción de 40 hoteles.

Cabe destacar la presencia, para 1980, de 66 compañías transnacionales de E.U. que controlan directa o indirectamente la producción agrícola; de ellas, tan sólo seis dominan la producción-comercialización de los productos en los mercados interno y externo, siendo ellas Aderson Clayton and Company, Del Monte Corporation, B.F. Goodrich Chemical Company (fungicidas), Ralston Furina Company (captura y comercialización pesquera) y United Fruit Corporation (posteriormente cambió a United Brands).

Es precisamente la alta participación del capital norteamericano en las principales empresas que realizan comercio exterior desde México lo que ha incrementado, como ya se destacó cuando se hablaba de la clasificación del comercio exterior mexicano, el déficit con el exterior, con lo cual tenemos que durante 1979, 1980 y 1981 las empresas con capital norteamericano registraron el 42, 67 y 75 por ciento del déficit total mexicano, respectivamente, cifras de las cuales a su vez el 88, 81 y 89 por ciento se registró con Estados Unidos, lo que refleja la tendencia a su exclusiva dependencia de los insumos producidos en su país de origen.

Si a lo anterior sumamos el hecho de que hasta 1980 se contaba con el 66% de empresas con participación de capital estadounidense, tenemos una dependencia muy marcada de México hacia el capital de las empresas transnacionales norteamerica-

nas, que continúan su proceso de expansión en nuestro país. a costas de la absorción o en su caso desplazamiento de las pequeñas y medianas industrias nacionales, que tienen que ceder su lugar a aquellas, en virtud de su poca o nula rentabilidad y por consiguiente, escasa competitividad.

La legislación mexicana, a efecto de incrementar los incentivos a la pequeña y mediana industria, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estableció nuevos límites al monto del capital contable requerido para la definición de pequeña y mediana industria, a partir de agosto de 1980, con lo que "se considera pequeña industria aquella cuyo capital contable se encuentra entre cincuenta mil pesos y siete millones de pesos (anteriormente el límite máximo era de cinco millones); mediana industria es aquella cuyo capital contable varía entre siete y setenta millones de pesos (en este caso el límite máximo anterior era de cuarenta millones)"^{71/}. De este modo, se propone incrementar las posibilidades de financiamiento de dichas empresas por la vía oficial, con objeto de alcanzar un aumento en su capacidad de producción lo que les facilite financiar planes de expansión de su capacidad instalada, dado que la pequeña y mediana empresa del país ha participado activamente en el desarrollo de la economía en los últimos años.

^{71/} Mercado de valores, Nacional Financiera, S.A. año XL, N° 34, agosto 25 de 1980, P. 809.

Cabe agregar que según un estudio del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FGGAI), cerca del 70% de este grupo de empresas son pequeñas, siendo el 30% restantes de tamaño mediano^{72/}, lo que demuestra una cierta vulnerabilidad de dichas empresas ante la competencia extranjera, observable en los cuadros 24 y 25, donde tan solo 19 empresas superan el límite máximo del capital establecido para las medianas empresas; a ello hay que agregar la gran internacionalización (dolarización) de la economía mexicana, que supedita sus operaciones con el exterior a la divisa norteamericana.

Por su parte, el pretendido Mercado Común Norteamericano sin duda alguna buscaría asegurar al libre flujo de capitales entre los tres países con el total apoyo de los gobiernos, a tal grado que las empresas ya establecidas en México con capital de esos países encontrarían una singular plataforma, que se vería apoyada en la garantía que representa el seguro acceso a una fuerza de trabajo e insumos baratos, que en forma complementaria con su tecnología puede evidentemente propiciar su mayor expansión en el país.

A este respecto, el Lic. David Márquez Ayala señaló que "la tecnología es la pieza clave del colonialismo moderno y de la dependencia económica de nuestros países, por ello es política definida del capitalismo transnacional no solo imponernos

sus tecnologías y atarnos a ellas, sino cancelar, comprar y boicótear, según sea el caso, las tecnologías domésticas capaces de competirles^{73/}. Situación que sujeta aún más a las empresas mexicanas a sus tecnologías poco adaptables o en su caso, obsoletas. A ello hay que agregar además que un intercambio tecnológico con Canadá y Estados Unidos incrementaría el desempleo del país, debido a dos factores, el primero es el relativo a la automatización de la maquinaria y el segundo se refiere a la incorporación de técnicos especializados del país de origen de la tecnología.

Asimismo, hay que agregar que el capital foráneo se encuentra muy diversificado en sus campos de acción en el país, especialmente el de Estados Unidos, por lo que los beneficios de la apertura de mercados podrían traducirse en un desplazamiento de las pequeñas y medianas empresas mexicanas o, en su caso, su integración a las empresas transnacionales, mismas que de hecho, en las circunstancias actuales, dominan las diferentes ramas en que se encuentran establecidas. A ello hay que agregar todavía la lista de autorizaciones de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras que se presenta como cuadro 26, que refleja la gran incursión del capital extranjero en nuestro país, principalmente norteamericano, donde destaca igualmente la solicitud japonesa para la descentralización de una planta industrial en el Es-

^{73/} Uno mas Uno, 11 de julio de 1980.

C U A D R O N° 24

CARACTERISTICAS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS
CON PARTICIPACION DE CAPITAL EXTRANJERO

EM P R E S A	SECTOR DE AC TIVIDAD	PAIS DE PRO CEDENCIA	PARTICIPACION DE CAPITAL EX	POSICION EN MEXICO
Volkswagen de Mex.	Transformación	RFA	100%	14
Ind. Minera Mex., S.A.	Extractivo	EU	34%	-
Transmisiones y Equipos Mecánicos., S.A.	Transformación	EU	26%	53
Química Fluór, S.A.	Transformación	EU	33%	192
Tabacos Mexicanos	Transformación	EU	3%	77
Chrysler de Mex.	Transformación	EU	99%	9
Volkart Hnos. Mex.	Comercio	EU	61%	-
Empresas Hohenberg	Comercio	EU	99%	-
Nissan Mexicana	Transformación	Japón	100%	42
Algodonera Com. Mexicana	Comercio	EU	n.d.	-
Ford Motor Co.	Transformación	EU	100%	10
Rassini Rheem, S.A.	Transformación	EU	51%	-
Tereftalatos Mexicanos	Transformación	EU	2%	-
General Motors de Mex.	Transformación	EU	100%	27
C. Iton Mex. S.A.	Comercio	Japón	100%	-
Cfa. Minera Cuevas, S.A.	Extractivo	EU	22%	-

1/ de acuerdo a las 500 empresas más importantes del país, según el valor de ventas en 1960.

FUENTE: Revistas Expansión, Agosto 1981.

n.d. no disponible.

C L A D R O N 25

CARACTERISTICAS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS IMPORTADORAS
CON PARTICIPACION DE CAPITAL EXTRANJERO

EM P R E S A	SECTOR DE ACTIVIDAD	PAIS DE PRO- CEDENCIA	PARTICIPACION DE CAPITAL EX TRANJERO	POSICION MUNDIAL DE LA CASA MA- TRIZ. 1/
Volkswagen de México, S.A.	Transformación	RFA	100%	14
Chrysler de México	Transformación	EU	99.	33
Kenworth Mexicana	Transformación	EU	49%	-
General Motors de México	Transformación	EU	100%	4
IAM de México	Transformación	EU	100%	11
Celanese Mexicana	Transformación	EU	40%	-
Ford Motor Co.	Transformación	EU	100%	8
Nissan Mexicana	Transformación	Japón	100%	40
John Deere, S.A.	Comercio	EU	49.	131
Kodak Mexicana	Comercio	EU	100%	58
VAM	Transformación	EU	38%	-
Transmisiones y Equi- pos Mecánicos	Transformación	EU	26.	-
Teleindustrias Erikson	Transformación	Suecia	60%	31
Ciina Rockwell	Transformación	EU	40%	102
Eaton Manufacturera	Transformación	EU	40%	166
Cia. Hulera Good Year, S.A.	Transformación	EU	100%	71
Motores Perkins	Transformación	EU	31%	-

1/ De acuerdo a las 500 empresas más importantes del mundo, según el valor de ventas en 1980.

FUENTE: Revista Fortune, Mayo 3, 1982.

tado de Durango por un monto de 14 500 millones de pesos.

De hecho, esta circunstancia define cual es la principal lucha que se establecerá por la hegemonía en el mercado mexicano, particularmente en el sector de la industria automotriz donde la Volkswagen alemana y la Nissan Japonesa mantienen una importante delantera a las similares norteamericanas; aunque ya con un mercado común norteamericano, donde se propone el abastecimiento energético en grandes proporciones de México a E.U., pudiese cambiar nuevamente la repartición de la industria automotriz ante la gran producción a escala de automóviles más baratos por las empresas norteamericanas, en su lucha por reducir la alta penetración de las transnacionales japonesa y alemana.

C U A D R O N° 26
ASUNTOS RELEVANTES AUTORIZADOS POR LA CNIE, 1981

EMPRESA	ACTIVIDAD	SOLICITUD	ORIGEN DE LA INVERSION	MONTO (\$000)	EFFECTOS SOBRE LA ECONOMIA NACIONAL
Nissan Mexicana, S.A.	Automotriz	Apertura de un establecimiento industrial	Japón	14'500,000	Descentralización, aporte tecnológico, generación y capacitación de empleos, reinversión de utilidades, exportaciones crecientes.
Grupo Pliana, S.A.	Servicios	Adquisición de acciones	Diversas nacionalidades	689,000	Complementaria a la inversión nacional, financiamiento con recursos del exterior, efectos favorables en Balanza de Pagos.
Motorola de México, S.A.	Eléctrico-Electrónica	Relocalización de su planta industrial	E.U.A.	517,900	Descentralización y generación de empleos, financiamiento externo.
Química Hoechst de México, S.A.	Farmacéutica	Relocalización de su división farmacéutica	Canadá	500,000	Creación de empleos, efecto favorable en su Balanza de Pagos y recursos propios y externos.
Howlett Packard Company	Computación	Nueva sociedad	E.U.A.	368,750	Aportación tecnológica, generación y capacitación de empleos, descentralización financiamiento con recursos del exterior.
Impco, S.A. de C.V.	Industrial	Relocalización de su planta industrial	E.U.A.	351,450	Creación de 250 empleos, descentralización, actividad prioritaria, financiamiento propio y procedente del exterior.

EMPRESA	ACTIVIDAD	SOLICITUD	ORIGEN DE LA INVERSION	MONTO (\$000)	EFFECTOS SOBRE LA ECONOMIA NACIONAL
Nissan Mexicana, S.A.	Automotriz	Apertura de una bodega	Japón	178,000	Creación de empleos, exportaciones, y financiamiento vía reinversión de utilidades.
Analmex, S.A. de C.V.	Autopartes	Adquisición de acciones	E.U.A.	150,000	Actividad prioritaria, generación de empleos, exportaciones, aporte tecnológico, recursos de exterior.
Láminas ETZ., México S.A.	Industrial	Adquisición de acciones	Inglaterra	145,000	Balanza de pagos, favorable tecnología gratuita, creación de empleos.
Japan Air Lines, Development Corp. Ltd.	Turismo	Adquisición de acciones	Japón	141,120	Complementaria a la inversión nacional, efecto positivo en Balanza de Pagos, diversifica fuentes de inversión, apoyo al Plan Nacional de Turismo.
Siza Mexicana, S.A. de C.V.	Construcción	Relocalización de planta industrial	Suiza	134,100	Descentralización, creación de empleos financiamiento con recursos propios.
Inmobiliaria Protel México Centro, S.A. de C.V.	Turismo	Adquisición de acciones	Francia	132,000	Fomento al turismo, creación de empleos, recursos del exterior.
Nowsco Well Service, Ltd	Servicios petroleros	Nueva sociedad	Canadá	117,800	Mexicanización a tres años, descentralización industrial, aporte tecnológico, creación y capacitación de empleos.
Pescatun, S.A. de C.V.	Pesca	Adquisición de acciones	E.U.A.	116,130	Inversión complementaria a la nacional, actividad prioritaria, apoyo al fomento de bienes de consumo básico.

EMPRESA	ACTIVIDAD	SOLICITUD	ORIGEN DE LA INVERSIÓN	MONTO (\$000)	EFFECTOS SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL
Mexicana de Alca- loides,	Químico	Nuevo estable- cimiento Indus- trial	Canadá	113,000	Efectos positivos en Balanza de Pagos, genera empleos y los capacita, diversifica la inversión, actividad prioritaria.
IBM de México,S.A.	Computación	Nueva línea de productos	E.U.A.	112,000	Aportación tecnológica,descentralización, complementaria a la inversión nacional, genera creación y capacitación de empleos, financiamiento extranjero.
Laboratorio Cor,S.A. de C.v.	Farmacéutica	Relocalización de su planta industrial	E.U.A.	100,000	Creación de empleos, productos prioritarios, financiamiento con recursos propios.
Textron,S.A. de C.V.	Productos me- tálicos	Relocalización de su planta industrial	E.U.A.	92,791	Creación de empleos, financiamiento vfa reinversión de utilidades, sustitución de importaciones y desconcentración industrial.
Polimar,S.A. de C.V.	Química	Adquisición de acciones	E.U.A.	92,000	Descentralización, aporte tecnológico, sustitución de importaciones exportaciones y creación de empleos.
Cfa.Hulera Euskadi, S.A.	Llantas	Reubicación de dos departamen- tos de produc- ción.	E.U.A.	91,067	Creación de empleos, sustitución de importaciones y financiamiento con recursos propios.
Textron,S.A. de C.V.	Industrial	Nuevo estable- cimiento indus- trial.	E.U.A.	84,791	Creación y capacitación de empleos, exportaciones y sustitución de importaciones.

EMPRESA	ACTIVIDAD	SOLICITUD	ORIGEN DE LA INVERSION	MONTO (000)	EFFECTOS SOBRE LA ECONOMIA NACIONAL
Telefunken Mexicana S.A.	Eléctrica y electrónica	Adquisición de acciones vía aumento de capital	Suiza	77,000	La situación financiera de la empresa no atrae a inversionistas mexicanos, por lo tanto el aumento de capital es financiado con recursos externos, los productos son prioritarios.
Hugin de México, S.A. de C.v.	Maquinaria y equipo eléctrico	Replanteamiento para capitalizar adeudo con socios extranjeros.	Suecia	75,000	De no autorizarse la operación se disolvería la sociedad con la que se perdería una fuente de empleos; compriso de mexicanización y ofrecimiento de mercado extranjero.
Walter Thompson de México, S.A.	Inmobiliaria	Nueva actividad	E.U.A.	75,000	Financiamiento externo, generación de empleos, complementario a la inversión nacional
Fries and Fries International de México, S.A.	Alimenticia	Replanteamiento de relocalización de su planta industrial y relocalización de sus oficinas administrativas.	E.U.A.	70,000	La relocalización sería en una zona de prioridad estatal creación de empleos, y exportaciones.
Conexiones Hidráulicas, S.A.	Hulera	Adquisición de acciones	E.U.A.	60,800	Complementaria a la inversión nacional, diversificación de inversión, generación y capacitación de empleos.
International Mexican Bank, Ltd (INTERMEX)	Inmobiliaria	Adquisición de acciones	Diversas nacionalidades.	55,000	Inversión complementaria a la nacional, actividad prioritaria, financiamiento del exterior.

EMPRESA	ACTIVIDAD	SOLICITUD	ORIGEN DE LA INVERSION	MONTO (\$000)	EFFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL
Fomento de Industrias, S.A.	Servicios	Adquisición de acciones	E.U.A.	53,400	Generación de empleos, financiamiento externo complementaria a la inversión nacional.
Minera Barnes, S.A.	Minería	Adquisición de acciones	E.U.A.	46,886	Descentralización, financiamiento con recursos del exterior, generación de 200 nuevos empleos y aporte tecnológico.
Laboratorios Julián de México, S.A.	Química	Nueva línea de productos	E.U.A.	45,825	Generación y capacitación de empleos, financiamiento con recursos propios de la empresa.
Dart, S.A. de C.V.	Industrial	Relocalización de su establecimiento	E.U.A.	41,192	Inversión complementaria a la nacional, aporte tecnológico, generación de empleos, financiamiento del exterior.
Cavas Bach, S.A.	Vinícola	Adquisición de acciones	España	40,480	Diversificación de la inversión, exportaciones, creación de empleos, recursos del exterior.
T O T A L				19,367,482	

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Información al 31 de diciembre de 1981.

RESUMEN.

<u>PROYECTOS POR PAIS</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
Japón (3)	14 819 120	76.5
E.U. (18)	2 469 982	12.8
Canadá (3)	730 800	3.8
Suiza (2)	211 100	1.1
Inglaterra (1)	145 000	0.7
Francia (1)	132 000	0.7
Suecia (1)	75 000	0.4
España (1)	40 480	0.2
Otros países	<u>744 000</u>	<u>3.8</u>
	<u>19 367 482</u>	<u>100.0</u>

CAPITULO IV REPERCUSIONES DE UN MERCADO COMUN NORTEAMERICANO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Hasta ahora hemos tratado de mostrar una visión panorámica de lo que representaría un Mercado Común en América del Norte, tratando de resaltar los grandes inconvenientes a que se enfrentaría nuestro país en él, bajo una perspectiva nacional. Sin embargo, nuestro análisis carecería de objetividad si pasáramos por alto el impacto que tendría esta integración en el esquema internacional.

Por ello, en este capítulo trataremos de destacar la forma en que se verían modificadas las relaciones de México con las demás naciones que integran el bloque capitalista avanzado, con los países latinoamericanos y con el bloque socialista, partiendo del hecho de que el peso que nuestro país representaría en el bloque norteamericano sería mínimo respecto al de Estados Unidos y Canadá, lo que en primera instancia significaría la ruptura de la política exterior tradicional que ha mantenido México, para adoptar inevitablemente la política que los intereses de Estados Unidos requieren; en segunda instancia, se puede pensar que la posición adoptada por México en los diversos foros internacionales, que le han dado cierta influencia en el orden mundial, sea aprovechada por Estados Unidos para beneficio de sus propios intereses, lo que significa el modificar los términos en que México se ha manifestado en dichos foros.

- - -

En este sentido, trataremos de argumentar estas dos instancias para dejar lo más claro posible el panorama que se presentaría a las relaciones con el exterior; partiremos inicialmente del análisis de la política exterior norteamericana, ya que consideramos que será justamente la que prevalecería en el Mercado Común Norteamericano, y posteriormente abordaremos la forma en que ésta influirá en la que actualmente lleva a cabo nuestro país.

1. LATINOAMERICA

Por lo que hace a este grupo de países, los efectos que traería consigo la conformación de un Mercado Común Norteamericano son de diversa índole y gran significado. El aspecto político adquiere aquí gran relevancia si tomamos en cuenta el papel tradicionalista que ha jugado la Política Exterior Mexicana dentro del Contexto Internacional y muy particularmente en Latinoamérica.

Es aquí donde surgen una serie de incógnitas que salen a relucir y que incurriríamos en un error fundamental si tratáramos de pasarlas por alto.

¿Estaría México dispuesto a cambiar su política exte-

rior que lo ha caracterizado durante muchos años?. De ser este el caso, ¿Cuál sería el rumbo que tomaría respecto a América Latina?; ¿Podría México romper en un momento dado con los lazos históricos, no tanto económicos, sino políticos con los países de la región? ¿Qué papel jugaría nuestro país en los esquemas de cooperación en la región? y por último y no por esto menos importante ¿Estaría México dispuesto a servir de instrumento a intereses norteamericanos en la región?

Tradicionalmente ha quedado de manifiesto la importancia que representa Latinoamérica para los intereses de Estados Unidos, con lo cual puede ser explicado que el "activismo estadounidense ha estado siempre regido por la susceptibilidad ante una amenaza a sus intereses estratégicos y de seguridad en la región". ^{74/} Ello significa que el gobierno norteamericano otorga un gran papel a la política de contención en la región y al enfrentamiento con la Unión Soviética, bajo la denominada "óptica estratégica".

Una manifestación especial de dicha política ha sido sin lugar a dudas el incremento significativo de los montos de ayuda económica y militar que han recibido ciertos países Centroamericanos y del Caribe, que se combina con el bloqueo y repudio aplicado contra los países considerados como enemigos para el sistema capitalista (Cuba y Nicaragua). Ya desde su inicio, la adminis-

74/ La política económica del gobierno de Reagan, Bases para un desorden futuro, Roberto Bouzas, Comercio Exterior, Vol. 32, N.º 2, Febrero de 1982, Banco Nacional de Comercio Exterior, p. 162.

tración Reagan dejó entrever que el Tercer Mundo será un escenario exclusivo del duelo Este-Oeste, donde cualquier Estado que tenga relaciones cordiales con un país socialista será considerado como enemigo de Estados Unidos.

No obstante que América Latina aspira a no ser tan sólo una fuente segura de energéticos y minerales necesarios para el desarrollo de la economía norteamericana, parece que está condenada a eso, lo que queda de manifiesto en el referido Informe del Comité de Santa Fé, elaborado en mayo de 1980^{75/}, cuya propuesta en torno a las relaciones hemisféricas señala que "En vista de los problemas comunes que enfrentaremos en el continente americano en las próximas dos décadas, los Estados Americanos deberían establecer un Comité de Desarrollo Energético, abierto a todos los países del hemisferio, que se dedique a fomentar la cooperación en el desarrollo racional de los recursos de gas y de petróleo en todo el hemisferio, a revitalizar el Comité Interamericano de Defensa, el Mando Continental Interamericano y el Tratado de Río, a revitalizar a la propia OEA, y a reubicar a la Secretaría en Panamá". Adicionalmente, la Ley de Acuerdos Comerciales de 1974 de Estados Unidos contemplaba la necesidad de incrementar sustancialmente las relaciones con México y Canadá, y eventualmente con Centroamérica y el Caribe.

Aunque de hecho es grande la influencia actual de Estados Unidos hacia América Latina, la integración de un bloque norteamericano significaría el paso de la intervención directa

^{75/} Citado en Cuadernos Semestrales, CIDE, 1er semestre de 1981. N° 9, p. 210.

a la injerencia en los asuntos del continente a través de México, partiendo de la influencia que nuestro país mantiene hacia estos países. Dicha influencia iría encaminada, como lo hemos reiterado, a contener los peligros graves que representan para su seguridad nacional y del régimen capitalista los acontecimientos que se han generado en la región a partir de la Revolución Cubana y de Nicaragua, que "han motivado" los movimientos populares en El Salvador y Guatemala; acontecimientos que se inscriben desde la óptica norteamericana en el conflicto Este-Oeste.

Estados Unidos ve a México como una opción de política exterior para salvaguardar sus intereses, sin embargo, la coherencia de largo plazo de la política exterior mexicana ha sido un sello distintivo ampliamente reconocido y a menudo elogiado más allá de nuestras fronteras, dado que durante los últimos decenios México ha alcanzado una considerable capacidad de decisión autónoma, con lo que nuestra soberanía territorial (recursos del subsuelo, mar patrimonial, entre otros) es generalmente reconocida y respetada, salvo en el conflicto surgido con Estados Unidos; nuestro proceso de organización y evolución política nacional se desarrolla ajeno a interferencias foráneas significativas.

Es por esto que cualquier influencia que pudiera ejercer Estados Unidos sobre México para usarlo como instrumento conciliador en América Latina para sus propios intereses, en el su-

puesto caso que nuestro país accediera a ingresar a un Mercado Común Norteamericano, difícilmente podría ser aceptada por nuestro país o por los países latinoamericanos dados los lazos tradicionales que unen a México con la región.

De algún modo, con la multicitada integración, E.U. presionaría a nuestro país para que se abocase a tomar acciones tanto económicas como políticas para influir en la región con beneficios netamente norteamericanos.

Hay que tomar en cuenta que México representa una vanguardia en el esquema latinoamericano y que nuestro país junto con Brasil y Argentina representan una fuerza de gran envergadura tanto económica como políticamente en la región. Es por ello que la influencia que tiene México en esa zona sería una arma poderosa de E.U. para mantener un mayor control sobre el cono sur y muy especialmente sobre centroamérica en donde existe gran efervescencia social.

Por otro lado, si bien es cierto que el mercado norteamericano representa nuestra principal base comercial, es igualmente válido que latinoamérica representa un Mercado Potencial imposible de dejar a un lado.

Los esquemas de cooperación económica como es el caso de ALADI, SELA Y CARICOM, representan para nuestro país una op-

- - -

ción negociadora difícil de sustituir, México cuenta con una gran participación en las transacciones comerciales con los países de la región; los esquemas de cooperación establecidos han sido un esfuerzo conjunto de muchos años que México no estaría dispuesto a abandonar, sobre todo ahora que los países latinoamericanos requieren imperiosamente de la ayuda exterior, que ha cristalizado en acciones concretas como el Acuerdo de San José en el que México y Venezuela abastecen de energéticos a la región centroamericana. Adicionalmente, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca se vería afectado, ya que México y E.U. dentro del Mercado Común Norteamericano abandonarían su posición tradicional.

Estas acciones sufrirían cambios sustanciales, ya sea a través de su eliminación, o bien serían canalizadas en beneficio de los intereses de Estados Unidos, que emergería en forma mayor como la principal fuerza continental, con el consenso de Canadá y México.

2.- RESTO DEL MUNDO CAPITALISTA Y SOCIALISTA

El resultado de una integración norteamericana tendría sin duda alguna modificaciones en la relación de Estados Unidos hacia esos dos grupos de países, siendo principalmente cambios políticos más que económicos; ya cuando hablábamos de los antecedentes de la propuesta norteamericana de integrar un Mercado Común Norteamericano, señalábamos que de hecho se presentaban

dos alternativas a Estados Unidos para retomar el liderazgo mundial, siendo recomendable como primera opción la integración norteamericana, y en segundo plano se dejaba el incremento de los lazos trilaterales con la Europa Comunitaria y Japón.

Pues bien, considerando la eventual instrumentación de la primera opción, es de esperarse que el Gobierno norteamericano, respaldado en las ventajas que le ofrecen las economías de México y Canadá buscaría confirmar su liderazgo en el sistema capitalista en Europa, para hacer frente al peligro que para ellos representa el expansionismo soviético en esa región.

En este sentido Estados Unidos buscaría establecer que la pugna que sostienen con la Unión Soviética "no es simplemente el choque entre dos superpotencias, sino en enfrentamiento entre dos sistemas sociales irreconciliables, el capitalista y el socialista", lo que hace necesario que todos los países capitalistas "vuelvan a considerar a la Unión Soviética como su enemigo principal".^{76/}

La certeza en esta posición llevó al Presidente Reagan a declarar que "El comunismo es bueno para garantizar un trabajo vitalicio a los dictadores, pero es terrible para el desarrollo económico. Este es un hecho del cual debemos convencer a la

^{76/} Roberto Bouzas y Luis Maira, Algunas claves económicas y políticas para el examen de la Administración Reagan, en Revista Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, N° 156, abril-junio/1981, p. 331.

gente en todo el mundo, y especialmente a la de los países más pobres. La historia del éxito norteamericano solía ser un brillante ejemplo, algo a lo que los otros pueblos aspiraban. Esta historia fué y puede seguir siendo el sueño norteamericano. Pero el mundo debe ver que nosotros todavía creemos en este sueño".

"No hemos buscado el liderazgo del mundo libre, pero no existe nadie más que pueda proporcionarlo. Y sin nuestro liderazgo no existirá paz en el mundo".^{77/}

Esta serie de circunstancias pretenden otorgar a Estados Unidos el papel conductor dentro de la alianza occidental y, en general, dentro del llamado mundo libre, puesto que se sostiene que "los problemas de la alianza atlántica son más un subproducto del liderazgo poco confiable y resuelto de Estados Unidos, que de divergencias de fondo en torno a cuestiones energéticas o de conflictos reales en el ámbito económico. De aquí que el restablecimiento de un liderazgo estadounidense resuelto y firme se considere una condición necesaria y suficiente para 'reordenar' el escenario internacional y hacerlo más acorde con las supuestas exigencias de la contención".^{78/}

Trasladando esta situación a la esfera económica, el Secretario de Estado, Alexander Haig, declaró que "en la formu-

77/ Paz y seguridad en los ochenta, Discurso de Ronald Reagan ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago, en Cuadernos Semestrales CIDE, perspectiva latinoamericana, N° 9 1er. semestre de 1981, pp. 301-307.

78/ Roberto Bouzas, la Política económica del gobierno de Reagan, ... pp.158-159.

lación de la política económica, en la asignación de nuestros recursos y en las decisiones sobre cuestiones económicas internacionales, un determinante de primera importancia será la necesidad de proteger y promover nuestra seguridad".^{79/}

Conviene exponer un poco más a fondo las implicaciones en el campo económico; que son ligadas por la administración norteamericana con las negociaciones para el establecimiento de un "nuevo orden económico internacional". Para el gobierno Reagan, dichas negociaciones significan el profundizar el proceso de liberalización del comercio y del movimiento de capitales que se iniciaron en la postguerra, y que para el caso de los países capitalistas desarrollados implican la necesidad de promover una serie de negociaciones comerciales, así como concertar un "pacto de caballeros" sobre el subsidio a los créditos oficiales a la exportación, así como llevar a la práctica los acuerdos alcanzados en la última serie de negociaciones globales del GATT; si bien de hecho a partir de la segunda postguerra Estados Unidos y los demás países desarrollados redujeron sus barreras arancelarias al comercio, a través de la celebración de diversas negociaciones multilaterales.

Cabe agregar que aquí también se aplica el papel que el gobierno norteamericano asigna al sector privado en las relaciones económicas internacionales, de tal suerte que se promueve la

^{79/} Alexander Haig, "Statement before the Senate Committee on Foreign Relations" en Roberto Bouzas, ob.cit. p. 159.

mayor vinculación entre este sector y los organismos multilaterales, puesto que se considera que de esta manera la ayuda bilateral es políticamente más eficaz.

Es evidente que tales circunstancias en las que se manifiesta la clara intención estadounidense por asumir un papel prioritario en la economía mundial, se orientan a la aplicación de la "diplomacia del dólar" que, debido a las variaciones experimentadas por la economía internacional, hacen inciertas sus perspectivas.

Fue precisamente esa paulatina declinación del dólar lo que condujo a la propuesta de la integración norteamericana, por lo que de hecho sería Estados Unidos el principal representante de ese bloque. En estas condiciones, tanto Canadá como México se verían ante la inevitable condición de subordinados, para actuar conforme a las necesidades hegemónicas norteamericanas.

Para el caso de México, si bien hasta el momento desarrolla unas relaciones sanas con las principales economías avanzadas, la integración norteamericana representaría un mayor viraje en términos políticos hacia la consideración de Europa Occidental y Japón como seguros aliados de Estados Unidos contra el bloque socialista, lo que a su vez se traduciría en una reducción de las relaciones que el país ha venido desarrollando con dicho

bloque, sobre todo desde el final de los años setentas, cuando el país ha practicado una política de diversificación de sus relaciones con el exterior.

Cuando hablábamos de las nociones y objetivos del Mercado Común Norteamericano, destacábamos que en términos del bloque éste beneficiaría más a Estados Unidos que a Canadá y México, mientras que a la vez en esta sección observamos que la tendencia es la misma, dado que necesariamente tendría que cambiar la posición de nuestro país con relación a la confrontación Este-Oeste en favor del grupo capitalista, y por consiguiente se perdería la autonomía que ha caracterizado a nuestro país en su política exterior para el mantenimiento de la paz, "no como la mera ausencia de guerra, sino como el establecimiento de un ambiente propicio para que todos los países desarrollen sus potencialidades de crecimiento y modernización, de acuerdo a sus objetivos nacionales, autónomamente determinados".^{80/}

México, que se mantiene al margen de la confrontación Este-Oeste, parece probable que tendría que alinearse con la posición norteamericana en contra del detente, en virtud de que Estados Unidos considera que tal situación ha beneficiado a la Unión Soviética en su carrera armamentista.

Esta situación, no obstante, se enfrenta a la posición adoptada por las naciones de Europa Occidental con relación a las ventajas que les significa incrementar sus relaciones eco-

^{80/} Las relaciones internacionales de México en los ochentas, Jorge Eduardo Navarrete, ponencia presentada ante la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, junio de 1982, p.6.

nómicas con el bloque socialista, que representa un muy favorable mercado a sus mercancías y tecnologías, a la vez que representa una buena posibilidad de abastecimiento energético (como es el caso reciente del gasoducto siberiano, a través del cual la URSS abastecerá grandes volúmenes de gas a los países de la Comunidad Económica Europea).

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado del desarrollo del presente trabajo de investigación, hemos llegado a la formulación de las siguientes conclusiones, que de una forma general incluyen los tópicos que han sucedido desde el inicio del proceso de crisis del sistema capitalista, hasta el momento en que se planteó la posibilidad de integrar a México, Estados Unidos y Canadá en un Mercado Común, y que derivó en las reacciones ya referidas en el capítulo III.

Cabe aclarar que, como lo hemos venido haciendo a lo largo de la investigación, nuestro análisis se orienta más al estudio de las relaciones entre México y Estados Unidos, haciendo abstracción de la participación de Canadá, debido a que hemos tratado de determinar principalmente los efectos hacia la economía mexicana, en virtud de que de hecho en las circunstancias actuales presenta una gran dependencia respecto a la economía norteamericana, mientras que las relaciones económicas con Canadá representan un menor peso relativo.

1) El inicio de la etapa de la postguerra representa el fortalecimiento de la economía de Estados Unidos respecto al resto del mundo, lo que la hace pasar a asumir el papel de vanguardia siendo aquí donde el sistema capitalista adquiere su más

significativo desarrollo, particularmente para ese país, sin embargo, la década de los setentas se caracteriza por la presencia de problemas recesivos internacionales que a lo largo del período se hacen cada vez más frecuentes y de mayor amplitud, lo que nos lleva a pensar que nos enfrentamos a un deterioro en las relaciones de producción de un sistema capitalista en decadencia.

2) Estados Unidos puede ser considerado como el principal generador de la crisis capitalista, tanto a través de su política exterior directa, como a través de la que instrumentó por medio de una gran serie de organismos multilaterales que creó para salvaguardar sus intereses (FMI, ONU, Banco Mundial, GATT, etc). El fracaso de la serie de políticas internas que aplicó a efecto de superar la crisis a que se vió sometido, condicionó la búsqueda de otras alternativas que le permitieran transmitir su crisis interna hacia otras naciones, principalmente europeas (a través de la devaluación del dólar, elevación de las tasas de interés, creación de los Derechos Especiales de Giro, etc.), o bien reforzar sus lazos de cooperación con una serie de países para encontrar a partir de las relaciones con ellos la vía de la reactivación (Comisión Trilateral, Mercado Común Norteamericano); adicionalmente, la política armamentista juega un papel de suma importancia, tanto por sus efectos en el conflicto Este-Oeste como por su papel como industria generadora de divisas, si bien el gasto en armamento ha contribuido en el deterioro de su economía.

- - -

3) Dentro de las alternativas externas, se prestó gran atención en su momento a la eventual integración de un Mercado Común Norteamericano; aunque no se presentó una propuesta oficial a los gobiernos de México y Canadá, debido a que de hecho estos se manifestaron en contra de su formalización, era de esperarse un total dominio sobre estas dos economías, y principalmente de la de nuestro país.

Entre los principales elementos que el lado norteamericano manejaba para la puesta en marcha de dicha agrupación se encontraba en forma prioritaria la dotación por parte de México y Canadá de grandes volúmenes de petróleo crudo y gas natural, necesarios para el desarrollo de la economía norteamericana, a lo cual se sumaba el libre flujo de capitales y mercancías entre los tres países, así como una visible tendencia a la división internacional del trabajo entre ellos, lo que supeditaría de hecho la política económica de México a las decisiones del vecino del norte, en una forma por demás desfavorable para nuestro país, lo que la haría más vulnerable a los cambios cíclicos que se operarían en la economía norteamericana.

De tal manera, políticas como la de producción y exportación de hidrocarburos pretendían fuera incrementadas considerablemente y con una casi exclusiva orientación hacia el mercado norteamericano; asimismo, se pretendía que cada país se abocase a producir los bienes que le dieran mayor competitividad respec-

to a los otros dos países, lo que de hecho pondría en desventaja a México en las industrias intensivas en capital, y en algunas ramas agrícolas en las que el país es totalmente dependiente del exterior. La integración regional permitiría una apertura total del sector agrícola a la tecnología, fertilizantes, pesticidas y demás implementos agrícolas, lo que entre otros aspectos forzaría un replanteamiento en la ley de fomento agropecuario.

4) Los efectos más significativos en el plano nacional que traería consigo una integración de este tipo serían la incidencia que provocaría en la pequeña y mediana industria, ya que en una primera aproximación ésta sería la más afectada dentro del esquema propuesto. La mediana y pequeña industria nacional se vería desplazada por su incapacidad para competir con las grandes corporaciones transnacionales norteamericanas, condenándolas a su desaparición o a un aniquilamiento paulatino pero seguro, dejando el acceso libre a un mercado potencial de gran envergadura.

Por su parte, los grandes capitales de ese país fluirían libremente a través de cuantiosas inversiones, situando a las grandes transnacionales norteamericanas en una posición estratégica de tal magnitud que es de esperarse que éstas influirían fuertemente en el rumbo que debiera seguir el desarrollo económico del país. Así, es de esperarse una modificación

significativa en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, para beneficio del capital norteamericano. Asimismo, el Plan de Gobierno se vería incapacitado para manejarse en forma autónoma, en virtud de que el sector industrial, que es la base del desarrollo económico del país, es el principal destino de las inversiones norteamericanas; inclusive, se vería acrecentada su participación en el sector minero, que es de gran importancia para la economía norteamericana.

Finalmente, y no por ello menos importante, la fuerza de trabajo semicalificada de México se vería desplazada ante la implantación de esquemas tecnológicos norteamericanos más automatizados, que se acompañarían con la incorporación de técnicos especializados de ese país, lo que provocaría un serio incremento en el ya grave problema de desempleo que vive el país, traduciéndose a su vez en la agudización de los conflictos sociales.

5) En las condiciones actuales, cuando de hecho ya se habla de la existencia de una integración natural, se observa una marcada dependencia de las relaciones económicas de México con el exterior hacia Estados Unidos, mientras que el desarrollo de la economía mexicana requiere de una gran participación directa de ese país.

Efectivamente, la economía mexicana ha estado sometida a la asimilación de grandes dosis de capital norteamericano, a

- - -

la aplicación de su tecnología en los diversos procesos productivos, así como al intercambio de bienes y servicios en una forma prioritaria, que significan la base del desarrollo económico del país. En materia de inversión directa, Estados Unidos es la principal fuente de capital de nuestro país, orientado principalmente a la industria de transformación, asimismo, la planta industrial mexicana se encuentra en su gran mayoría compuesta por tecnología norteamericana, que además de ser la más adaptable a la estructura industrial de México, se encuentra sujeta a la casi exclusiva presencia de patentes norteamericanas que dominan el suministro de insumos básicos en los procesos productivos de los diferentes sectores; hecho que determina la gran dependencia tecnológica con ese país.

Por lo que hace al comercio bilateral, se ha señalado que Estados Unidos representa el principal mercado para México; en las exportaciones, por el lado de las ventas de petróleo, y en las importaciones por el lado de las compras de productos primarios básicos para la dieta alimenticia del país.

Por el lado de las exportaciones, debe destacarse el papel creciente de los productos petroleros y sus derivados, que durante el período 1979-1981 alcanzaron una participación del 57%, lo que deja claro que de hecho ese sector se constituye en el principal rubro de exportación, y que dentro de un Mercado Común Norteamericano pasaría a representar una proporción toda-

vía mayor. Adicionalmente, hay que destacar que el resto de los productos contienen un escaso o nulo grado de elaboración, y otra parte la constituyen los bienes fabricados por la actividad de ensamble, principalmente de la industria de autopartes, en donde la mayoría de los insumos utilizados son de procedencia norteamericana y que posteriormente regresan casi en su exclusividad a su país de origen, es decir, bajo una forma de maquila, que además de redituar jugosas ganancias, que por lo general regresan íntegramente a su matriz, aprovechan los diferenciales de los costos de producción más bajos en México. Debido a las ventajas que representaría contar con una fuente energética barata y segura, es muy probable que se incrementaría notablemente la Industria petroquímica secundaria, bajo una total dependencia con la inversión norteamericana.

Es importante señalar que prácticamente nuestra oferta exportable, con la excepción de los hidrocarburos, se vería poco incrementada con el esquema propuesto, es más, aún no siendo este el caso, no tendríamos mucho de donde escoger para exportar productos capaces de redituar grandes dividendos para la economía mexicana.

En cuanto a las importaciones, hay que destacar que de los principales 10 productos, seis son productos agrícolas prioritarios en la dieta alimentaria mexicana, cuya participación para 1981 fue de casi 11%, con un valor de 2.3 millones de dóla-

res, situación que resalta la dependencia que se opera incluso en el consumo de alimentos de nuestro país, que se vería aún más agravado bajo un esquema de libre comercio. Por su parte, se destacan importantes compras de insumos industriales por parte de las transnacionales estadounidenses que, como se ha señalado antes, participan gravemente en el déficit del comercio exterior mexicano de los últimos años (excepto 1982 en que por primera vez la balanza comercial arrojó un saldo positivo al país). Cabe agregar que una característica fundamental de las importaciones que realiza el país es su destino en más de un 50% para el mantenimiento de las plantas industriales y en menor medida para el incremento de la oferta exportable, dada la obsolescencia de las tecnologías, lo que explica la escasa competitividad de la industria mexicana, que se integraría en forma desventajosa a una agrupación regional.

6) Dentro del plano nacional, la integración representaría el peligro de que Estados Unidos refuerce su posición respecto al no reconocimiento de la Plataforma Continental (200 millas de mar patrimonial), respaldando su posición al amparo de los principios de la integración.

7) En el plano internacional, México ha pasado a representar un papel importante tanto para el mantenimiento de la paz mundial como para el establecimiento de un orden económico más justo para los países en desarrollo, que ha quedado de manifies-

to en los diferentes foros, debido a su política exterior autónoma. Sin embargo, la eventual integración en un bloque norteamericano significaría el que Estados Unidos, en su afán de retomar la hegemonía que ha perdido en términos relativos, utilizara a México como el bastión hacia el control de Latinoamérica en beneficio de sus propios intereses, además de que trataría de instrumentar una política energética para contrarrestar la influencia de los países productores de petróleo que a través de su política de precios han provocado grandes perjuicios a su economía.

Asimismo, el fortalecimiento de su economía a través de las ventajas que representan los mercados mexicano y canadiense le darían una fuerza de tal magnitud que seguramente le permitiría practicar políticas económicas proteccionistas tendientes a contrarrestar el poder económico que han alcanzado las principales economías europeas y Japón.

Finalmente, contando con el respaldo que representaría la recuperación de su economía, es muy probable que buscaría fortalecer su posición estratégica en la carrera armamentista contra el bloque socialista, aún cuando respecto a este aspecto México se ha pronunciado en favor de la distensión, pero cuya fuerza económica no le permitiría un mayor margen de participación.

- - -

Es importante señalar que América Latina representa un mercado potencial para México difícil de abandonar, desde el punto de vista tanto económico como político, por lo que la integración regional relegaría la importancia que tiene para nuestro país el acercamiento con el grupo latinoamericano; incluso, México se relegaría de participar activamente, como hasta ahora, de la serie de organismos latinoamericanos, como lo son el Sistema Económico Latinoamericano, Asociación Latinoamericana de Integración y el Tratado Interamericano de Defensa Recíproca.

Es por ello que tampoco en términos de su política exterior le conviene a nuestro país integrarse al pretendido Mercado Común Norteamericano que buscaría básicamente retornar a Estados Unidos el liderazgo de la economía mundial.

Ante este panorama tan desventajoso para México se puede pensar en la formulación de las siguientes recomendaciones para que nuestro país continúe con la autonomía relativa que lo ha caracterizado:

En primer lugar, México debe mantener un rechazo definitivo a integrarse a cualquier organismo que implique someter sus políticas internas o externas a las decisiones de otros gobiernos, principalmente del Gobierno norteamericano, lo que implica incluso mantener la posición adoptada por el Presidente López Portillo de no adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles

- - -

Aduaneros y Comercio, ni a sus códigos de conducta, dado que ello significaría abrir sus fronteras a las mercancías elaboradas de los países capitalistas avanzados, desalentando la producción nacional.

En segundo lugar, México debe buscar negociar con Estados Unidos en forma bilateral los aspectos en que se presente una falta de consenso por los dos países, de tal forma que se llegue a resoluciones mutuamente convenientes, como es el caso del comercio, donde Estados Unidos aplica a México una gradación como país semi-industrializado, con lo cual le reduce preferencias arancelarias obligándolo a comercializar sus productos en términos desventajosos, aunque de hecho los términos de intercambio son desfavorables a México.

En tercer lugar, es imperativo para nuestro país mantener su papel en materia de política exterior como hasta ahora, en primer lugar a través de la diversificación de sus relaciones económicas bilaterales; y en segundo lugar en favor de la paz y del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, que es un aspecto que le ha resultado favorable para conservar su imagen ante el mundo.

Finalmente, se debe continuar con la participación activa en el continente americano en apoyo de las economías lati-

noamericanas, a través del reforzamiento del Acuerdo de San José para el abastecimiento energético de las economías centroamericanas, así como fortalecer su posición en ALADI, dado que de ello depende la vigorización del desarrollo autónomo de la región. Aunque la presencia norteamericana en la región es considerable, se le puede hacer frente por medio de una sólida integración latinoamericana, en donde nuestro país juega un papel muy importante, actuando cautelosamente como mediador en los graves conflictos sociales en la región y muy particularmente en Centroamérica, rechazando rotundamente cualquier influencia extranjera, principalmente norteamericana, aplicando la tesis de la autodeterminación de los pueblos.

B I B L I O G R A F I A

- 1.-Abraham M. José Antonio y Gabriel del Río L. El comercio exterior mexicano, análisis y perspectivas, Revista Comercio y Desarrollo, oct-dic/1981, pp 4-16
- 2.-Acolzin, Mariano La economía del petróleo; Revista Voz del Economista, cuarta época, jun-jul/1981, N° 4, pp.7-10.
- 3.-Aguilar Monteverde, Alonso La crisis económica actual y el Tercer Mundo; Revista Investigación Económica, UNAM, N° 156, Vol. XL, abril-jun/1981, pp.11-32.
- 4.-Aguilera Gómez, Manuel La desnacionalización de la economía mexicana. Archivo del Fondo, N° 47, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- 5.-Amin, Samir, y otros Imperialismo y Comercio Internacional, Cuadernos de Pasado y Presente N° 24, México 1980.
- 6.-Banco Nacional de Comercio Exterior "¿Marcha el mundo hacia de deflación y la quiebra financiera?"; Revista Comercio Exterior, Vol. 30 N° 5, mayo 1980, Sección Internacional, pp.473-477.
- 7.-Banco Nacional de Comercio Exterior Intercambio Comercial México-Estados Unidos, Revista Comercio Exterior, Vol. 31, Nos. 2,3 y 4, feb-mar-abril/1981, Sección Mercados y Productos.
- 8.-Barkin, David y Gustavo Esteba Inflación y democracia: El caso de México, editorial Siglo XXI, México.
- 9.-Block, Fred L. Los orígenes del desorden económico internacional, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1980.
- 10.-Borja, Arturo La política exterior de la administración Reagan o el "desfase" de la "óptica estratégica"; Cuadernos Semestrales CIDE, N° 9, 1er. sem. 1981, pp.93-114.
- 11.-Bouzas, Roberto y Luis Maira Algunas claves económicas y políticas para el examen de la administración Reagan, Revista Investigación Económica, UNAM, N° 156, pp.307-338.

- 12.-Bouzas, Roberto
La política económica del gobierno de Reagan, Bases para un desorden futuro; Revista Comercio Exterior, Vol. 12, N° 2, feb. 1982, BANCOMEXT, pp.152-163.
- 13.-Bouzas, Roberto
La política económica del gobierno republicano: Contenidos, obstáculos y perspectivas; Cuadernos Semestrales, CIDE, N° 9, 1er. sem. 1981, pp. 59-92
- 14.-Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.
El proyecto Simpson-Mazzoli para el control de la inmigración de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos; Informe Relaciones México-Estados Unidos, Vol.1, N° 2, feb-jun/1981, pp.75-87.
- 15.-Centro de Investigación y Docencia Económica(CIDE)
Estados Unidos, Perspectiva Latinoamericana; vol. 5, N° 10, octubre 1980.
- 16.-CIDE
Estados Unidos, Perspectiva Latinoamericana; Vol. 7, Nos. 2 y 3, febrero-marzo/1982.
- 17.-CIDE
La elección presidencial de 1980, un balance de posiciones y fuerzas, Cuadernos Semestrales, N° 9, pp. 13-30.
- 18.-CIDE
Paz y Seguridad en los ochenta, discurso de Ronald Reagan ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago; Cuadernos Semestrales, N° 9, sección Documentos, pp.301-308 y, Selección de la plataforma del Partido Republicano en materia de política exterior, pp.273-300.
- 19.-Cordera, Rolando
Desarrollo y Crisis de la economía mexicana; El trimestre Económico, ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Lecturas, N° 39, México 1981.
- 20.-Cordera, Rolando y Carlos Tello.
México: La disputa por la nación: ed. Siglo XXI, México 1981.
- 21.-Corredor Esnaola, Jaime
El significado económico del petróleo en México; Revista Comercio Exterior, Vol. 31, N° 11, nov. 1981, BANCOMEXT, pp. 1311-1323.
- 22.-Economic Policy Council of UNA-USA
Relationships in the North American Economic Area. A Report of the North American Economic Area Panel, February 1981.

- 23.-Estévez J., Jaime Los pobres y la supervivencia del orden transnacional. El debate sobre el NOEI y las propuestas de McNamara y Brandt, Revista Investigación Económica, UNAM, N° 156, pp. 57-76.
- 24.-Fontaine, Roger y otros Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de E.U.; Comité de Santa Fé. Cuadernos Semestrales. CIDE, N° 9, pp.181-214.
- 25.-González de León, Antonio Factores de tensión internacional en la frontera con Estados Unidos; Lecturas de Política Exterior Mexicana. El Colegio de México, 1979, pp.319-350.
- 26.-Gutiérrez R., Roberto Cambios de Matiz en la estrategia económica de México: Los años setenta y ochenta; Revista Comercio Exterior, Vol. 31, N° 8, agosto 1981, BANCOMEXT, pp.864-875.
- 27.-Hernández, Benjamín El FMI y la crisis del dólar; Revista Economía Informa, Año 4, jun-jul/1977, N°36-37, pp. 1-12.
- 28.-Hill, Kenneth E. North American Energy; A proposal for a Common Market Between Canada, Mexico and the United States; Blyth Eastman Dillon, Investment Research, January 1979.
- 29.-Hiriart, Pablo La dependencia total de México detrás de la propuesta de integración; Revista Proceso, N°263, noviembre 16, 1981, pp. 16-20.
- 30.-Insulza, José Miguel Estados Unidos y el dilema de Europa; Cuadernos Semestrales, CIDE, N° 9, pp. 157-180.
- 31.-LeoGrande, William Una nota crítica sobre la política exterior de Ronald Reagan; Cuadernos Semestrales, CIDE, N° 9, pp.141-156.
- 32.-Maira, Luis América Latina, pieza clave en la política de contención de la administración Reagan; Cuadernos Semestrales, CIDE, N° 9, pp.215-254.

- 33.-Malavé Mata, Héctor
La OPEP , el Tercer Mundo en los conflictos de la crisis de energía; Revista Comercio Exterior, vol. 31, N° 11, nov. 1981, BANCOMEXT, pp.1223-1230.
- 34.-Mandel, Ernest
La Crisis 1974-1980; serie Popular Era. México 1977.
- 35.-Martínez Nateras, Arturo
La Ley Simpon-Mazzoli y la paga por Managua; Revista Política Semanal, octubre 13, 1982.
- 36.-Martner, Marisol y Gonzalo
La crisis económica mundial y América Latina; Economía de América Latina, CIDE, N° 7, 2° sem. 1981,
- 37.-McBride, Robert H.
EU-México: Una relación deteriorada; Revista Razones, 1-14 de diciembre de 1980, pp.11-16.
- 38.-Mejía Pérez, Javier Leonardo.
La retórica de la interdependencia y el comercio entre Estados Unidos y México; Tesina presentada en el CIDE, junio de 1980.
- 39.-Meyer, Herbert E.
Mercomún Norteamericano; viabilidad en suspenso; Revista Fortune, Nueva York, E.U., septiembre 10, 1979, pp. 118-124.
- 40.-Mieres, Francisco
Vigencia y alcances de la crisis energética capitalista, Revista Investigación Económica, N° 157, jul-sept/1981, pp.191-220.
- 41.-Mirian, Isaac
Rivalidad Intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo. Revista Economía de América Latina, CIDE, N°2, 1er. sem. 1979, pp. 81-95.
- 42.-Mújica Vélez, Rubén
Crisis y crecimiento acelerado, notas sobre el caso de México; Revista Investigación Económica, N° 158, oct-dic/1981, pp.15-36.
- 43.-Nacional Financiera, S.A.
Mercado de valores, Semanario de NAFINSA, Nos. 34,35 y 47.
- 44.-Naciones Unidas-CEPAL
América en la nueva estrategia internacional del desarrollo; Nos. 311/313, feb-mar/1980.

- 45.-Navarrete, Jorge Eduardo Desequilibrio y dependencia del Comercio Exterior; Revista Comercio Exterior, diciembre de 1975..
- 46.-Navarrete, Jorge Eduardo Las relaciones interamericanas de México en los ochentas; Ponencia presentada ante la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, junio de 1982.
- 47.-Nore, Peter Cambios estructurales en la industria petrolera internacional. Algunas consecuencias para los países productores; Revista Comercio Exterior, Vol. 31, N° 11, nov. 1981, pp.1249-1255.
- 48.-North American Trade Agreements A Study mandated in section 1104 of the Trade Agreements Act of 1979, July 26, 1981. U.S.A.
- 49.-Oteyza, José Andrés Documento: Objetivos y prioridades del Programa de Energía; Revista Comercio Exterior, Vol. 30, N° 1, nov. 1980, pp. 1262-1266.
- 50.-Paz Snopek, Pedro La actual crisis del mundo capitalista y la crisis monetaria internacional: Los problemas monetario-financieros del Tercer Mundo; Revista Investigación Económica, N° 156, pp. 177-250.
- 51.-Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1981.
- 52.-Pellicer de Brody, Olga El petróleo en la política de Estados Unidos hacia México, 1976-1980; trabajo presentado en el Seminario de Energéticos del 19 de septiembre de 1980.
- 53.-Pellicer de Brody, Olga. La política de Ronald Reagan hacia México: La difícil recuperación de la buena vecindad; Cuadernos Semestrales. CIDE, N° 9, pp. 255-270.
- 54.-Peñaloza, Tomás La Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 de Estados Unidos; Revista Comercio Exterior, vol. 30. N° 2, feb. 1980, pp. 123-132.
- 55.-Perzabal, Carlos Notas para una caracterización de la crisis en México, Revista Economía Informa, N° 43-44. ene-feb/1978, pp.7-12

- 56.-Pino Santos, Oscar La crisis del capitalismo, Revista Investigación Económica, N° 157, pp. 9-56.
- 57.-Pizarro, Roberto América Latina, la nueva etapa del capitalismo y la crisis económica mundial, Revista Comercio Exterior, vol. 31, N° 4, abril 1981, pp. 391-410.
- 58.-Quijano, José Manuel El desorden monetario internacional; Revista nexos, N° 47, noviembre 1981, pp. 37-45.
- 59.-S.M. Menshikov Las crisis cíclicas y la inflación en los países capitalistas; y perspectivas de la economía de los Estados en desarrollo; Revista Investigación Económica, N° 156, pp. 33-36.
- 60.-Santoro, Carlo Crisis y descomposición en Estados Unidos; Cuadernos Semestrales, CIDE, N° 8, 2°sem. 1980, pp. 67-102.
- 61.-Sarda, Juan La crisis monetaria internacional; editorial Ariel, Barcelona 1974.
- 62.-Saxe-Fernández, John México-Estados Unidos hoy; ponencia presentada por el Proyecto Lázaro Cárdenas ante las autoridades de la UNAM, CONACYT y PEMEX en la Sesión de Trabajo celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, enero 18, 1983.
- 63.-Secretaría de Comercio Políticas para estrechar la vinculación del desarrollo económico y la exportación en México; México 1982.
- 64.-Secretaría de Comercio El comercio exterior de las empresas con capital extranjero establecidas en México; abril de 1982.
- 65.-Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraes total. Diagnóstico, problemática y lineamientos de estrategia (Documento para comisiones de trabajo); Foro de Consulta Popular sobre Energéticos y Minería; febrero de 1983.
- 66.-Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial Anuarios Estadísticos de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología, México 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.

- 7.-Sepúlveda Amor, Bernardo y Antonio Chumacero
La Inversión Extranjera en México; ed. Fondo de Cultura Económica, México 1977.
- 8.-Silva Herzog, Jesús y Carlos Tello.
Carta de México al FMI para obtener un crédito por 5000 millones de dólares, noviembre 10, 1982.
- 9.-Silva Michelena, José A.
Política y Bloques de Poder; ed. Siglo XXI, México 1981.
- 0.-Torres Gaytán, Ricardo
Teoría del Comercio Internacional, ed. Siglo XXI, México 1977.
- 1.-Tamames, Ramón
Estructura Económica Internacional; ed. Alianza, Madrid 1980.
- 2.-Urencio, Claudio F.
Ante la perspectiva de un Mercado Común de América del Norte; Revista Comercio Exterior, vol. 31, N° 10, oct. 1981, pp. 1179-1184.
- 3.-Wionczek, Miguel S. y Marcela Serrato
Las perspectivas del mercado mundial del petróleo en los ochenta; Revista Comercio Exterior, Vol. 31, N° 11, pp.1256-1267.
- 4.-Valero, Ricardo
La política exterior de México: el proyecto de Echeverría; Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, 1979, pp. 77-108.

NOTAS PERIODISTICAS

Alponte, Juan María: La articulación petrolera con E.U., Uno Más Uno, agosto 15, 1982.

Buendía, Manuel: Red Privada, Excélsior, mayo 28, 1980.

Basche, James: México, valioso socio de Estados Unidos y Canadá, Excélsior, Julio 13, 1981.

Basche, James: Disparidad económica bloquea un Mercomún; Excélsior, julio 6, 1981.

Ceceña, José Luis: ¿Pasó la Edad del Oro?. Excélsior, marzo 25, 1981.

Díaz, Lina: Capital Europeo Desplaza a Estados Unidos en Latinoamérica. Excélsior Marzo 7, 1980.

El Día: E.U. "comparte" con Latinoamérica un continente riquísimo: Reagan, octubre 22, 1980.

El Nacional, comunicado de la visita de López Portillo a Canadá; mayo 27, 1980.

El Nacional: Las diferencias en el grado de desarrollo hacen imposible integrar un Mercado Regional, mayo 27, 1980.

Elia, Charles: La Crisis en E.U. durará hasta 81; será la peor desde la guerra, Excélsior, noviembre 29, 1979.

Etzioni, Amitai; Décadas de Sobreconsumo y Subinversión Minaron el poder de E.U. Excélsior Julio 1º, 1980.

Fernández Ponte, Fausto; Estudia EU una Asociación de Libre Comercio con México y Canadá; Excélsior mayo 6, 1980.

Fernández Ponte, Fausto; Venderá E.U. petróleo de sus reservas al mercado mundial. Excélsior. Enero 17, 1983.

Fernández Ponte, Fausto: El imperio del dólar desea a México dentro del Mercomún; Excélsior, abril 2, 1981.

Financiero: La crisis mexicana propiciará una mayor transferencia tecnológica desde E.U. julio 19, 1982.

Financiero: E.U. compra menos crudo; México su principal abastecedor. Septiembre 22, 1982.

- Gallegos, Elena: Presiona EU a México para que entre al Mercomún con Canadá: El Sol de México, marzo 25, 1981.
- González Pérez, Roberto: La riqueza petrolera de México atrae la atención de Washington; Excélsior, Mayo 21, 1981.
- Getschow, George: Ya se trasladan a México Ramos enteros de Industrias pesadas; Excélsior, mayo 14, 1981.
- Haas, Cliff: Prepara R.R. un audaz plan económico; Excélsior, enero 28, 1981.
- Jaso G., Sofia: Estrategia diferente para guerra diferente: El Sol de México, marzo 23, 1981.
- Lizárraga Gómez, Antonio: Estados Unidos ¿En busca de solidaridad? Uno Más Uno. Julio 18, 1981.
- L. Malabre, Alfred: La recesión, signo de los setentas: E.U.: Uno Mas Uno, Mayo 18, 1979.
- Márquez Ayala, David: Autodeterminación tecnológica; Uno Mas Uno, Julio 11, 1980.
- Márquez Ayala, David: México en la trampa del capital extranjero. Uno Mas Uno, Enero 14, 1983.
- Monteforte Toledo, Mario: Se va a pique el petróleo. Revista Siempre. Mayo 21, 1981.
- Morales D., Isabel: Pemex ocupa el tercer lugar en producción de crudo de altamar. El Financiero. Julio 19, 1982.
- Mornand, Jacques: El Fin del liderazgo norteamericano. El Día. Mayo 2, 1980.
- M., José Manuel: Quedó descartada la posibilidad de que haya deportaciones masivas en E.U. Excélsior. Febrero 19, 1980.
- Olmedo, Raúl: Nuevo ciclo industrial. Excélsior. Enero 1, 1981.
- Perry, Alexander: La política de derechos humanos minó el poderío de E.U.: Excélsior. Junio 16, 1980.
- Quezada, Angélica: Según autoridades estadounidenses es más importante para México que para EU el comercio entre ambos; Uno Más Uno, julio 11, 1980.
- Riva Palacio, R.: Rechazo definitivo al Mercomún con EU; Excélsior enero 10, 1981.
- Rosas G, Sandra: Canadá no apoya un Mercado Común Norteamericano: Talbot; Excélsior, mayo 15, 1980.

- Uno Más Uno: Por falta de capacidad de empresarios mexicanos, Las transnacionales han penetrado en la economía nacional; abril 8, 1980.
- Uno Mas Uno: Insisten en EU en la creación de un organismo integrador junto con México y Canadá. octubre 18, 1980.
- Uno Mas Uno: Las reservas petroleras de E.U. cantidad suficiente para 90 años. Diciembre 15, 1979.
- Vidaurreta, Liliana: Los nexos con México y E.U., políticas: Trudeau; Uno Mas Uno, marzo 12, 1981.
- Zamora, Isabel: Habrá nuevas reglas para alentar la Inversión Extranjera: SECOM. Excélsior. Diciembre 3, 1982.

ANEXOS

LISTA DE 170 GRANDES TRANSNACIONALES NORTEAMERICANAS QUE
OPERAN EN MEXICO

NOMBRE DE LA MATRIZ	NOMBRE DE LAS SUBSIDIARIAS ESTABLECIDAS EN MEXICO
1. General Motors	1. General Motors
2. Ford Motor Co.	2. Ford Motor Co.
3. General Electric	3. General Electric de México
4. International Business Machines	4. IBM de México
5. Mobil Oil Corporation	5. Mobil Oil de México
6. Chrysler	6. Automex
7. ITT	7. Continental de Alimentos, S. A. de C.V.
	8. ITT de México
	9. Hoteles Sheraton
	10. Mc. Clellan, S.A.
	11. Industrias de Telecomuni- caciones, S.A.
	12. Standard Eléctrica de Méxi- co, S.A.
8. Texaco	13. Texaco, S.A.
9. E.I. Du Pont de Nemours	14. Tetraetilo de México, S.A.
	15. Policrón de México, S.A.
	16. Du Pont, S.A. de C.V.
10. R.C.A.	17. R.C.A., S.A. de C.V.
11. Good Year Tire and Rubbet	18. Cía Hulera Good Year Oxo, S.A.
12. Swift	19. Manufactureros y Servicios Industriales, S.A.
	20. Union Carbide de México
13. Union Carbide	21. Procter & Gamble
14. Procter & Gamble	22. Kodak Industrial, S.A. de C.V.
15. Eastman Kodak.	23. Kodak Mexicana, S.A. de C.V.
	24. Kraft Foods de México, S.A. de C.V.
16. Kraft Co.	25. Kraft, S.A.
	26. Greyhound de México
17. Greyhound	27. International Harvester Co. de México, S.A. de C.V.
18. International Harvester	Honeywell de México, S.A.
Honeywell ¹	28. Teneco Química de México
19. Teneco	29. Tennant de México
	30. Firestone El Centenario, S.A.
20. Firestone Tire & Rubber	

¹Esta empresa se incluye en el listado, pero no se considera dentro de las 170 empresas examinadas, debido a las dificultades para establecer la procedencia real de su capital. Aunque Honeywell aparece en la lista de las 500 corporaciones norteamericanas incluidas en Fortune, en el Banco de México se encuentra registrada como empresa de capital totalmente francés.

21. Occidental Petroleum
22. Singer
23. General Foods
24. Monsanto
25. Lockheed Aircraft
26. The Dow Chemical Co.
27. American Can Co.
28. Borden
29. Burlington Industries
30. Xerox
31. Coca Cola
32. Minnesota Mining & Manufacturing
33. Realston Purina
34. Uniroyal
35. Aluminum Co. of America
36. National Cash Register
37. American Standard
38. Owens Illinois
39. FMC
40. American Home Products
41. Warner Lambert
42. Getty Oil
43. Genesco
44. Colgate Palmolive
45. American Cynamid
46. Deere
47. Pepsico
48. Borg Wagner
31. Hoocker Mexicana, S.A., de C.V.
32. Singer Mexicana, S.A., de C.V.
33. Singer Máquinas de Coser (Cfa).
34. General Foods de México, S.A.
35. Birds Eyes
36. Resistol de México S.A.
37. Cfa. Industrial de Plásticos
38. Lockheed, S.A. de C.V.
39. La Dominicia, S.A. de C.V.
40. Dow Química Mexicana
41. Dow Corning de México
42. U.S. Sanitary de México
43. Nueva Modelo, S.A. de C.V.
44. Holanda, S.A.
45. Textiles Morelos, S.A.
46. Xerox de México
47. Coca Cola Co. de México
48. Minnesota de México, S.A. de C.V.
49. Riker, S.A. de C.V.
50. Purina del Pacifico
51. Purina, S.A., de C.V.
52. Uniroyal, S.A.
53. Alcomex
54. NCR de México, S.A. de C.V.
55. NCR Industrial de México S.A. de C.V.
56. Ideal Standard Inc.
57. Productos Mosler, S.A. de C.V.
58. Pajamex, S.A. de C.V.
59. Mosler Hidráulica
60. Ampolmex, S.A.
61. Electro Química Mexicana
62. FMC de México
63. Peerless Tisa de Monterrey, S.A.
64. Química Niágara de México
65. Home Products de México, S.A. de C.V.
66. Wyeth Vales, S.A. de C.V.
67. EKCO, S.A. de C.V.
68. Chiclet's Adams
69. Impulsora Revolucionero
70. Formit de México
71. Colgate Palmolive
72. Cynamid de México, S.A., de C.V.
73. John Deere, S.A.
74. Lotes Industriales, S.A.
75. Pepsicola
76. Byron Jackson de México
77. Borg & Beck de México, S.A.
78. Stephens-Adamson de México
79. Recold de México S.A.
80. Borg-Wagner de México, S.A.

- 256.
- | | |
|----------------------------------|---|
| 49. Celanese Co. | 81. Celanese Mexicana, S.A. |
| 50. Reynolds Metals | 82. Reynolds Aluminio |
| 51. General Mills | 83. General Mill |
| 52. Standard Brands Inc. | 84. Productos Selmor |
| 53. Johnson & Johnson | 85. Johnson & Johnson & de México, S.A. de C.V. |
| 54. Eaton | 86. Eaton Yale |
| 55. Bristol | 87. Eaton Manufacturera |
| 56. Anaconda | 88. Bristol Meyers de México S.A. |
| 57. Cambell Soup | 89. Cía. Minera de Cananea, S.A. de C.V. |
| 58. Lykes-Youngstown | 90. Cambell's de México, S.A. de C.V. |
| 59. Burroughs | 91. Continental Emsco, S.A. de C.V. |
| 60. H.J. Heinz | 92. Cía. Burroughs Mexicana, S.A. de C.V. |
| 61. Pfizer | 93. Heinz Alimentos |
| 62. Allis-Chalmers | 94. Pfizer de México |
| 63. Nabisco | 95. A.C. Mexicana, S.A. |
| 64. Kimberly Clark | 96. Nabisco Famosa, S.A. |
| 65. Studebaker Worthington | 97. Kimberly Clark de México S.A. |
| 66. SCM Co. | 98. Worthington de México |
| 67. American Metal Climax | 99. Worthington Ingenieria y Contratos, S.A. |
| 68. Texas Instruments | 100. Inmobiliaria Ecatepec, S.A. |
| 69. Hercules | 101. General Paint Co. de México S.A. |
| 70. Dresser Industries | 102. Smith Corona Marchant |
| 71. Phelps Dodge | 103. Alumex, S.A. |
| 72. Ingersoll-Rand | 104. Cía. Minera Acmosa, S.A. |
| 73. Avon Products | 105. Texas Instruments de México S.A. |
| 74. Merk | 106. GSI de México |
| 75. American Smelting & Refining | 107. Química Hércules, S.A. de C.V. |
| 76. Pulman Inc. | 108. Ideco de México S.A. |
| 77. Del Monte | 109. Phelps Dodge Pycsa, S.A. |
| 78. Crane | 110. Macopel, S.A. |
| 79. Gillete | 111. Ingersoll-Rand de México S.A. |
| | 112. Avon Cosmetics, S.A. de C.V. |
| | 113. Merk, Sharp & Dohme de México |
| | 114. Proveedores Técnicos, S.A. de C.V. |
| | 115. *Asarco Mexicana |
| | 116. Empresas Técnicos Asociados Pulman. |
| | 117. Productos del Monte, S.A. de C.V. |
| | 118. Productos Bali |
| | 119. Crane-Dening de México, S.A. |
| | 120. Gillete de México, S.A. de C.V. |

* Parcialmente propiedad de Lone Star (número 136 de la lista)

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 80. Ely Lilly | 121. Ely Lilly y Cía de México, S.A. de C.V. |
| 81. Emerson Electric | 122. Motores U.S. de México |
| 82. Anderson Clayton & Co. | 123. Anderson Clayton & Co., S.A. |
| | 124. Granjas de Experimentación del Pacífico, S. de R.L. |
| 83. Time Inc. | 125. Time Life Internacional, S.A. |
| 84. Mc Graw-Edison | 126. International Metal Prod. Co. de México, S.A. |
| 85. Kellogs Co. | 127. Kellogs de México |
| 86. Sterling Drug | 128. The Sidney Ross, Co., S.A. |
| 87. Corning Glass Works | 129. Corning Mexicana, S.A. |
| | 130. Productos Corning de México S.A. de C.V. |
| 88. Diamond Shamrock | 131. Insecticidas y Fertilizantes Diamond del Norte de México |
| | 132. Diamond Chemicals de México |
| | 133. Diamond del Pacifico, S.A. de C.V. |
| | 134. Inmuebles Industriales del Centro |
| | 135. Diacromex |
| | 136. Nepco Industrial |
| 89. Johns Manville | 137. Johns Manville Mexicana |
| 90. Control Data | 138. Control Data |
| 91. Koppers | 139. Productos de Estireno, S.A. |
| | 140. Koppers de México |
| 92. Sherwin Williams | 141. Cía Sherwin Williams, S.A. de C.V. |
| 93. International Minerals & Chemical | 142. Ac'cent International de México |
| 94. Seagrams Joseph E. & Sons | 143. Seagrams de México, S.A. de C.V. |
| 95. Cluett Peabody | 144. Arrow de México |
| 96. Stauffer Chemical | 145. Stauffer de México, S.A. |
| | 146. Cummins Mexicana |
| | 147. Industrias Químicas de México |
| | 148. Yeso Mexicano |
| 97. U.S. Gypsum | 149. Abbot Laboratories |
| 98. Abbot Laboratories | 150. Fruenhaf de México, S.A. |
| 99. Fruenhaf | 151. Industrias Químicas y de Apizaco |
| 100. Rohn & Haas Co. | 152. Scovill Mexicana, S.A. de C.V. |
| 101. Scovill Manufacturing | 153. Bostick Mexicana |
| 102. USM | 154. USM Mexicana, S.A. de C.V. |
| | 155. Farrel Mexicana, S.A. de C.V. |
| 103. Tecumesh Products Co. | 156. Tecumesh Products Co. de México |
| 104. Addressograph Multigraph | 157. Addressograph Multigraph de México. |
| 105. Penwalt | 158. Minerales Pensalt |
| | 159. Laboratorios Strassenburgh de México, S.A. de C.V. |
| | 160. Wallace & Tiernan de México S.A. |
| 106. Timken | 161. Timken Roller Bearing de México |

- . Collier & Mc Millan
- . Sunbeam
- . Upjohn
- .Mc. Graw-Hill
- . Purex
- . Richardson Merrel, S.A. de C.V.
- . Harris Intertype
- . Revlon
- . Admiral
- . Benis
- . Collins Radio
- . Hewlett Packard
- . Smith Kline & French Laboratories
- . Gould Inc.
- . Hoover
- . Interlake
- . General American Transportation
- . Reliance Electric
- . Burlington Industries
- . Ampex
- . Inmont
- . Chemetron
- . Miles Laboratories
- . Champion Spark Plug
- . ESB
- . Rockwell Manufacturing
- . H. K. Porter
- . Pitney Bowes
- 162. Collier & Mc Millan de México
- 163. Sunbeam Mexicana, S.A. de C.V.
- 164. Upjohn, S.A. de C.V.
- 165. CP Continental, S.A. de C.V.
- 166. Asgrow Mexicana
- 167. Libros Mc Graw Hill de México, S.A. de C.V.
- 168. Holandesa Purex
- 169. Richardson Merrel, S.A. de C.V.
- 170. J.T. Baker, S.A. de C.V.
- 171. Harris Intertype de México, S.A. de C.V.
- 172. Revlon
- 173. Admiral de México S.A. de C.V.
- 174. Benis Craftil, S.A.
- 175. Collins Radio de México
- 176. Hewlett Packard de México S.A.
- 177. Smith Kline & French de México.
- 178. Laboratorios Julián
- 179. Acumuladores Mexicanos, S.A.
- 180. Clevite de México
- 181. Hoover Mexicana, S.A. de C.V.
- 182. Acme Flejes de México, S.A. de C.V.
- 183. General American de México, Constructora y Reparadora.
- 184. Reliance de México, S.A.
- 185. Dodge de México, S.A. de C.V.
- 186. Toledo Scale de México, S.A. de C.V.
- 187. Textiles Morelos, S.A. de C.V.
- 188. Ampex, S.A.
- 189. Inmont de México, S.A. de C.V.
- 190. Argón de Monterrey, S.A.
- 191. Cfa. Productora de Oxígeno
- 192. Electrodo de Monterrey, S.A.
- 193. Gases y Electrodo, S.A.
- 194. Oxígeno de Chihuahua
- 195. Color de Caramelo, S.A.
- 196. Laboratorios Miles de México
- 197. Bujías Champion de México
- 198. Ray O Vac de México, S.A. de C.V.
- 199. ESB de México, S.A. de C.V.
- 200. Rockwell Mexicana, S.A. de C.V.
- 201. H.K. Porter Co.
- 202. Cfa. Minera y Refinadora Mexicana
- 203. Cfa Minera del Futuro
- 204. Monarch Marking Sistem de México

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 135. Joy Manufacturing | 205. Joy Manufacturing de México |
| 136. Lone Star | 206. Manufacturera Joy de México S.A. de C.V. |
| 137. Questor | 207. * Asarco Mexicana |
| 138. Chesebrough Pond's | 208. AP de México |
| 139. Square D | 209. Evenflo de México |
| 140. Black & Decker Manufacturing | 210. Pond's de México, S.A. de C.V. |
| 141. Federal Mogul Co. | 211. Square D de México S.A. |
| 142. Kendall | 212. Black & Decker de México |
| 143. Cutler-Hammer | 213. Federal Mogul, S.A. de C.V. |
| 144. Maremont | 214. Kendal de México |
| 145. Mohasco Industries | 215. Cutler-Hammer |
| 146. Witco Chemical | 216. Gabriel de México, S.A. |
| 147. Bunker Ramo | 217. Tapetes Luxor |
| 148. Eagle-Picher Industries Inc. | 218. Argus Química Mexicana |
| 149. Emhart | 219. Amphenol, S.A. de C.V. |
| 150. AMP | 220. Minerales de Lajas |
| 151. Cooper Industries | 221. PCI de México |
| 152. Becton, Dickinson | 222. AMP de México |
| 153. Gerber Products | 223. Conjunto Manufacturero, S.A. de C.V. |
| 154. Parker Hannifin | 224. Becton Dickinson de México S.A. |
| 155. American Chain & Cable | 225. Gerber Products, S.A. de C.V. |
| 156. Keystone Consolited Industries | 226. Parker Seal de México |
| 157. Signode | 227. Instrumentos Bristol |
| 158. G.D. Searle & Co. | 228. Tornillos Especiales de México |
| 159. Gardener-Denver | 229. Signode, S.A. de C.V. |
| 160. Baxter Laboratories | 230. Searle de México |
| 161. Lubrizol | 231. Gardener-Denver de México |
| 162. Max Factor | 232. Travenol, S.A. |
| 163. Reichhold Chemicals | 233. Lubrizol de México, S.A. de C.V. |
| 164. Wrigley (WM) Jr. | 234. Max Factor Mexicana, S.A. de C.V. |
| 165. Purolator | 235. Reichhold Chemicals de México |
| 166. Nalco Chemical | 236. Wm. Wrigley de México, S.A. de C.V. |
| 167. Bucyrus-Erie | 237. Purolator de México |
| | 238. Nalco de México |
| | 239. Equipos Bucyrus-Erie, S.A. |

Comercio

- | | |
|-------------------|-------------------------------------|
| 1. Sears Roebuck | 240. Sears Roebuck de México, S.A. |
| 2. F.W. Woolworth | 241. F.W. Woolworth de México, S.A. |
| 3. Walgreen | 242. Sanborn's. |

* Parcialmente propiedad de American Smelting Refining Co. (número 75 de la lista).

INVERSION EN MEXICO DE LAS COMPARIAS FILIALES
DE EMPRESAS NORTEAMERICANAS
1978 - 1980

CATEGORIA	(millones de dólares)		
	1978	1979	1980
de las industrias	347	678	1003
nería	4	6	9
tróleo	1	1	1
manufacturas			
Total	276	560	859
Productos de papel	27	36	39
Productos químicos	59	82	90
Productos de hule	8	11	26
Metales primarios	22	42	**
Maquinaria excepto eléctrica	60	75	123
Maquinaria eléctrica	8	10	19
Equipo de transporte	31	203	**
Otras manufacturas	9	20	44
comercio	41	78	77
ras industrias	24	34	41

Suprimido para evitar la exposición de informantes individuales
fuente: Survey of Current Business, marzo 1980, págs. 27-29.

tado en "La política de Ronald Reagan hacia México; la difícil
cooperación de la buena vecindad, Olga Pellicer de Brody, Cuader-
s semestrales CIDE, N° 9, 1er. semestre 1981, p. 270.

PARTICIPACION EXTRANJERA EN RAMAS AGRICOLAS

Rama productiva	% capital extranjero
Tabacalera	100
Alimentos infantiles	100
Productos veterinarios	90
Alimentos preparados	90
Insecticidas- pesticidas	95
Tractores y maquinaria	93
Fertilizantes(directa ó a través de patentes)	90
Aceites vegetales	75
Alimentos balanceados	70
Dulces y chocolates	65
Refrescos y golosinas	70
Maderera-silvícola	65
Venta de alimentos	35
Comercialización	20

FUENTE: Excélsior, julio 11, 1980.

LISTA DE LAS 66 EMPRESAS TRANSNACIONALES DE EU QUE
CONTROLAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE LA PRODUCCION
AGRICOLA EN MEXICO(1980.)

- 1.- Allenberg Cotton Company Inc., de Memphis, Tenesi.
- 2.- Amax, Inc., de Greenwich, Connecticut.
- 3.- American Cyanamid Company, de Wayne, Nueva Jersey.
- 4.- Anderson Clayton and Company de Houston, Texas(una de las 6 que controlan en 90% del comercio agrícola).
- 5.- Archer Daniels Midland Company, de Decatur, Illinois.
- 6.- Bemis Company, Inc. de Minneapolis, Minnesota.
- 7.- Big Douthman Inc., de Zeeland, Michigan.
- 8.- Both Fisheries Division, de Chicago.
- 9.- Borden Company, de Nueva York.
- 10.- H.F. Campbell Company, de Detroit.
- 11.- Campbell Soup Company, de Nueva Jersey (otra de las 6 empresas)
- 12.- Canada Dry International, de Nueva York.
- 13.- Carnation Corporation, de Los Angeles.
- 14.- Caterpillar Tractor Company, de Illinois.
- 15.- Chavron Chemical Company, de San Francisco.
- 16.- The Coca-Cola Export Corporation, de Atlanta, Georgia(tercera de las 6).
- 17.- The Coker's Pedigreed Seed Company, de Surcarolina
- 18.- Cood and Company, de Georgia.
- 19.- Davis and Lawrence Company, de Nueva York.
- 20.- Del Monte Corporation, de San Francisco(cuarta de las 6)
- 21.- Diamond Shamrock Corporation, de Cleveland.
- 22.- Florasynth Inc., de Nueva York.
- 23.- Fries and Fries Inc., de Cincinnati.

- 24.-General Foods Corporation, de Nueva York.
- 25.-Gerber Products Company, de Michigan.
- 26.-B.F. Goodrich Chemical Company, de Cleveland
- 27.-Griffith Laboratories Inc., de Chicago.
- 28.-Griffin and Brand, de McAllen, Texas
- 29.-Harvard Industries, de Nueva Jersey
- 30.-H.J. Heinz Company, de Pittsburgh.
- 31.-Hohenberg Brothers Company, de Memphis, Tennesi.
- 32.-International Flavors and Fragances, de Nueva York.
- 33.-Honneger's Farms Company, de Illinois.
- 34.-International Multifood, de Minnesota.
- 35.-Jewel Company Inc., de Chicago, Illinois.
- 36.-Kellog Company, de Michigan.
- 37.-Graft Foods, de Illinois.
- 38.-Ligget and Myers, Inc., de Norcarolina
- 39.-Minute Maid Company, de Florida.
- 40.-Mission of California, de Connecticut.
- 41.-Morton Salt Company, de Chicago Illinois
- 42.-National Biscuit Company de Nueva Jersey.
- 43.-Pan American Standards Brands Inc., de Nueva York.
- 44.-Pepsico International, de Purchase, Nueva York.
- 45.-Phillip Morris International, de Nueva York.
- 46.-Pillsbury Company, de Minnesota.
- 47.-PVO International Inc., de San Francisco.
- 48.-Quaker Oats Company, de Chicago Illinois.
- 49.-Ralston Furina Company, de San Luis Missouri (otra de las 6)
- 50.-Richardson-Merrell Inc., de Connecticut.

- 51.-Salsbury Laboratories, de Charles City, Iowa.
- 52.-Schenley Industries Inc., de Nueva York.
- 53.-Seven-Up Export Corporation, de San Luis Missouri.
- 54.-Southeast Foods Inc., de Miami, Florida.
- 55.-Standard Brands Inc., de Nueva York.
- 56.-Stange Company, de Chicago Illinois.
- 57.-Swift and Company, de Chicago Illinois.
- 58.-Towner Manufacturing Company, de Santa Ana, California
- 59.-United Fruit Company, de Boston (otra de las grandes 6, opera a través de la Clemente Jacques, entre otras).
- 60.-Volkart Brothers Inc., de Nueva York.
- 61.-Walgreens Company, de Illinois (opera a través de Sanborn's)
- 62.-Warner Jenkinson Manufacturing Company, de San Luis, Missouri.
- 63.-Webb Corporation, de Illinois.
- 64.-Whitmoyer Laboratories, Inc. de Pennsylvania.
- 65.-William Wrigley Jr. Company, de Chicago Illinois.
- 66.-Zeigler Cattle Corporation, de El Paso, Texas.

FUENTE: Excelsior, julio 10, 1980.